

Municipalidad
de Estación Central

MEMORIA 2015

CUENTA PÚBLICA

PRÓLOGO

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, DEBO DAR CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, DEL AÑO 2015, AL CONCEJO MUNICIPAL, ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SERVICIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES DE ORDEN Y SEGURIDAD Y A TODA LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL.

EN ESTE ORDEN, DEBO DESTACAR QUE EL 2015 CUMPLIMOS 30 AÑOS DE EXISTENCIA. AÑO MARCADO DE PROGRESOS PARA EL TERRITORIO COMUNAL QUE HAN CONTRIBUIDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS VECINOS.

DEL MISMO MODO, DEBO ENFATIZAR QUE NUESTRA COMUNA SE HA CONSOLIDADO COMO UN POLO DE DESARROLLO REGIONAL, YA QUE CON EL TIEMPO, NOS HEMOS CONVERTIDO EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD.

RODRIGO DELGADO MOCARQUER

ALCALDE

INDICE

PRÓLOGO	PAG 2
CONCEJO MUNICIPAL	PAG 4-7
COSOCI	PAG 8
RELACIONES PÚBLICAS	PAG 9-10
SECRETARÍA MUNICIPAL	PAG 10
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	PAG 11-12
SECPLA	PAG 12-32
ASESORÍA URBANA	PAG 33
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	PAG 34-43
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PAG 44-55
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	PAG 56-79
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRASPASADOS	PAG 80-89
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	PAG 90-95
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL	PAG 96-108
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	PAG 108-113
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROTECCIÓN CIVIL	PAG 113-117
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PAG 118-188
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	PAG 189-191
JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL	PAG 191-192
DIRECCIÓN DE CONTROL	PAG 192

CONCEJO MUNICIPAL

PRESIDENTE:	RODRIGO DELGADO MOCARQUER ALCALDE
SECRETARIO:	AGUSTIN CARRICAJO CASTRO SECRETARIO MUNICIPAL
CONCEJALES:	MIGUEL ABDO ARA U.D.I.
	ANGELICA CID VENEGAS P.S.
	GUILLERMO FLORES CONTRERAS P.P.D.
	PATRICIO GONZALEZ AYALA D.C.
	BEATRIZ LAGOS CAMPOS U.D.I.
	FELIPE MUÑOZ VALLEJOS P.S.
	IVO PAVLOVIC LAZCANO U.D.I.
	FELIPE ZAVALA JARA P.C.

El Concejo Municipal durante el año 2015 desarrolló su gestión a través de 36 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias, en las que se tomaron 199 acuerdos.

COMISIONES PERMANENTES

1. COMISIÓN DE FINANZAS:	PRESIDENTE Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos
	VICEPRESIDENTE: Concejal Sr. Felipe Zavala Jara
	INTEGRANTES: Administración y Finanzas, Control SECPLA, Jurídico y Administración Municipal
2- COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO:	PRESIDENTE: Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos
	VICEPRESIDENTE: Concejal Sr. Felipe Zavala Jara
	INTEGRANTES: Sr. Alcalde, todos los concejales y el Secretario Municipal

3.- COMISIÓN SALUD Y DISCAPACIDAD:**PRESIDENTE:**

Concejal Sra. Angélica Cid Venegas

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Abdo Ara

INTEGRANTES:

DIDECO, SECPLA, COSAM, COSOCI, Uniones Comunales, Deporte, Educación Obras, Asesoría Urbana, Unión Comunal del Medio Ambiente, Consejo Comunal de Discapacidad, Aseo y Ornato y Biblioteca.

4.- COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN:**PRESIDENTE:**

Concejal Sr. Ivo Pavlovic Lazcano

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Guillermo Flores Contreras

INTEGRANTES:

DIDECO, Jurídico, SECPLA, Uniones Comunales, COSOCI, Deportes, Educación y Obras

5.- COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA**PRESIDENTE:**

Concejal Sr. Felipe Muñoz Vallejos

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos

INTEGRANTES:

DIDECO, COSOCI, SECPLA, Jurídico, Uniones Comunales, Operaciones, Seguridad Ciudadana, Tránsito, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones

6.-COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNAL TERRITORIAL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE:**PRESIDENTE:**

Concejal Sr. Patricio González Ayala

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Ivo Pavlovic Lazcano

INTEGRANTES:

DIDECO, COSAM, COSOCI, Uniones Comunales, Adulto Mayor, Comités de Allegados, Jurídico, Obras y SECPLA.

7.-COMISIÓN SOCIAL, COMUNITARIO, VIVIENDA Y ADULTO MAYOR:**PRESIDENTE:**

Concejal Sra. Angélica Cid Venegas

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Guillermo Flores Contreras

INTEGRANTES:

DIDECO, COSAM, COSOCI, SECPLA, Uniones Comunales, Adulto Mayor, Comités de Allegados, Jurídico y Obras

8. - COMISIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIO:**PRESIDENTE:**

Concejal Sra. Angélica Cid Venegas

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Abdo Ara

INTEGRANTES:

DIDECO, SECPLA, COSOCI, Rentas, Inspección, Jurídico, Control, Obras y Uniones Comunales.

9. - COMISIÓN DE EDUCACIÓN:**PRESIDENTE:**

Concejal Sr. Guillermo Flores Contreras

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Felipe Muñoz Vallejos

INTEGRANTES:

DIDECO, COSAM, COSOCI, Jurídico, Uniones Comunales, Cultura, Educación y Biblioteca

10.-COMISIÓN PLAN REGULADOR:**PRESIDENTE:**

Concejal Sr. Ivo Pavlovic Lazcano

VICEPRESIDENTE

Concejal Sr. Felipe Zavala Jara

INTEGRANTES:

Asesoría Urbana, Obras, Tránsito, Jurídico y COSOCI.

11.-MEDIO AMBIENTE:**PRESIDENTE:**

Concejal Sr. Felipe Zavala Jara

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Abdo Ara

INTEGRANTES:

DIDECO, SECPLA, COSAM, COSOCI, Uniones Comunales,

Deporte, Obras Educación, Asesoría Urbana, Consejo Comunal de Discapacidad, Aseo y Ornato, Biblioteca.

12.-CULTURA:

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Miguel Abdo Ara

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sr. Felipe Zavala Jara

INTEGRANTES:

DIDECO, SECPLA, COSOCI, Educación y Uniones Comunales.

13.- PLADECO

PRESIDENTE:

Concejal Sr. Felipe Zavala Jara

VICEPRESIDENTE:

Concejal Sra. Beatriz Lagos Campos

INTEGRANTES:

Secpla, Obras, Tránsito, Asesoría Urbana, Jurídico, Control, Aseo y Ornato, Inspección General, Finanzas, Dideco, Seguridad Ciudadana, Educación, Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2 y Cosoci

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Alcalde el Concejo aprobó durante el año 2015 4 nuevas Ordenanzas que regulan actividades y materias de interés general en la comuna que son necesarias de normar y que se indican a continuación.

1.- Ordenanza N° 36 que regula el uso de artefactos que combustionan leña o pellets de madera, aprobada por Acuerdo N° 46 del 05.05.2015

2.- Ordenanza N° 37 que establece normas sobre el comercio sexual y otras conductas de connotación sexual en lugares públicos de la Comuna de Estación Central, aprobada por Acuerdo N° 47 del 05.05.2015

3.- Ordenanza N° 38 que norma sobre la protección y tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, aprobada por Acuerdo N° 168 del 01.12.2015

4.- Ordenanza N° 39 que regula la actividad comercial en la vía pública, aprobada por Acuerdo N° 170 del 03.12.2015

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOCI)

PRESIDENTE: Sr. Rodrigo Delgado Mocarquer
Alcalde

VICEPRESIDENTE: Sra. Cristina Osses Torres

SECRETARIO: Agustín Carricajo Castro

CONSEJEROS:

A.-Estamento Organizaciones Comunitarias Territoriales (Juntas de Vecinos)

- 1.- Carlos Leiva Ramírez
- 2.- María Valdés Oyarzún
- 3.- Juana Gatica Rodríguez
- 4.- Ana Dinamarca Figueroa

B.-Estamento Organizaciones Comunitarias Funcionales

- 1.- María Osses Torres
- 2.- María Silva Rodríguez
- 3.- Rosa Cuadra Pérez
- 4.- Patricia Espinoza Muñoz
- 5.- Jenny Zúñiga Jara
- 6.- Silvia Tobar González
- 7.- Juana Parada Reveco

C.-Estamento Organizaciones de Interés Público

- 1.- Segundo Sepúlveda Painequeo

D.-Estamento Actividades Relevantes.

- 1.- Ramón Enrique Maturana Silva
- 2.- Ricardo Muñoz Soffia

En su organización interna el COSOCI funciona con comisiones de estudio en las siguientes áreas: Finanzas, Salud y Discapacidad, Deporte y Recreación, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Comunal Territorial, Social, Comunitario, Vivienda y Adulto Mayor. Actividades Productivas y de Comercio, Educación, Plan Regulador, Medio Ambiente y Cultura.

Durante el año 2015 el COSOCI efectuó 9 sesiones ordinarias y 9 sesiones internas. En la sesión ordinaria N° 9 del 2015 se aprobó la renuncia del consejero Sr. Pablo Gandarillas, del Estamento Organizaciones Comunitarias Funcionales, y la destitución por lo establecido en el artículo 9° letra b) del Reglamento N° 69 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la consejera Sra. Jacqueline Manzano Rojas y María Jessica Gómez Valdivia, del Estamento Organizaciones Comunitarias Territoriales.

DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS

El año 2015 fue de importantes logros en términos comunicacionales, posicionando en nuestros vecinos el enfoque del municipio respecto al desarrollo en temas de seguridad, mejoramiento urbano, vivienda, actividades deportivas y estilos de vida saludable. En cuanto al rol del alcalde en los medios de comunicación, se mantuvo como un referente importante para la opinión pública.

Se apoyó con implementación gráfica a todas las acciones de las distintas unidades municipales, dirigidas a los vecinos de Estación Central. También, se potenció la difusión de las actividades a través del sitio web y redes sociales.

REVISTA LA ESTACIÓN

Durante el año 2015, se realizaron 3 ediciones, más una especial correspondiente a la cuenta pública. El tiraje fue de 25.000 ejemplares, los cuales son distribuidos de forma gratuita a nuestros vecinos, a través de las organizaciones comunitarias, casa a casa, o en eventos municipales masivos dirigidos a la comunidad.

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

El 2015 se implementó un nuevo sitio web, plataforma diseñada en lenguaje PHP, lo que permite:

Que las publicaciones se puedan buscar en “Google” y con mejor posicionamiento en los motores de búsqueda. También es totalmente visualizable en todas las plataformas. Ejemplo: Celulares, Tablet, PC. (Sin necesidad de hacer desarrollo exclusivo para cada dispositivo)

Para el trámite de pago de permisos de circulación, se activó un servicio para que los usuarios accedieran a geolocalización, herramienta Streetview, que mostró los lugares de pago más cercanos a su ubicación, además del pago en línea.

Incorporamos un sistema de inscripción a Newsletter, para crear base de datos de vecinos del municipio y así tener un contacto más directo con ellos y crear un vínculo de fidelización y cercanía con la administración municipal.

Se incorporó “analytics”, lo cual nos da información exacta del tráfico y tendencias de los visitantes a nuestro sitio municipal.

PROGRAMA SOY LA ESTACIÓN

Buscó incentivar la participación de los funcionarios en las actividades, paseos, eventos culturales, entre otros, programadas por el municipio, mediante concursos apoyados en la comunicación lograda a través del correo corporativo de soy la estación.

SECRETARÍA MUNICIPAL

En base a las atribuciones del artículo N° 20 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, durante el año 2015 se tramitaron y confeccionaron los siguientes documentos:

1.174 Decretos Segunda

199 Acuerdos del Concejo

98 Resoluciones sobre personas jurídicas

375 Solicitudes de información pasiva Ley N° 20.285 sobre transparencia

REGISTRO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, FUNDACIONES, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CANTIDAD	TIPO OO.CC.
JUNTAS DE VECINOS	99	TERRITORIAL
ADULTO MAYOR	233	FUNCIONAL
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	53	FUNCIONAL
CENTROS DE MADRES	102	FUNCIONAL
CLUBES DEPORTIVOS	291	FUNCIONAL
CENTROS CULTURALES	304	FUNCIONAL
UNIONES COMUNALES	15	FUNCIONAL
OTRAS ORGANIZACIONES	576	FUNCIONAL
FUNDACIONES	23	ART.548 CODIGO.CIVIL
CORPORACIONES	33	ART.548 CODIGO CIVIL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Según las tareas que pertenecen a esta Dirección según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Reglamento N° 70 de Organización Interna de la Municipalidad, durante el año 2015 se destaca:

MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL

PMG: El Plan de Mejoramiento de la Gestión 2015, liderado por la Administración Municipal y el Comité Técnico, se propuso evaluar cómo han mejorado los servicios que prestan las diferentes Unidades en estos 30 años. Así se fijó como Objetivo Institucional: “Contribuir al fortalecimiento de la identidad y permanencia comunal de los vecinos de Estación Central” y como meta: “Una ruta de 30 años: Comuna de Estación Central”. Se configuraron las siguientes mesas de trabajo: N° 1 “Evolución territorial de espacio construido en la comuna” (Obras, Aseo y Ornato, Tránsito, Secpla y Operaciones); N° 2 “Evolución de la estructura social de la comuna” (Dideco, Seguridad Pública); N°3 “Evolución de actividades comerciales e industriales de la comuna” (Administración y Finanzas e Inspección General); N° 4 “Evolución de la estructura municipal al servicio de la comunidad” (Alcaldía, Administración Municipal, Secretaría Municipal, Asesoría Jurídica, Control y los Juzgados de Policía Local).

Asimismo, en la línea de Gestión Interna, se reforzó la fiscalización de los procesos de cobro de las facturas de los servicios básicos, de electricidad, agua y teléfonos, lográndose la reducción de costos mensuales.

MEDIO AMBIENTE

Santiago Recicla:

Durante el año pasado, a través de un programa del Ministerio del Medio Ambiente y el Gobierno Regional, la comuna logro obtener el respaldo para implementar 3 puntos limpios, proyecto que ingresará a más tardar en marzo del año 2016, por lo cual se espera tenerlos operativos en julio siguiente.

SCAM:

Como ya se cuenta con la “Certificación Ambiental Básica”, firmamos el convenio para la segunda etapa para obtener la “Certificación Ambiental Nivel Intermedio” y durante el año 2015 se trabajó en ello, esperando la resolución del Ministerio del Medio Ambiente, para el año 2016 ejecutar la tercera etapa.

LEYES DE TRANSPARENCIA Y LEY DE LOBBY

Todas las Direcciones han dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, actuando la Administración Municipal, como enlace ante el Consejo para la Transparencia.

El año 2015, se aplicó a las Municipalidades la ley N° 20.730, Ley de Lobby. La Administración Municipal asumió como el administrador del sistema, plataforma creada por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Para tal efecto, los funcionarios municipales se capacitaron en los talleres organizados para todas las Municipalidades.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Este año nuevamente se renovó parte del mobiliario informático. Además, se habilitó una red Wi Fii básica, en el Edificio Consistorial, dando cobertura principalmente en lugares sin puntos de red.

SECPLA

Art. 67 Letras b) y c) Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

1.- PROYECTOS POSTULADOS

1.1.- FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) y Circ. 33:

Tabla 1

CÓDIGO	PROYECTO
30145122-0	Reposición Y Ampliación Centro Comunitario Del Hogar De Cristo
30182922-0	Conservación Instalaciones Edificio Fundación Planetario, USACH
30137238-0	Actualización Plan Regulador Comuna De Estación Central
30137820-0	Construcción De Cancha De Pasto Sintético Robert Kennedy, Estación Central
30161276-0	Reparación De Multicanchas, Comuna De Estación Central
30341177-0	Instalación de Puntos Limpios en Diversos sectores

(Actualmente todos ellos están en la etapa de respuesta a observaciones.)

1.2.- PMU (FIE, EMERGENCIA Y TRADICIONAL)

En el transcurso del año 2015, el municipio postuló a proyectos de inversión del PMU-Emergencia, PMU-IRAL y PMU-FIE, cuyo detalle es el siguiente:

Tabla 2

CÓDIGO	PROYECTO
1-A-2014-2510	Reparación Aceras Tacna – Coihaique
1-A-2014-2452	Reparación Aceras San José – Coihaique
1-A-2014-2521	Reparación Luis Infante – Coihaique
1-MI2-2015-380	Conservación de Multicancha, Liceo A- 70
1-MI5-2015-227	Conservación de Sistema Eléctrico y Mejoramiento Sector Pre Básico, Escuela E-34
1-MI5-2015-226	Conservación de Sistema Eléctrico y Mejoramiento Otros recintos, Escuela E-36
1-B-2015-406	Restauración veredas de la comuna de Estación Central
1-C-2015-1737	Sede para la junta vecinal Valle Dorado
1-C-2014-2510	Proyecto reparación de aceras Tacna y Coyhaique
1-C-2014-2521	Proyecto reparación de aceras San José de la Rosas y Coyhaique
1-C-2014-2521	Reparación aceras Luis Infante Cerda y Coyhaique
1-C-2015-1100	Reparación aceras Embajador Quintana
1-C-2015-1099	Reparación aceras Población Patricio Mekis
1-C-2011-1790	Construcción Sede Social Villa O`Higgins
1-C-2011-1913	Construcción Cancha Pasto Sintético en Plaza España
1-C-2013-2176	Mejoramiento Cancha Ormpello
1-C-2013-2122	Mejoramiento Cancha Antofagasta

1.3.- SEREMI de Vivienda, Programa de Pavimentos Participativos

En septiembre del año 2015, la municipalidad postuló al vigésimo quinto llamado del Programa de Pavimentos Participativos con 52 proyectos que se encuentran en la fase de revisión. El detalle es el siguiente:

Tabla 3

Vía	Tramo	Vía	Tramo
Las Sophoras (CO)	El belloto-el arrayan	El Pequén	El Chirihue - El Chercán
Las Sophoras (AC)	El Arrayan – Portales	El Chercán	Av. El Parque - Las Taguas
Géminis	Alameda-Protón	Las Gaviotas	Av. El Parque - Lago Peñuelas
Protón	Géminis- Nimbus	Las Garzas	Las gaviotas - El Flamenco
Las Catalpas	Los nardos - Los Jazmines	Francisco Coloane	Las Torres - Hernán del Solar
Las bandurrias	Laguna Abascal - Las Taguas	Julio Argomedo	Agustín Riesco – Gregorio Olmos
Las Taguas	Laguna Sur - Laguna Laja	José Echeverría	Agustín Riesco - Gregorio Olmos
Vista Hermosa	pajaritos- bifurcación v. hermosa	Joaquín Pinto Concha	Agustín Riesco – Gregorio Olmos
Genaro Prieto	María Luisa Bombal - Pdte. Balmaceda	Antonio Iribarren	Vista hermosa - Pdte. Balmaceda
Manuel Rojas	María Luisa Bombal -	Psje Interior	Av. Pedro A. Cerda -

	Pdte. Balmaceda	Condominio El Roble	Fondo pasaje
Santa Corina	Rómulo Gallegos - Las Torres	Las Acacias	El belloto - Av. Portales
Fray Luis de León	Casablanca - Santa Corina	Las araucarias (V)	Titán - Los Gladiolos
Gustavo Adolfo Becker	Santa Corina - Orrego Luco	Los Quillayes (V)	Las Rejas - Las Araucarias
Joaquín Edwards Bello	Santa Corina - Orrego Luco	Titán (V)	Las Rejas - Las Araucarias (vereda sur)
Pedro Subercaseaux	Las Parcelas Naltahua	Psje. Titán (V)	Titán - Los Quillayes
Rómulo Gallegos	Santa Corina - Orrego Luco	Psje. Las Rejas 626 (V)	Las Rejas - Las Araucarias
García de Cáceres	Toro Mazote - Santa Teresa	Coihaique	Tortel - Aulén
Naturalista Pavón	Toro Mazote - Santa Teresa	Butalcura (CO)	Huillinco - Coihaique
Tenquehuen	Las Rejas – Palena	Coihaique (CS)	Aulén - Las Rejas
Huemules	Palena - Las rejas	Agustín Riesco	Fernando Lopetegui - G. Velásquez
Huequen	Pasaje Interior - San José	Emisario 1	Mailef - Fondo pasaje
Condominio Palena	Varios tramos	Emisario 2	Mailef - Fondo pasaje
Chauillín	La Bahía – Chaitén	Guillermo Saavedra	Manuel Plaza - Los Bosques
El Arco	La Bahía - Fondo pasaje	Butalcura	Colu - Coihaique
El Dardo	Luis Infante Cerda- El tranque	El volcán (psje en U)	La Bahía - La Bahía
El Martillo	La Bahía - Fondo pasaje	Colu	Butalcura - Las Rejas

2.- Proyectos Aprobados

2.1.- FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) y Circ. 33

El Gobierno Regional aprobó el proyecto denominado **Reposición de Alumbrado Público con Luminarias LED, BIP 30175272-0** por un monto de \$2.476.837.000. Este proyecto contempla la reposición del 50% del alumbrado público existente en la comuna con luminarias de eficiencia energética.

2.2.- SEREMI de Vivienda, Programa de Pavimentos Participativos

En octubre del año 2014, la municipalidad postuló al vigésimo cuarto llamado del Programa de Pavimentos Participativos con 22 proyectos que fueron aprobados en marzo del 2015. El detalle es el siguiente:

Tabla 4

Vía	Tramo
Mariano Azuela	Sta. Corina-Orrego Luco
Lope de Vega	Las Parcelas - Enrique Bunster
Orrego Luco (v) solo poniente	Joaquín Edwards Bello - Gustavo A. Becker
11 de enero	Cochiguaz - German Yungue
Paiguano	Tololo - German Yungue
Germán Yungue	Santa Teresa - 11 de enero
Temuco	G. Yungue - Naturalista Pavón
Guillermo Saavedra Poniente	Las Colinas- M. Plaza
Arturo Prat	8 de enero - Capitán Gálvez
pasaje interior Villa Brasilia (continuación)	Colu - Aysén
Colu	Las rejas - Butalcura
Estacionamiento sector 3	Colu - psje interior
pasaje interior sector 3	Colu - fondo pasaje
Contorno Plaza sector 2 Villa Brasilia	Contorno plaza, estacionamientos y pasaje
Llancahue	Coihaique - Hullinco
Pasaje Luis Cruz Martínez	Padre Vicente Irarrázaval - psje 30
Fernando Lopetegui	Agustín Riesco -Fdo pasaje
Gregorio Olmos	Enrique Escobar - J. Pinto Concha
PV. Hormazabal	J. de Dios Arana - Gregorio Olmos
Exequiel Lazo	Hugo Carvallo-fondo psje.
Hugo Carvallo	Agustín Riesco – Gregorio Olmos
Melchor Silva Claro	Hugo Carvallo - José Echeverría

3.- Proyectos Licitados y en Ejecución

3.1.- FNDR – Circular 33

Esta institución aprobó el proyecto Conservación de Aceras para Calles de Estación Central, Código BIP 30003392 en el año 2014, pero continuó en ejecución. Igual situación sucede con el proyecto Conservación Veredas para Diferentes Calles de Estación Central, Código BIP 30102523. Se espera que ambos estén terminados en el primer trimestre del año 2016.

También fue ejecutado el proyecto de Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Estación Central, Código BIP 30130920. El proyecto fue licitado en diciembre del 2014 bajo el ID 2434-39-LP14.

3.2.- PMU (FIE, EMERGENCIA Y TRADICIONAL)

Desde el 2014 que se encuentran en ejecución los proyectos 1-C- 2012- 824 Mejoramiento Sedes Sociales Comuna Estación Central Unidades Vecinales 1-9-15-16-17-18 y 34; 1-C-2012-826 Mejoramiento Sedes Sociales Comuna Estación Central Unidades Vecinales 21, 29 Y 33; 1-C-2012-827 Mejoramiento Sedes Sociales Comuna Estación Central Unidades Vecinales 9, 16, 38 y 39; 1-C-2012-829 Mejoramiento Sedes Sociales Comuna Estación Central Unidades Vecinales 15 y 37 y 1-B-2014-151

El Ministerio de Educación, a través del PMU-FIE, en conjunto con el Gobierno Regional aprobó el proyecto 1-A-2014-155 Construcción Módulo Sala de Clases, SSHH para Pre básica, Liceo D-28, que permitió construir un pequeño Jardín Infantil dentro del Liceo.

El Ministerio de Educación en conjunto con el Gobierno Regional aprobaron los proyectos 1-A-2014-658 Plan de Invierno: Reparación Techumbre Escuela Pacto Andino D-261; 1-A-2014-1306 Plan Preventivo: Reparación Techumbre Escuela D-258 y 1-A-2014-1310 Plan Preventivo: **Reparación Techumbre Escuela D-260**, que permitió mejorar los techos y cielos de los establecimientos educacionales. El ID de las licitaciones son 2434-46-LE14 y 2434-1-LP15.

El Ministerio de Educación aprobó los proyectos **Pintura de fachada en Escuela D-20, D-28 y Liceo A-70**, que permitirá mejorar y renovar las fachadas de los edificios de los establecimientos educacionales. El ID de la licitación es 2434-1-LP15 y actualmente están pronto a concluir las obras.



ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA D-20

La SUBDERE aprobó el proyecto denominado Suministro e Instalación de Dispositivos de Seguridad Vial en sectores adyacente a establecimientos educacionales, consultorios y lugares concurridos por peatones en Estación Central por un monto de \$46.688.233.

En el último trimestre del año 2015 se aprobaron los siguientes proyectos: Conservación de Pavimentos, Escuela F-55, código 1-PRE-2015-230 y Conservación de Pavimentos, Escuela E-53, código 1-S-2015-1, ambos postulados en el primer semestre del año 2015. Actualmente se encuentran en la etapa de licitación.

Asimismo, el proyecto PMU IRAL Reposición Duchas, Camarines y Baños Dependencias Municipales de Aseo y Ornato, código 1-B-2015-406 ha sido aprobado; actualmente se encuentra en la etapa de licitación y se espera que el inicio sea el primer trimestre del año 2016.

3.3.- Programa Quiero Mi Barrio

La población Robert Kennedy fue beneficiada con el Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda, lo que permitió desarrollar una serie de obras. La más importante, fue la denominada Obra de Confianza, que consistió en techar la multicancha del sector. Dicho proyecto contempló una inversión de \$40.000.000. Además, se ejecutaron los proyectos de construcción de Sedes de Apóstol Santiago y Mailef por \$90.000.000.



Techado de Multicancha

3.4.- SEREMI de Vivienda, Programa de Pavimentos Participativos

En el primer trimestre del año 2015 se concluyeron las obras de pavimentación de las calles y pasajes que postularon al 23° llamado del Programa de Pavimentos Participativos, en el año 2013. El listado de las vías es el siguiente:

Tabla 5

VIA	TRAMO
Tapera	Tortel – Butalcura
Pichanco	Tortel – Guaitecas
Futaleufú	Tortel – Guaitecas
Tortel	Aysén – Coyhaique
Guaitecas	Aysén – Coyhaique
Melinka	Aysén – Coyhaique
La Bahía	El Faro - Quemchi / EL Volcán – Voleibol
Oscar Gonzalez	Las Colinas – Los Bosques
Pasaje Sauzalito	L. Infante Cerda (pasajes en U)
Juan de Dios Arana	Julio Argomedo – Uno Poniente

Naturalista Pavón	G. Velásquez – Toro Mazote
El Sembrador	El Trigal – Fondo de pasaje
Tiros	Titán – Midas
Nimbus	Protón – Midas
Cosmos	Titán – Protón
Estacionamiento Cosmos	Titán – Protón

3.5.- Pinturas de Fachadas

Durante el año 2015 se continuó con el hermoseamiento de barrios emblemáticos a través del programa de Pintura de Fachadas.



Pintura de fachadas

IV. Proyectos en Elaboración

4.1.- FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) y Circ. 33

Graderías Las Rejas, que consiste en la construcción de un módulo de graderías techadas, camarines y recintos administrativos en la cancha de fútbol del Estadio las Rejas.

Normalización Cancha de Pasto Sintético, Población Santiago, que consiste en la instalación de pasto sintético, construcción de camarines, iluminación y graderías en la cancha de fútbol de la Población Santiago.

4.2.- Pavimentos

Avenida Las Torres, que consiste en la elaboración del presupuesto, especificaciones técnicas y planos para la repavimentación de la avenida, que actualmente se encuentra en mal estado. El código Bip es el 30423680.

INFORME DE AVANCE AREA LICITACIONES

2434- 1- LP Reparación de Techo y Pintura de Fachada

Licitación que pretende contratar los proyectos financiados por el MINEDUC de Pintura de fachadas de 3 establecimientos educacionales: Liceo A-71, Escuelas D-20 y D-28 y la Reposición del Techo de la Escuela D-258.

2434- 3-LE Instalación de Alarmas Villa Francia

Este proyecto tiene como objetivo la instalación de alarmas comunitarias en la Villa Francia. Este proyecto es financiado por el Ministerio del Interior, a través del Programa de Prevención del Delito.

La licitación fue adjudicada.

2434- 4-B2 Reparación de Techo y Pintura de Fachada

Esta licitación es el segundo intento del proyecto financiados por el MINEDUC de Pintura de fachadas de 3 establecimientos educacionales: Liceo A-71, Escuelas D-20 y D-28 y la Reposición del Techo de la Escuela D-258.

La licitación fue adjudicada.

2434- 5-CO Demoliciones de Propiedades

Esta licitación tiene por objetivo demoler propiedades particulares que se encuentran con orden de demolición.

La licitación fue adjudicada.

2434- 6- LE Reparaciones Varias 258

Este proyecto contempla la contratación de una serie de reparaciones en la Escuela D-258.

La licitación fue declarada desierta.

2434- 8-CO Barrio en Paz, Nogales

Este proyecto contempla la construcción de un centro cultural y de un área verde, en la Población los Nogales. Este proyecto es financiado por el Ministerio del Interior, a través del Programa de Prevención del Delito.

La licitación fue adjudicada.

2434- 9-LP Laboratorios DEM

El servicio contempla la adquisición de laboratorios, 11 unidades de Educación Básica y 3 Unidades de Educación Media.

La licitación fue adjudicada

2434- 10-LE Revista Comunal

El medio de comunicación comunal “La Estación” debe ser una revista con contenidos locales que representen a la Municipalidad de Estación Central.

La licitación fue adjudicada.

2434- 11-B2 Reparaciones 258

Este proyecto es el segundo intento para la contratación de una serie de reparaciones en la Escuela D-258.

La licitación fue adjudicada.

2434- 12-LP Equipo de sonido

El servicio contempla la adquisición e implementación de 14 micrófonos, 55 amplificadores, 223 parlantes, entre otros elementos, para ser instalados en los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

La licitación fue adjudicada.

2434- 13-LP Obras del Programa Quiero Mi Barrio

Este proyecto contempla la construcción de un Área Verde en el pasaje Llancahue esquina psje. Huillinco y un Paseo Peatonal en calle Luis Infante Cerda, entre Aeropuerto y Las Rejas.

2434- 14-LE Superficie Deportiva

El proyecto contempla la instalación de una superficie deportiva de poliuretano en el gimnasio de la Escuela D-57.

La licitación fue adjudicada.

2434- 19 -L1 Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes

Esta licitación tiene por objeto contratar el servicio de apertura y mantención de cuentas corrientes municipales, además de otros servicios bancarios.

La licitación fue adjudicada.

2434- 20- LP Concesión de la Administración del Terminal de Buses

El objeto de la licitación es entregar en Concesión, la administración de las actividades operacionales y comerciales que comprende el Terminal de Buses de Estación Central y la explotación de letrero publicitario.

La licitación fue adjudicada.

2434- 21 -LE Adquisición E Instalación De Tecnologías E Insumos Para Canal Escolar

El servicio contempla la adquisición de insumos para habilitación de canal escolar que operará en los distintos establecimientos de la comuna.

La licitación fue adjudicada.

2434- 22- LP Obras del Programa Quiero Mi Barrio

Este proyecto es el segundo intento para la construcción de un Área Verde en el pasaje Llancahue esquina psje. Huillinco y un Paseo Peatonal en calle Luis Infante Cerda, entre Aeropuerto y Las Rejas.

La licitación fue adjudicada.

2434- 23 -LE Móvil OPD

El servicio contempla la contratación del servicio de arriendo de un vehículo con conductor incluido para la oficina de OPD.

2434- 24 -LE Reposición de Techumbre D-57

El proyecto contempla el recambio de la techumbre existente en el gimnasio del establecimiento D-57.

La licitación fue adjudicada.

2434- 25- LP Reposición de Alumbrado Público por Luminarias Led

El proyecto contempla la reposición del 50% del alumbrado público de la comuna por luminarias de eficiencia energética.

La licitación fue adjudicada.

2434- 26 -LP Cobertura SEP

El programa contempla la Medición de la cobertura curricular y Elaboración de instrumentos y herramientas para la Medición del Plan de Estrategias para el desarrollo de habilidades y procesos del pensamiento - Lectura y Escritura PLEEC en la Comuna de Estación Central” año 2015.

2434- 27 -LR Reparación Baños

El proyecto contempla la reparación de servicios higiénicos y camarines de todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

2434- 28 -LQ Adquisición de Bus Escolar

El servicio contempla la adquisición de un bus para transporte escolar y otras actividades vinculadas con el Departamento de Educación.

La licitación fue adjudicada.

2434- 29-LE Análisis Financiero DEM

Revisión y evaluación independiente de la situación patrimonial y estado de resultados del sector educacional municipal.

2434- 30-LE Transportistas menores

El servicio contempla el arriendo de 12 vehículos para prestar servicios en las distintas unidades de la Municipalidad de Estación central.

La licitación fue adjudicada para 9 vehículos y desierta para los restantes.

2434- 31-LE Centro Cultural Espacio Abierto

El proyecto contempla la construcción de un centro cultural social de espacio abierto, ejecutado en albañilería, esto, para prestar servicio a los vecinos pertenecientes a la comuna de Estación Central.

Licitación adjudicada

2434- 33-LE Pintura Fachada E-53

El proyecto contempla la pintura de toda la fachada de la escuela E-53.

La licitación fue adjudicada.

2434- 34- LQ Mobiliario DEM

Entrega de mobiliario de aula destinado a la comunidad escolar. Beneficiar a los estudiantes y así mejorar el desarrollo y aprendizaje escolar.

Licitación adjudicada

2434- 35- LE Análisis financiero DEM

Revisión y evaluación independiente de la situación patrimonial y estado de resultados del sector educacional municipal.

Licitación adjudicada

2434- 36- LE Luminarias Led para Establecimientos

El proyecto contempla la instalación y equipamiento de luces de emergencia tipo LED y señalética en los establecimientos educacionales.

2434- 37- LE Plaza La cañada

El proyecto, perteneciente al programa Barrio en Paz, contempla la construcción de la plaza la cañada, para el mejoramiento de espacios municipales, con mejoramiento en iluminación y pavimento.

Licitación adjudicada

2434- 38- LE Reparación Baños

Esta licitación es el segundo intento por contratar la reparación de servicios higiénicos y camarines de todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

La licitación fue adjudicada.

2434- 39- LP Cobertura Curricular

Esta licitación es el segundo intento para contratar el programa contempla la Medición de la cobertura curricular y Elaboración de instrumentos y herramientas para la Medición del Plan de Estrategias para el desarrollo de habilidades y procesos del pensamiento - Lectura y Escritura PLEEC en la Comuna de Estación Central” año 2015.

La licitación fue desestimada.

2434- 40- L1 Plan de Apoyo Profesional PSP

Apoyo Profesional para evaluación educativa (diseño, implementación y análisis) metodologías e interacción docente en el aula (estrategias de resolución de conflictos y uso de estrategias de motivación y desarrollo de pensamiento crítico en el alumnado).

Licitación adjudicada

2434- 41- LE Graderías D-57

El proyecto contempla la reposición de las graderías del gimnasio de la Escuela D-57.

2434- 43- LQ Proyectos FEP escuelas

Licitación pretende contratar los proyectos financiados por el MINEDUC de mejoramiento integral de las Escuela F-55 y E-53.

La licitación se encuentra en proceso.

2434- 44- LE Instalación de Luminaria LED, Programa Quiero Mi Barrio

El proyecto contempla la instalación de luminarias LED en la Población Risopatrón.

2434- 45- LE Alarmas Villa Francia, II fase

Este proyecto tiene como objetivo la segunda fase de la instalación de alarmas comunitarias en la Villa Francia. Este proyecto es financiado por el Gobierno Regional Metropolitano.

2434- 46- LE Baños DAO (IRAL)

El proyecto contempla la reparación de las dependencias municipales de Aseo y Ornato, considerando el mejoramiento de baños, ducha y camarines.

La licitación se encuentra en proceso.

INFORME DE AVANCE AREA PRESUPUESTO

INGRESOS

1.1.- INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS

TABLA N° 01

PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS	25.260.735
INGRESOS PERCIBIDOS	26.628.590
INGRESOS ESTIMADOS POR PERCIBIR	1.367.855
Percibidos	1.0541
por percibir	-05.41

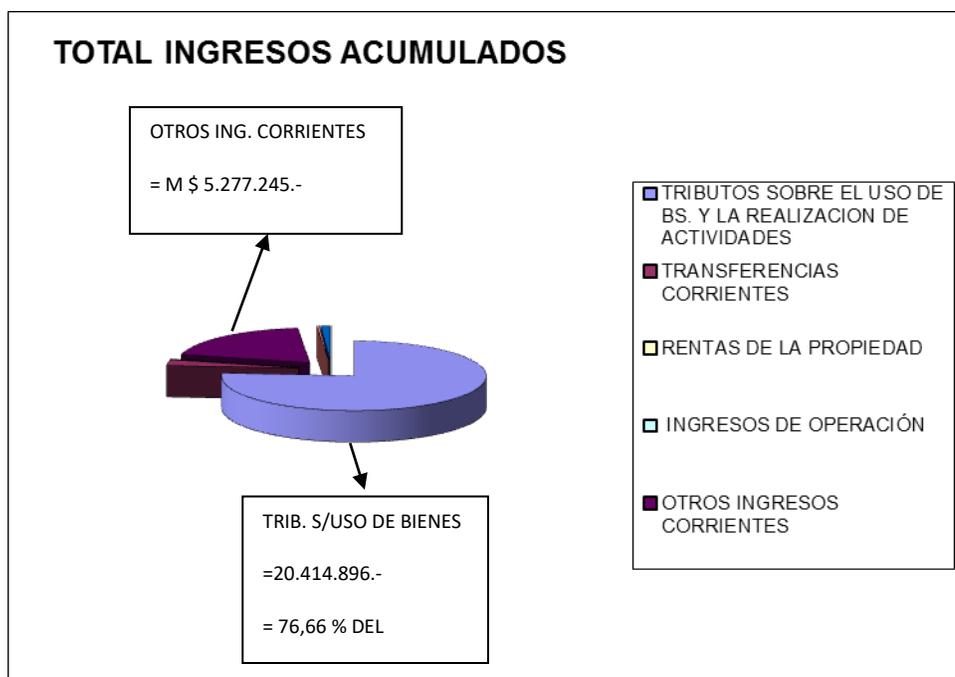
FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

Como se observa en el cuadro, los ingresos percibidos acumulados al 30 de Noviembre del 2015, alcanzaron los M\$ 26.628.590, del presupuesto vigente que asciende a M\$ 25.260.735. El grado de avance, por lo tanto, ha sido más de un 100 %.

1.2.- COMPOSICIÓN INGRESOS

TABLA N° 02

IMPUTACION	DETALLE	PPTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
		M\$	M\$	M\$
115.03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	17,092,251	20,414,896	3,322,645
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	424,240	702,255	-278,015
115.06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,808	14,810	-9,002
115.07	INGRESOS DE OPERACIÓN	164,382	361	164,021
115.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4,992,145	5,277,245	-285,100
115.12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	2,262,578	-86,726	2,349,304
115.13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	319,331	305,749	13,582
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0
	TOTAL	25,260,735	26,628,590	1,367,855



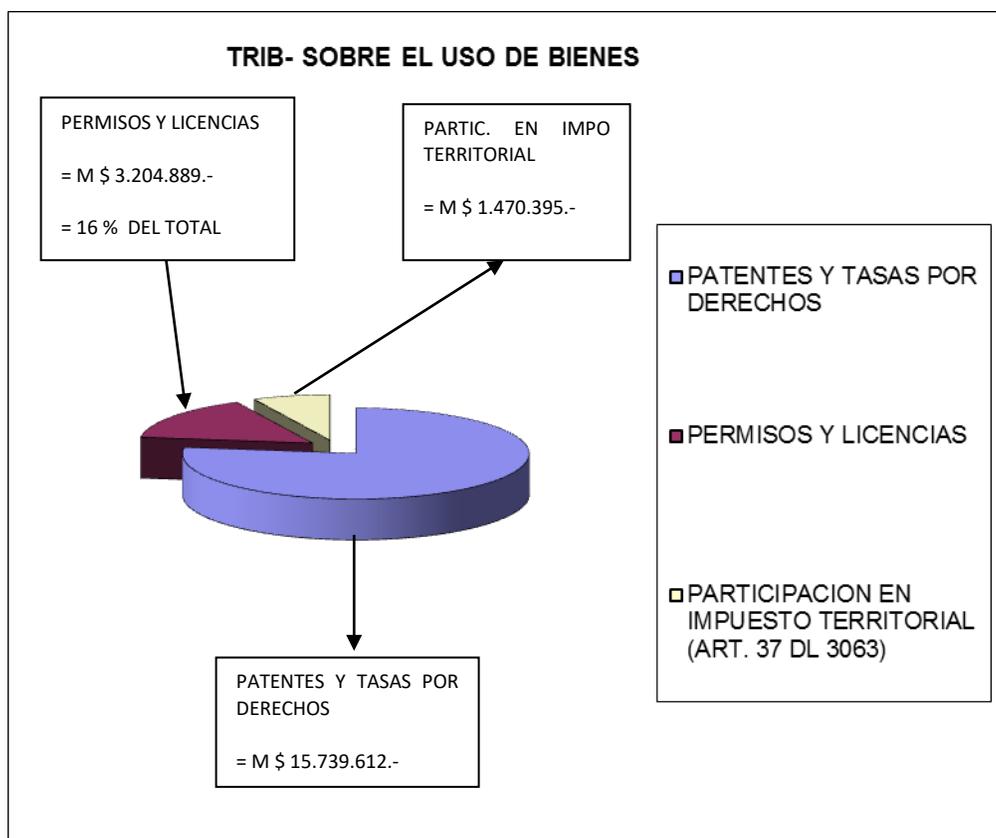
Como se puede apreciar las cuentas Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades y Otros ingresos corrientes implican un 96.48 % del Total de Ingresos.

1.3.- DETALLE DE LA CUENTA TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

TABLA N° 03

IMPUTACION	DETALLE TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES INGRESOS	PPTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
		M\$	M\$	M\$
03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	11.666.005	15.739.612	4.073.607
03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	3.611.338	3.204.889	406.449
03.03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	1.814.907	1.470.395	344.512
	TOTAL	17.092.250	20.414.896	3.322.646

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL



El tributo sobre el uso bienes y la realización de actividades, está conformado por orden de mayor a menor ingreso por:

Patentes y tasas por derechos: M \$ 15.739.612.-.

Permisos y licencias: M \$ 3.204.889.-

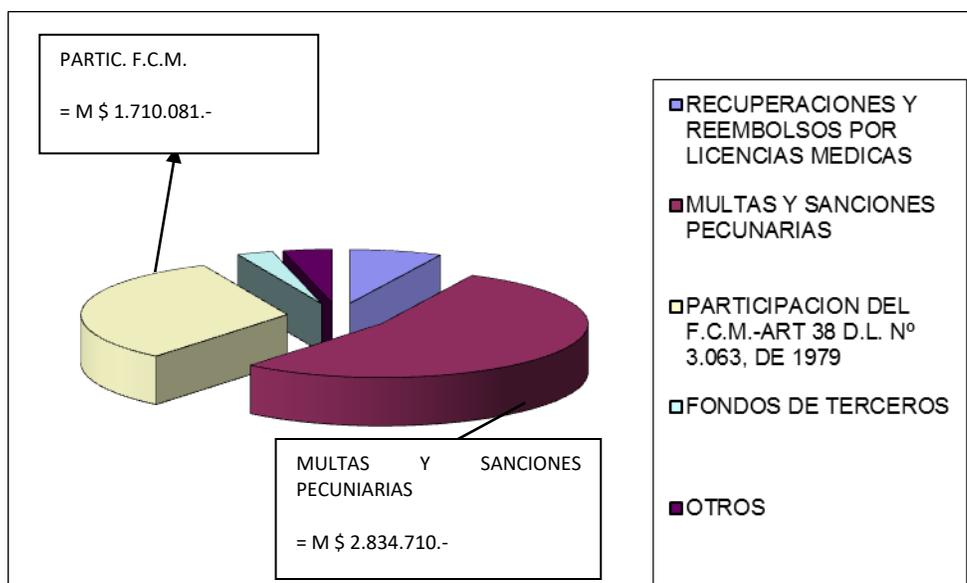
Impuesto territorial: M \$ 1.470.395.-

1.4 DETALLE DE LA CUENTA OTROS INGRESOS CORRIENTES

TABLA N° 04

IMPUTACION	DETALLE INGRESOS	PPTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
		M\$	M\$	M\$
08.01	RECUPERACIONES Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	13.108	381.414	-368.306
08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	3.199.744	2.834.712	365.032
08.03	PARTICIPACION DEL F.C.M.-ART 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	1.439.185	1.710.081	-270.896
08.04	FONDOS DE TERCEROS	117.088	148.320	-31.232
08.99	OTROS	223.020	202.718	20.302
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.992.145	5.277.245	-285.100

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL



OTROS INGRESOS CORRIENTES

Como se puede observar las dos cuentas principales que conforman los OTROS INGRESOS CORRIENTES son las Multas y Sanciones Pecuniarias (53.7 % del total) y la Participación del Fondo Común Municipal (32.4 % del total)

EGRESOS

2.1.-ANÁLISIS DE LOS GASTOS TOTALES DEVENGADOS

TABLA N° 05

GASTOS TOTALES DEVENGADOS

PRESUPUESTO VIGENTE GASTOS	25.260.734
GASTOS DEVENGADOS	25.220.160
GASTOS ESTIMADOS POR DEVENGAR	40.574
devengados	0,99,84
por devengar	0,16

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

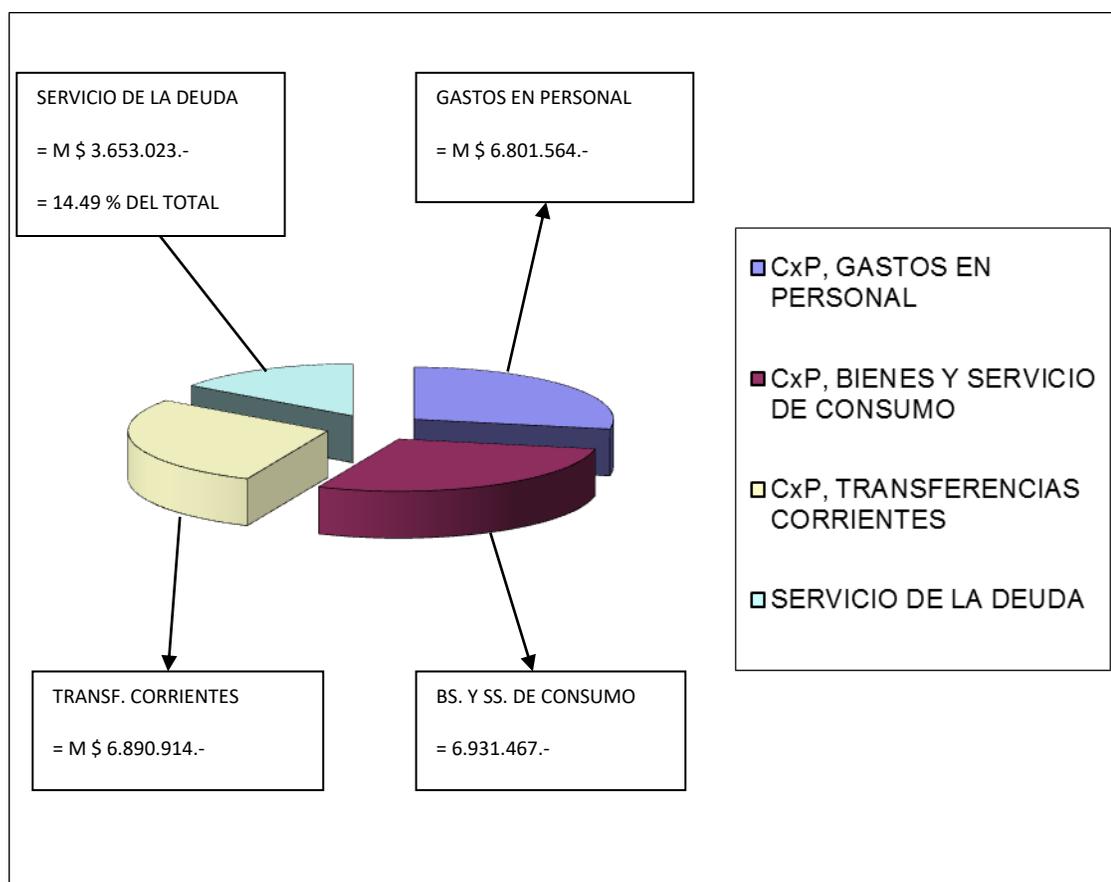
2.2 COMPOSICIÓN GASTOS TOTALES

TABLA N° 06

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.21	CxP, GASTOS EN PERSONAL	7.489.277	6.801.564	687.713
215.22	CxP, BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	7.511.432	6.931.467	579.965
215.23	CxP, PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	75.500	60.635	14.865
215.24	CxP, TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.415.745	6.890.914	524.831
215.26	OTROS GASTOS CORRIENTES	351.971	345.848	6.123
215.29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	64.763	59.813	4.950

215.31	INICIATIVAS DE INVERSION	720.620	436.821	283.799
215.33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.076	40.075	1
215.34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.591.350	3.653.023	-2.061.673
	TOTAL	25.260.734	25.220.160	40.574

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL



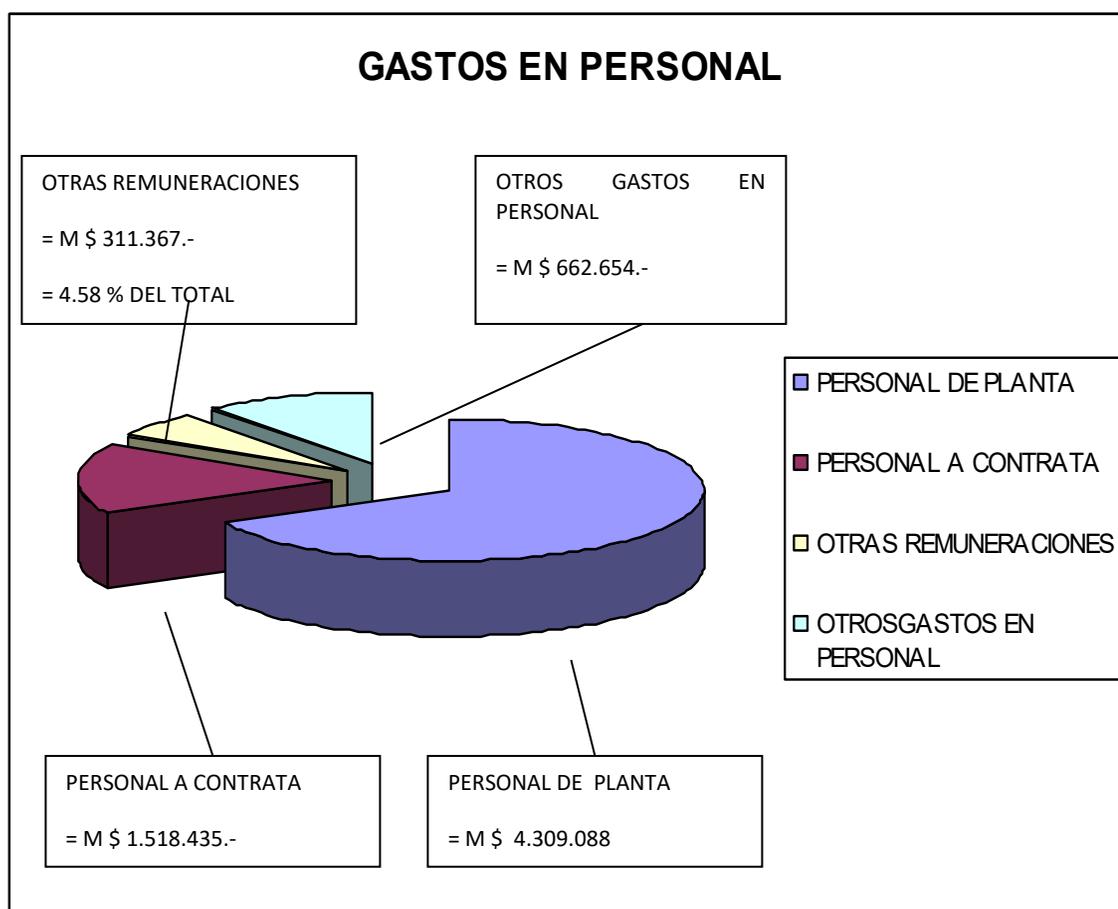
Se puede observar, que del total de gastos, los ítems devengados más relevantes son los Gastos en Personal, los Bienes y Servicios de Consumo, las Transferencias Corrientes y el Servicio de la Deuda.

2.3 COMPOSICIÓN CUENTA GASTOS EN PERSONAL

TABLA N° 07

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	4.775.195	4.309.088	466.104
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	1.639.807	1.518.455	121.352
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	398.585	311.367	87.218
215.21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	675.693	662.654	13.039
	TOTAL	7.489.277	6.801.564	687.713

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL



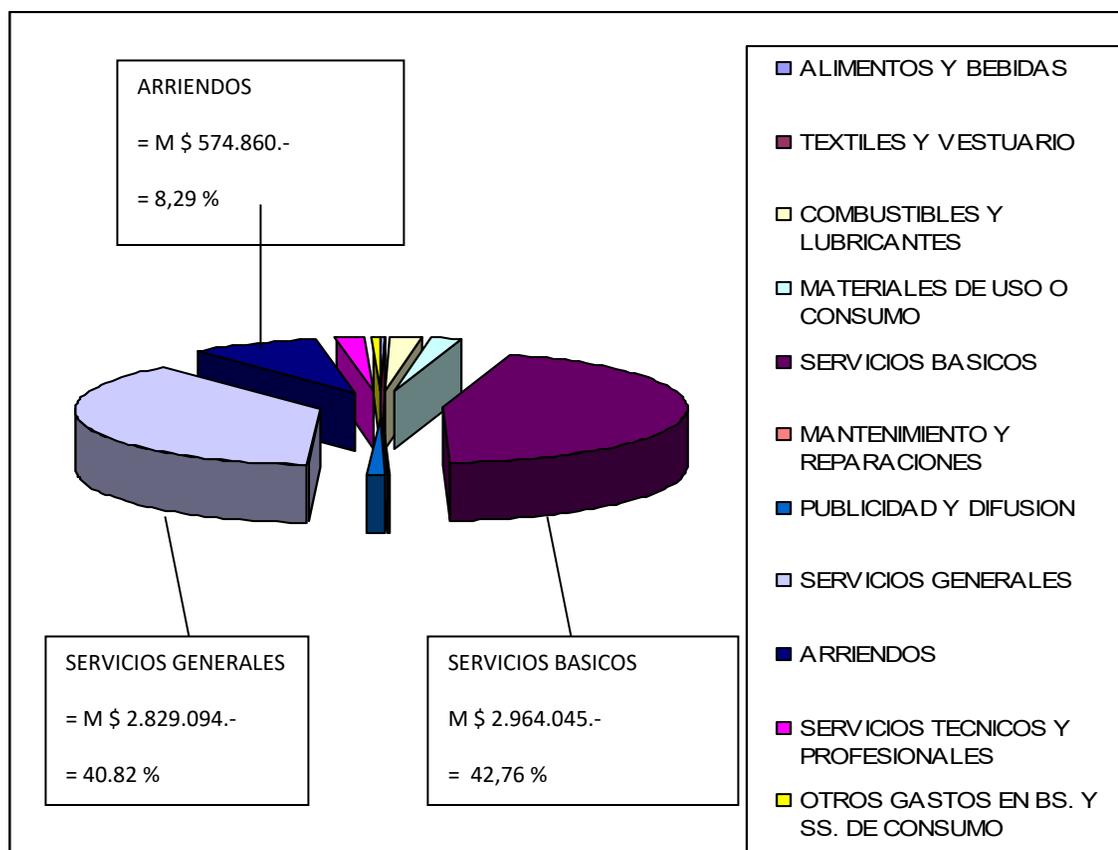
El personal de planta, es el ítem más importante dentro del gasto total del personal.

2.4 COMPOSICIÓN CUENTA BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

TABLA N° 08

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	43.634	31.611	12.023
215.22.02	TEXTILES Y VESTUARIO	85.534	2.623	82.911
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	135.681	52.421	83.260
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	240.647	156.231	84.416
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	3.130.262	2.964.045	166.267
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	90.412	53.203	37.209
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	88.249	77.884	10.365
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	2.881.223	2.829.094	52.129
215.22.09	ARRIENDOS	578.866	574.860	4.006
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	9.111	5.601	3.510
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	142.494	139.198	3.296
215.22.12	OTROS GASTOS EN BS. Y SS. DE CONSUMO	85.319	44.695	40.624
	TOTAL	7.511.432	6.931.466	579.966

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL



Los 3 ítems de mayor tamaño son Servicios Básicos, Servicios Generales y Arriendos.

2.5 COMPOSICIÓN CUENTA SERVICIOS BÁSICOS

TABLA N° 09

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.22.05.001	ELECTRICIDAD	2.533.963	2.490.828	43.135
215.22.05.002	AGUA	249.958	146.325	103.633
215.22.05.003	GAS	3.335	2.770	565
215.22.05.004	CORREOS	200.000	195.560	4.440
215.22.05.005	TELEFONIA FIJA	39.196	29.082	10.114
215.22.05.006	TELEFONIA CELULAR	40.103	37.052	3.051
215.22.05.007	ACCESO A INTERNET	34.115	33.791	324
215.22.05.008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	29.592	28.636	956
	TOTAL	3.130.262	2.964.044	166.218

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

2.2.6 COMPOSICIÓN CUENTA SERVICIOS GENERALES

TABLA N° 10

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.22.08.001	SERVICIOS DE ASEO	2.230.396	2.228.937	1.459
215.22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	20.056	13.200	6.856
215.22.08.004	SERVICIOS DE MANT DE ALUMBRADO PUB.	202.990	202.272	718
215.22.08.005	SERVICIOS DE MANT. DE SEMAFOROS	122.000	112.392	9.608
215.22.08.006	SERVICIO MANT DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO	76.467	70.947	5.520

215.22.08.007	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	26.490	24.289	2.201
215.22.08.008	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	7.477	5.896	1.581
215.22.08.009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	58.199	50.755	7.444
215.22.08.010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	7.598	4.683	2.915
215.22.08.011	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS	118.267	105.247	13.020
215.22.08.999	OTROS	11.283	10.476	807
	TOTAL	2.881.223	2.829.094	52.129

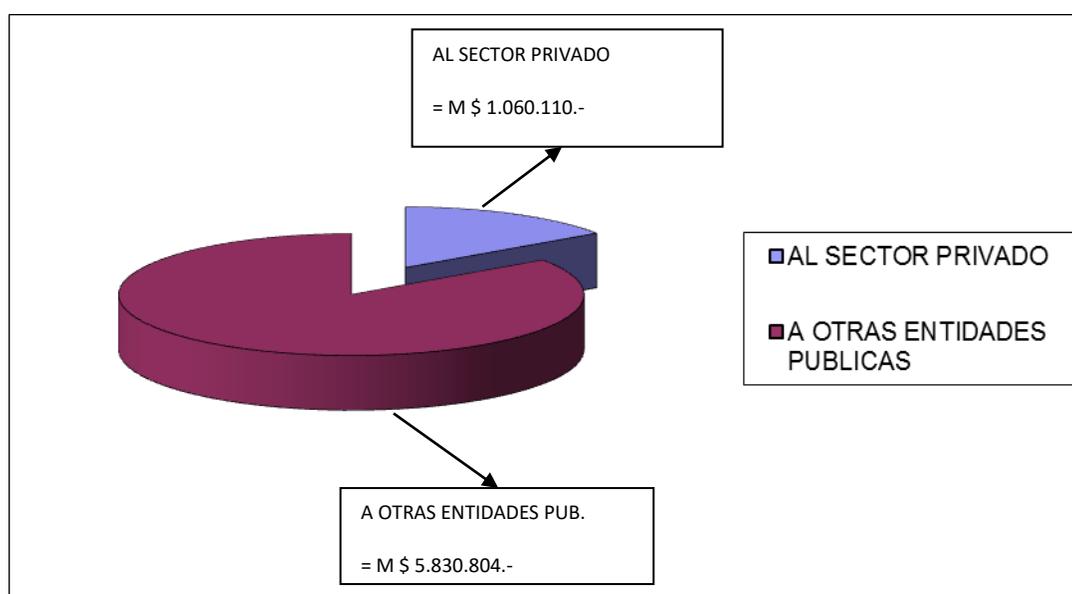
Como se puede apreciar en Servicios Básicos la cuenta más importante es Electricidad con un 84,03 % del total, y en Servicios Generales, la cuenta más importante o la de mayor cuantía es Servicios de Aseo, con un 78,78 % del total.

2.7 ANALISIS CUENTA TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TABLA N° 11

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	1.104.868	1.060.110	44.749
215.24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.310.887	5.830.804	480.083
	TOTAL	7.415.745	6.890.914	524.831

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL



2.8 DETALLE TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

TABLA N° 12

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.24.01.001	FONDOS DE EMERGENCIA	19.700	17.000	2.700
215.24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	45.493	44.500	993

	OTRAS PERSONAS			
215.24.01.005	JURIDICAS PRIVADAS	287.110	264.352	22.758
215.24.01.006	VOLUNTARIADO	20.000	20.000	0
	ASISTENCIA SOCIAL A			
215.24.01.007	PERSONAS NATURALES	135.400	133.804	1.596
215.24.01.008	PREMIOS Y OTROS	9.400	7.310	2.090
	TOTAL	517.103	486.966	30.137

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

2.9 DETALLE TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.

TABLA N° 13

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.24.03.002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	536	0	536
215.24.03.080	A LAS ASOCIACIONES	76.209	76.084	125
215.24.03.090	AL FDO. COMÚN MUNIC.- P. DE CIRC.	2.009.632	1.770.688	238.944
215.24.03.092	AL FDO. COMÚN MUNIC.- MULTAS	168.787	150.699	18.088
215.24.03.100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	130.223	80.503	49.720
215.24.03.101	A SERVICIOS INCORPORADOS	3.925.500	3.752.830	172.670
	TOTAL	6.310.887	5.830.804	480.083

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

Como se observa en el gráfico, los montos más importantes de las Transferencias a Otras Entidades Públicas son Al fondo Común municipal y las transferencias a Educación.

2.10.-INVERSIÓN MUNICIPAL

TABLA N° 14

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.31.02.004	PROYECTOS - OBRAS CIVILES	720.620	436.820	283.800
	TOTAL	720.620	436.820	283.800

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

2.2.11.-DEUDA

TABLA N° 15

IMPUTACION	DETALLE EGRESOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	POR EJECUTAR
215.34.01.000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	290.000	279.733	10.267
215.34.07.000	DEUDA FLOTANTE	1.301.350	3.373.290	-2.071.940
	TOTAL	1.591.350	3.653.023	-2.061.673

FUENTE: ADM. Y FINANZAS: SISTEMA DE CONTAB. GUBERNAMENTAL

ASESORÍA URBANA

Asesoría Urbana, en conjunto a DOM, Tránsito y otras Direcciones Municipales, trabajó, en conjunto a instancias superiores, en el desarrollo y trazado del proyecto de modificación del corredor Alameda, que redundará en la recuperación y mejoramiento de los espacios BNUP, este proceso se encuentra en desarrollo, con una fecha estimada de puesta en marcha de 2019.

También el 2015 se destacó por el trabajo de análisis y estudio de la alternativa ganadora del concurso de diseño para el proyecto, con miras a incluir y relevar en importancia el carácter y rol urbano de la comuna en materias de conectividad y convocatoria de población flotante.

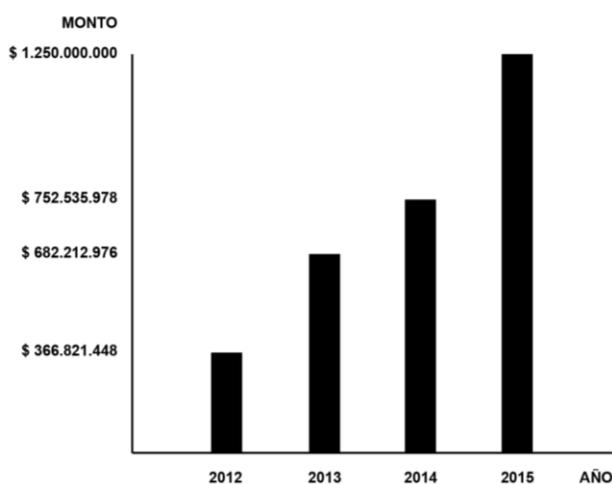
Actualmente Asesoría Urbana, DOM y Dirección de Tránsito se avocan a estimar y evaluar en profundidad los proyectos de EFE en el territorio comunal, a finalidad de mantener y mejorar la conectividad comunal existente y establecer condiciones urbanas favorables al territorio, de modo de paliar las externalidades negativas que puede ocasionar un aumento sostenido de la población flotante.

Durante el segundo semestre del año 2015 se dio respuesta a las observaciones efectuadas al proceso de postulación a fondos del Gobierno Regional para completar la implementación del Plan Regulador Comunal ya elaborado, actualizando EAE y estudios de Impacto Vial correspondientes, así como textos y planimetría. Actualmente la documentación se encuentra en poder del GORE para su revisión.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Según lo establecido en el artículo N° 24 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Dirección, como producto financiero de la gestión, y hasta Diciembre del 2015, registró el siguiente ingreso:

Permisos de Edificación y Subdivisiones:	\$ 1.174.552.886	(\$ 633.729.796 año 2014)
Permisos de Ocupación de BNUP:	\$ 134.954.708	(\$ 92.961.572 año 2014)
Emisión de Certificados:	\$ 35.620.341	(\$ 25.844.610 año 2014)
Total Ingresos 2015:	\$ 1.345.127.935	(\$ 752.535.978 año 2014)



Según lo establecido en el Reglamento N° 70, las unidades técnicas de esta Dirección realizaron durante el 2015:

A.- DEPARTAMENTO CATASTRO

La validación en un 100% de la Base de datos comunal de roles que alimenta el software de gestión de la Dirección de Obras Municipales, lo cual constituye un total de 43.356 predios en la actualidad. Además, se ingresaron al sistema de 1.400 expedientes de Edificación correspondiente a los años 2007 al 2013.

Se confeccionaron 353 planchetas catastrales a la fecha de un total aproximado de 1.200 existentes en la comuna, constituyendo un gran avance en esta área.

Con respecto a la Sección Archivo Oficial, el año 2015 atendió a un promedio de 3.816 personas externas, ello incluye préstamo de planos para copia, búsqueda de información sobre los predios de la comuna, apoyo tanto a las unidades de la propia DOM como a otras del Municipio. Junto a ello se realizaron visitas a terreno programadas 1 vez por semana con un total de 147 dado que ya se cuenta con un archivo fotográfico de propiedades de la comuna, al cual se agregan las nuevas visitas.

Por su parte la Sección Certificación alcanzó un total de 5.174 solicitudes de certificaciones prediales con un aporte total de \$ 35.620.341.

Por su parte la Oficina de convenio con el SII, atendió aproximadamente 2.600 personas, entregando un total de 544 certificados de avalúo. Por otra parte se incorporaron 65.683 m² de edificaciones fiscalizadas, lo cual se traduce en un incremento en el pago de contribuciones en la comuna.

B.- DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

B.1.- Sección Infraestructura.

1.- Mantención de Alumbrado Público

Algo destacable fue la adjudicación del cambio de 8.000 luminarias viales existentes por tecnología LED, con lo que se espera mejorar la calidad de iluminación de nuestras calles y darle mayor seguridad de nuestros vecinos, así como también, disminuir los consumos logrado una mayor eficiencia energética.

2.- Mantención de Infraestructura

Se continuó con la reparación de las tapas de alcantarillado y rejillas de sumideros de aguas lluvias

3.- Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público:

Al 30 de Noviembre los ingresos monetarios fueron de \$ **134.954.708**, de acuerdo a la siguiente distribución:

MES	TOTALES
Enero	\$ 8.364.806
Febrero	\$ 13.848.944
Marzo	\$ 11.940.470
Abril	\$ 9.297.656
Mayo	\$ 7.714.872

Junio	\$ 6.512.222
Julio	\$ 10.326.835
Agosto	\$ 7.413.729
Septiembre	\$ 17.265.703
Octubre	\$ 14.766.005
Noviembre	\$ 27.503.466
Diciembre	
	\$ 134.954.708

B.2. Sección Pavimentación

1.- Conservación de Aceras para Calles de Estación Central.

Esta obra corresponde a la reposición de 5.266 m² de veredas destinadas a las calles Ecuador entre el acceso al planetario de la USACH y Obispo Umaña y las calles Obispo Umaña entre Alameda y 5 de Abril. La inversión total de este proyecto es de \$ 144.999.999, financiado por F.N.D.R. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Ingeniería y Construcción Santa Sofía Ltda.”.



2.-Proyecto Veredas Matucana

Este consistió en la colocación de baldosas en calle Ecuador frente al frontis de la USACH, corresponde a 1.136 m² de baldosas a instalar. La inversión total de este proyecto fue de \$ 61.391.011, financiado por Subsecretaría de Prevención del Delito. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Constructora Pio V Ltda.”.

3.- Conservación de Veredas para Diferentes Calles de Estación Central.

Este proyecto consta con la reposición de 48.294 m² de veredas en diferentes calles de Estación Central, abarcando diferentes unidades vecinales dentro de la comuna.

El proyecto contempla veredas de hormigón de 7 cm de espesor, accesos vehiculares de 10 cm de espesor y entradas comerciales de 14 cm de espesor. La inversión total de este proyecto es de \$ 1.492.366.129,

financiado por F.N.D.R. Las obras son ejecutadas por la Empresa “ENV SpA.”.



4.- Proyecto de Conservación de Pavimentos.

Este proyecto corresponde a la reparación de 8.084 m² de pavimentos de calzadas en calle Arica, calle Constantino, calle Arzobispo Subercaseaux, calle Embajador Quintana, calle Santa Teresa y calle Manuel Chacón. El proyecto contempla reposición de vías de hormigón y recuperación de calzadas de asfalto. En esta obra, la Sección Pavimentación ejerce una función exclusivamente de supervisión externa, dado que corresponde a un contrato Serviu con su propia inspección técnica.

B.3 Sección Ejecución de Obras

Los proyectos ejecutados fueron los siguientes:

1.- Construcción Sede Social Mailef.

Esta obra corresponde a la construcción de la obra gruesa, terminaciones, equipamientos, obras complementarias, obras exteriores e instalaciones para la construcción de una Sede Social ubicada en calle Aeropuerto con Mailef. La Sede contempla una cocina, dos baños y un salón. La inversión total de este proyecto es de \$ 46.600.000, financiado con fondos de Subdere y aporte Municipal. Las obras fueron ejecutadas por la Empresa “Constructora Geran Mejías Correa HCC E.I.R.L.”.

2.- Construcción Sede Social Villa O’Higgins.

Este proyecto consiste en el desarrollo del término de una Sede Social ubicada en Villa O’Higgins, la cual contempla salones, oficinas, baños, espacio exterior cubierto. La inversión total de este proyecto es de \$ 22.960.763, el cual \$ 21.000.024 corresponden al contrato original, y \$ 1.960.739 corresponde a aumento de obra, esto financiado por fondos

Subdere y aporte Municipal. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Alberto Felipe Olave Hernández Asesorías y Construcciones”.



3.- Cambio de Techumbre y Revestimientos Traslúcidos, Escuela D-57.

El proyecto consiste en el cambio total de la cubierta del gimnasio y todos los revestimientos traslucidos de la Escuela D-57, Carlos Condell de la Haza, además mediante aumento de obra se realizó el pintado de toda la estructura metálica del gimnasio. La inversión total de este proyecto es de \$ 20.410.941, el cual \$ 17.123.566 corresponden al contrato original, y \$3.287.375 corresponde a Aumento de Obra, esto financiado con fondos F.A.E.P. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Construcciones Flores y Arratia Ltda.”.

4.- Reparaciones Varias, Escuela D-258.

Esta Obra consiste en la reparación de diferentes partidas dentro de la Escuela, tales como: pinturas, cambio de ventanas, cubiertas, entre otras. La inversión total de este proyecto es de \$ 29.436.878, el cual \$ 22.169.272 corresponden al contrato original, y \$ 7.267.606 corresponde a Aumento de Obra, esto financiado con fondos F.A.E.P. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Construcciones Flores y Arratia Ltda.”

5.- Pintura de Fachada Escuela E-53.

Este proyecto contempla la pintura de elementos metálicos y muros de la Escuela. La inversión total de este proyecto es de \$ 18.913.563, financiado por con fondos F.A.E.P. Las obras son ejecutadas por la Empresa “CA Construcciones E.I.R.L.”.



6.- Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de Varios establecimientos.

Este proyecto consiste en la intervención de 10 colegios y una regularización, según el siguiente detalle:

1- Construcción e Instalación Cobertizos de Estructura Metálica, Escuela D-20, Arturo Alessandri Palma.

2- Ampliación Biblioteca, Modificación Baños Profesores, en Sector Comedor- Cocina Habilitación Bodega de Verduras y Reposición de Techumbre., Escuela D- 258, Republica de Francia.

3- Habilitación Nuevo Acceso Sector Pre básica, Instalación Cobertizo Metálico, Pavimentación e Instalación de Cierre Perimetral. En Sector Cocina-Comedor Habilitación de Bodega de Verduras y Mejoras Varias. Escuela E- 260 Ramón Del Río.

4- Sector de Pre básico, Construcción de Módulo de Baños, Habilitación Nuevo Acceso, Construcción e Instalación de Cobertizo Metálico y Mejoras Varias, Habilitación Bodega de Verduras y Cerramiento Estructura Metálica Multicancha.” Escuela D-261, Pacto Andino.

5- Habilitación Bodega de Verduras en Sector Cocina, Construcción de Nichos de Cilindros de Gas y Mejoramiento de Baños de Alumnos. Escuela D-276, Carolina Vergara.

6- Habilitación Bodega de Verduras en Sector Cocina-Comedor, Escuela D-277, Japón.

7- Habilitación Acceso Único, Construcción e Instalación cobertizo Metálico, Sector Pre básica, Habilitación Bodega de Verduras, Habilitación Sala de Danza, Escuela E- 34, República de Austria.

8- Reposición de Techumbre, de Piso Cerámico e Instalación de Protección de Ventanas, Sector Comedor-Cocina. Escuela E -36, Humberto García Valenzuela.

9- Reforzamiento Estructura Mampara Existente, Habilitación Bodega de Verduras y Mejoramiento Sector Comedor- Cocina, Mejoramiento Baños sector Pre básica y Básica. Escuela F-55 Unión Latino Americana.

10- Construcción e Instalación de Cobertizo Metálico en Acceso de Vehículos. En Sector Cocina-Comedor Habilitación Bodega de Verduras. Escuela D- 57 Carlos Condell de la Haza.

11- Regularización de Construcciones Sin Permiso Municipal, Escuela D-28 Liceo Estación Central, Escuela D- 276 Carolina Vergara y Escuela D-277 Japón.

La inversión total de estos proyectos es de \$ 110.088.240, financiado por Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Constructora Gustavo A. Rojas Tarraza E.I.R.L.”.

7.- Reparación de Espacios Pre-escolares Kimelú.

Este proyecto contempla la reposición de la totalidad del pavimento existente, al igual que la pintura interior y exterior del recinto. Además se reparan los tabiques especificados en el proyecto. La obra está ubicada en el Pasaje Magallanes N° 6234, Estación Central. La inversión total de este proyecto es de \$ 9.850.523, financiado por JUNJI. Las obras son ejecutadas por la Empresa “Constructora Ecomasa Ltda.”.



8.- Reparación de Techumbre Escuela República de Francia.

Este proyecto contempla el cambio de techumbre de asbesto cemento por techumbre de zinc en el pabellón sur del colegio. Se reparan cielos, aleros canales y bajadas de techumbres intervenidas. La obra está ubicada en Laitec N°5850, Estación Central. La inversión total de este proyecto es de

\$51.811.202, con una inversión inicial \$37.608.720, financiado por Subdere y \$14.202.482 financiado por aporte municipal. Las obras son ejecutadas por empresa "Construcciones Flores y Arratia Ltda.

9.- Construcción Modulo Sala de Clases y Servicios Higiénicos Liceo Estación Central D-28.

Este proyecto contempla la construcción de un módulo de sala de clases y servicios higiénicos para pre básica en Liceo D-28. Además contempla equipamiento básico para habilitación de recinto. La obra está ubicada en calle Purísima n°058, Estación Central.

La inversión total de este proyecto es de \$50.456.526.-, con una inversión inicial de \$49.605.150, financiado por Subdere y \$941.376 financiado por aporte municipal. Las obras son ejecutadas por la Empresa "Constructora Montegrande SPA."



10.-



Reparación de Techumbre y Pintura de Fachada de Varios Establecimientos.

Este proyecto contempla reparaciones en 5 establecimientos de la Comuna, con una inversión total de \$198.225.440. Las obras son ejecutadas por la Empresa "Servicios de ingeniería y construcción José Manuel Garrido Leiva E.I.R.L."

De estos, 3 corresponden a pintura fachadas interiores y exteriores:

- Liceo Estación Central D-28, Purísima n°058, Estación Central.
- Liceo A-70 Amador Neghme, Av. Cinco de Abril n°4710, Estación Central.
- Liceo D-20 A. Alessandri, Av. Lib. Bdo. O'Higgins n°4558. Estación Central.

Los dos restantes corresponden a retiro techumbre asbesto cemento, nivelación estructura techumbre y suministro techumbre Zinc.

- Escuela D-260 Ramón del Río, Chacao n°1036, Estación Central.

-Escuela D-261 Escuela Pacto Andino, Las Lilas n°5810, Estación Central.



C.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

C.1.- Sección Permisos

EXPEDIENTES EVALUADOS: 839

ANTEPROYECTOS APROBADOS: 51

PERMISOS DE EDIFICACIÓN: 189

SUPERFICIE: 659.593,85 M2

PERMISOS DE OBRA MENOR: 115

PERMISOS DE DEMOLICIÓN Y OBRAS PRELIMINARES: 72

LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA: 4

CONJUNTOS DE VIVIENDAS RECEPCIONES FINAL PERMISO DE EDIFICACION: 84

RECEPCIONES FINAL PERMISO DE OBRA MENOR: 78

INSPECCIONES TECNICAS DE RECEPCION FINAL: 186

La gestión descrita en el párrafo precedente, específicamente en lo que se refiere a **PERMISOS DE EDIFICACIÓN HA GENERADO INGRESOS AL MUNICIPIO POR: \$ 1.143.679.986.-** por conceptos de derechos Municipales de permisos de edificación.

C.2.- Sección Inspección

DENUNCIAS: 84

INSPECCIONES: 84

NOTIFICACIONES: 74

DENUNCIAS A LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL: 34

C.3.- Sección Patentes

INGRESO DE EXPEDIENTE DE PATENTES : 823

VISITAS A TERRENO : 730

INFORMES TÉCNICOS : 573

RESOLUCIONES DE PATENTES: 543

RESOLUCIONES APROBADAS : 157

RESOLUCIONES RECHAZADAS: 381

D.- DEPARTAMENTO URBANISMO

Actualmente, las labores del Departamento se dividen en las siguientes áreas:

D.1.- Contraparte técnica y/o supervisión de cumplimiento de medidas de mitigación en el espacio público de los siguientes estudios y obras más relevantes:

-EISTU Edificio Radal II.

-EISTU Conjunto Armónico Las Rejas.

-EISTU Edificios Mirador Urbano Poniente y Oriente, y Central Urbano Poniente y Oriente.

-EISTU Las Rejas Plaza y Santa Petronila Plaza.

-EISTU Edificio Concón y Edificio Placilla.

-EISTU Edificio Blanco Garcés y Edificio Buzo Sobenes.

-EISTU Edificio de Oficinas y Comercio General Velásquez.

-EIV diversos edificios habitacionales.

-DIA diversos edificios habitacionales.

-Visación y diseño de espacios públicos en edificios en altura.

-Evaluación y supervisión externa proyecto Serviu PUI Los Nogales, sector Capitán Gálvez.

D2.- Evaluación y aprobación de Loteos, Subdivisiones y Fusiones prediales.

Lo anterior, ha generado ingresos al municipio durante el año 2015, por \$ 30.872.900.- por conceptos de Derechos Municipales de permisos.

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Art. 67° Letra a) Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

BALANCE GENERAL DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTAS DE INGRESOS

C U E N T A S		PRESUPUESTO	DEVENGADO	NO DEVENGADO	SUMA IGUAL
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE	ACUMULADO	NI PERCIBIDO	PRESUPUESTO
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	29,958,881,743	27,970,392,661	1,988,489,082	29,958,881,743
115-03-00-000-000-000	CxC TRIB. SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION	20,243,390,485	21,221,694,023	-978,303,538	20,243,390,485
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	14,817,145,485	16,125,337,945	-1,308,192,460	14,817,145,485
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	5,566,987,000	4,724,357,928	842,629,072	5,566,987,000
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL EN PAT. MUNIC.	5,566,987,000	4,724,357,928	842,629,072	5,566,987,000
115-03-01-001-001-001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	4,545,965,000	3,967,435,237	578,529,763	4,545,965,000
115-03-01-001-001-002	PATENTES MUNICIPALES PROVISORIAS	1,021,022,000	756,922,691	264,099,309	1,021,022,000
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	903,868,000	797,327,159	106,540,841	903,868,000
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	231,061,000	172,649,128	58,411,872	231,061,000
115-03-01-002-002-000	ASEO PATENTES ENROLADAS	396,908,000	393,491,083	3,416,917	396,908,000
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	275,899,000	231,186,948	44,712,052	275,899,000
115-03-01-002-003-001	DCHO. ASEO EN PROP. EXENTA IMPTO. TERRITORIAL	236,564,000	206,952,497	29,611,503	236,564,000
115-03-01-002-003-002	ASEO EXTRAORDINARIO	39,335,000	24,234,451	15,100,549	39,335,000
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	2,561,852,000	2,451,600,819	110,251,181	2,561,852,000
115-03-01-003-001-000	DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION DOMICILIARIA	1,095,708,000	1,207,165,426	-111,457,426	1,095,708,000
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	78,230,000	60,536,296	17,693,704	78,230,000
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	455,335,000	363,453,146	91,881,854	455,335,000
115-03-01-003-003-001	PROPAGANDA ENROLADA	178,919,000	134,784,829	44,134,171	178,919,000
115-03-01-003-003-002	PROPAGANDA PROVISORIA	276,416,000	228,668,317	47,747,683	276,416,000
115-03-01-003-004-000	1 % TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	243,828,000	231,871,741	11,956,259	243,828,000
115-03-01-003-999-000	OTROS	688,751,000	588,574,210	100,176,790	688,751,000
115-03-01-003-999-001	ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS	37,272,000	7,550,368	29,721,632	37,272,000
115-03-01-003-999-002	DE B.N.U.P.	107,392,000	124,026,867	-16,634,867	107,392,000

115-03-01-003-999-005	COMPLEJO DE TENIS Y PISCINA MUNICIPAL	1,051,000	571,000	480,000	1,051,000
115-03-01-003-999-006	VENTA BASES DE PROPUESTA PUBLICA	18,010,000	16,686	17,993,314	18,010,000
115-03-01-003-999-007	HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	210,000		210,000	210,000
115-03-01-003-999-008	CERTIFICADOS	100,648,000	930,228	99,717,772	100,648,000
115-03-01-003-999-009	OTROS INGRESOS VARIOS NO CLASIFICADOS	422,613,000	454,250,563	-31,637,563	422,613,000
115-03-01-003-999-010	OTROS	1,555,000	1,228,498	326,502	1,555,000
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	5,784,438,485	8,152,052,039	-2,367,613,554	5,784,438,485
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	3,611,338,000	3,281,393,477	329,944,523	3,611,338,000
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1,193,674,000	1,085,203,197	108,470,803	1,193,674,000
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	1,989,456,000	1,808,671,470	180,784,530	1,989,456,000
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	428,208,000	387,518,810	40,689,190	428,208,000
115-03-03-000-000-000	PARTIC. EN IMPTO TERRITORIAL, ART. 37	1,814,907,000	1,814,962,601	-55,601	1,814,907,000
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	707,240,000	790,440,275	-83,200,275	707,240,000
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	421,840,000	417,780,287	4,059,713	421,840,000
115-05-03-002-002-000	COMPENSACIÓN POR VIVIENDAS SOCIALES	2,640,000		2,640,000	2,640,000
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	419,200,000	417,780,287	1,419,713	419,200,000
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	285,400,000	372,659,988	-87,259,988	285,400,000
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,808,000	15,139,265	-9,331,265	5,808,000
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,808,000	15,139,265	-9,331,265	5,808,000
115-06-01-001-000-000	ARRIENDO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	5,808,000	120,000	5,688,000	5,808,000
115-06-01-002-000-000	ARRIENDO DE PROPIEDADES MUNICIPALES		15,019,265	-15,019,265	
115-07-00-000-000-000	CxC INGRESOS DE OPERACION	164,582,000	361,000	164,221,000	164,582,000
115-08-00-000-000-000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	6,198,265,000	5,741,214,597	457,050,403	6,198,265,000
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	467,108,000	387,403,585	79,704,415	467,108,000
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	3,308,774,000	3,058,203,800	250,570,200	3,308,774,000
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	3,800,000	2,714,878	1,085,122	3,800,000

115-08-02-001-002-000	MULTA ART 14N°6,INC 2, LEY N° 18.695 MULTAS TAG	15,000,000	19,269,654	-4,269,654	15,000,000
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	1,936,036,000	1,577,995,544	358,040,456	1,936,036,000
115-08-02-001-999-001	1° JUZGADO POLICIA LOCAL	916,838,000	756,477,092	160,360,908	916,838,000
115-08-02-001-999-002	2° JUZGADO POLICIA LOCAL	999,328,000	801,648,587	197,679,413	999,328,000
115-08-02-001-999-003	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	19,870,000	19,869,865	135	19,870,000
115-08-02-002-000-000	MULTAS DE BENEFICIO FCM	228,787,000	162,849,075	65,937,925	228,787,000
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14, N°6,INC2,LEY N° 18.695 MULTAS TAG	228,787,000	162,849,075	65,937,925	228,787,000
115-08-02-002-002-001	MULTAS TAG	117,860,000	54,935,730	62,924,270	117,860,000
115-08-02-002-002-002	MULTAS TAG DAF (ADM. Y FINANZAS)	110,927,000	107,913,345	3,013,655	110,927,000
115-08-02-003-000-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES-DE BENEF. MUNICIPAL	358,000	282,976	75,024	358,000
115-08-02-004-000-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES-BENEF. SERVICIOS DE SALUD	536,000	424,503	111,497	536,000
115-08-02-005-000-000	R.M.T.N.P., DE BENEFICIO MUNICIPAL	813,655,000	1,016,878,283	-203,223,283	813,655,000
115-08-02-006-000-000	R.M.T.N.P., DE BENEF, OTRAS MUNICIPALIDADES	198,523,000	164,041,498	34,481,502	198,523,000
115-08-02-008-000-000	INTERESES	112,079,000	113,747,389	-1,668,389	112,079,000
115-08-02-008-001-000	INTERESES S/PAT. COMERCIALES ENROLADAS	64,157,000	72,410,687	-8,253,687	64,157,000
115-08-02-008-002-000	INTERESES S/PAT. COMERCIALES NO ENROLADAS	3,410,000	1,417,701	1,992,299	3,410,000
115-08-02-008-003-000	INTERESES S/CHEQUES PROTESTADOS	443,000	404,274	38,726	443,000
115-08-02-008-004-000	INTERESES S/PERMISOS DE CIRCULACION (DER. TRANSITO)	44,062,000	39,514,684	4,547,316	44,062,000
115-08-02-008-007-000	MULTAS/ DIRECCION DE OBRAS BENEFICIO MUNICIPAL	7,000	43	6,957	7,000
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL F.C.M.	2,026,185,000	1,926,748,527	99,436,473	2,026,185,000
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	1,907,185,000	1,808,009,782	99,175,218	1,907,185,000
115-08-03-001-001-000	PARTICIPACION ANUAL	1,297,200,000	1,503,296,360	-206,096,360	1,297,200,000
115-08-03-001-002-000	ANTICIPO FONDO COMUN	609,985,000	304,713,422	305,271,578	609,985,000
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	119,000,000	118,738,745	261,255	119,000,000
115-08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	119,000,000	118,738,745	261,255	119,000,000
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	149,088,000	149,113,508	-25,508	149,088,000

115-08-99-000-000-000	OTROS	247,110,000	219,745,177	27,364,823	247,110,000
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	168,125,000	136,969,412	31,155,588	168,125,000
115-08-99-001-002-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS VARIOS	95,545,000	109,016,000	-13,471,000	95,545,000
115-08-99-001-003-000	REINTEGRO DE REMUNERACIONES	72,580,000	27,953,412	44,626,588	72,580,000
115-08-99-999-000-000	OTROS	78,985,000	82,775,765	-3,790,765	78,985,000
115-08-99-999-001-000	IPC PATENTES COMERCIALES ENROLADAS	26,048,000	27,650,191	-1,602,191	26,048,000
115-08-99-999-002-000	IPC POR RESCATE DE CHEQUES PROTESTADOS	57,000	53,725	3,275	57,000
115-08-99-999-003-000	IPC POR CONTRIBUCIONES DE DERECHOS DE TRANSITO	3,162,000	3,781,246	-619,246	3,162,000
115-08-99-999-004-000	IPC POR CONTRIBUCIONES DERECHOS DE OBRAS	6,000	15	5,985	6,000
115-08-99-999-005-000	IPC POR ARRIENDO DE PROPIEDADES MUNICIPALES	7,000		7,000	7,000
115-08-99-999-006-000	IPC POR DERECHOS DE TRANSITO BENEFICIO F.C.M	5,366,000	6,302,044	-936,044	5,366,000
115-08-99-999-007-000	OTROS	44,339,000	44,988,544	-649,544	44,339,000
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRETAMOS	2,266,468,000	-104,259,280	2,370,727,280	2,266,468,000
115-13-00-000-000-000	CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	373,128,258	305,802,781	67,325,477	373,128,258
TOTAL		29,958,881,743	27,970,392,661	1,988,489,082	29,958,881,743

BALANCE GENERAL DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTAS DE GASTOS

C U E N T A S		PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO	SUMA IGUAL
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE	ACUMULADO	PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	29,958,881,743	27,730,915,051	2,227,966,692	29,958,881,743
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	8,103,477,000	7,750,248,044	353,228,956	8,103,477,000
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	5,110,142,000	4,878,110,977	232,031,023	5,110,142,000
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	1,811,057,000	1,739,694,766	71,362,234	1,811,057,000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	398,585,000	353,453,599	45,131,401	398,585,000

215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	783,693,000	778,988,702	4,704,298	783,693,000
215-22-00-000-000-000	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,818,431,981	7,700,224,462	1,118,207,519	8,818,431,981
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	68,634,000	62,517,384	6,116,616	68,634,000
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	85,534,000	2,622,950	82,911,050	85,534,000
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	135,680,981	59,421,320	76,259,661	135,680,981
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	253,647,000	169,340,318	84,306,682	253,647,000
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	3,588,262,000	3,267,750,740	320,511,260	3,588,262,000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	95,412,000	56,386,713	39,025,287	95,412,000
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	118,249,000	86,116,301	32,132,699	118,249,000
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	3,413,223,000	3,097,897,796	315,325,204	3,413,223,000
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	775,866,000	680,573,072	95,292,928	775,866,000
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12,111,000	5,601,421	6,509,579	12,111,000
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	179,494,000	158,700,687	20,793,313	179,494,000
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	92,319,000	53,295,760	39,023,240	92,319,000
215-23-00-000-000-000	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	75,500,000	60,634,766	14,865,234	75,500,000
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	5,000,000		5,000,000	5,000,000
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	70,500,000	60,634,766	9,865,234	70,500,000
215-24-00-000-000-000	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,970,745,504	7,623,112,500	347,633,004	7,970,745,504
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	1,144,858,485	1,085,515,804	59,342,681	1,144,858,485
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6,825,887,019	6,537,596,696	288,290,323	6,825,887,019
215-26-00-000-000-000	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	407,971,000	405,420,670	2,550,330	407,971,000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	89,886,000	88,585,359	1,300,641	89,886,000
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A 3ºs Y/O A LA PROPIEDAD	294,500,000	294,044,611	455,389	294,500,000
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS A TERCEROS	23,585,000	22,790,700	794,300	23,585,000
215-29-00-000-000-000	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	64,763,000	56,267,517	8,495,483	64,763,000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	17,929,000	12,636,757	5,292,243	17,929,000
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	10,834,000	10,262,596	571,404	10,834,000

215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	36,000,000	33,368,164	2,631,836	36,000,000
215-31-00-000-000-000	CxP INICIATIVAS DE INVERSION	794,417,258	441,908,631	352,508,627	794,417,258
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	794,417,258	441,908,631	352,508,627	794,417,258
215-33-00-000-000-000	CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40,076,000	40,075,450	550	40,076,000
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	40,076,000	40,075,450	550	40,076,000
215-34-00-000-000-000	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	3,683,500,000	3,653,023,011	30,476,989	3,683,500,000
215-34-01-000-000-000	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	310,000,000	279,733,033	30,266,967	310,000,000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	3,373,500,000	3,373,289,978	210,022	3,373,500,000
TOTAL		29,958,881,743	27,730,915,051	2,227,966,692	29,958,881,743

**DETALLE PAGO PATENTES 2015
1ER Y 2DO SEMESTRE**

**PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: INDUSTRIAL**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	428
Valor Patente Artículo 24	473.865.148
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	10.336.755
Valor Derecho de Propaganda	5.654.628
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	5.654.628

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	35
Valor Patente Artículo 24	1.419.193
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	889.746
Valor Derecho de Propaganda	58.317
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	2.367.256

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	1
Valor Patente Artículo 24	21.429
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	0
Valor Impuesto Unico Tributario	0
Valor Varios	0
Valor Total a Pagar	21.429

PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: INDUSTRIAL

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	398
Valor Patente Artículo 24	426.479.293
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	9.776.592
Valor Derecho de Propaganda	5.647.628
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	441.978.918

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	65
Valor Patente Artículo 24	9.994.881
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	1.682.856
Valor Derecho de Propaganda	184.162
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	11.861.899

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	1
Valor Patente Artículo 24	21.750
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	21.750

PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: COMERCIAL

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	2.972
Valor Patente Artículo 24	1.400.579.420
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	47.998.439
Valor Derecho de Propaganda	44.907.677
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	1.493.485.536

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	450
Valor Patente Artículo 24	9.432.819
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	5.783.349
Valor Derecho de Propaganda	552.934
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	15.769.102

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	3
Valor Patente Artículo 24	120.606
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	26.169
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	146.775

PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: COMERCIAL

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	2.884
Valor Patente Artículo 24	1.688.044.346
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	47.565.276
Valor Derecho de Propaganda	45.460.624
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	1.781.091.996

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	540
Valor Patente Artículo 24	24.256.770
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	7.319.088
Valor Derecho de Propaganda	637.990
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	32.213.848

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	3
Valor Patente Artículo 24	3.580.385
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	53.424
Valor Derecho de Propaganda	15.347
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	3.649.156

**PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: MEF**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	658
Valor Patente Artículo 24	16.175.019
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	15.605.446
Valor Derecho de Propaganda	62.637
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	31.843.102

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	128
Valor Patente Artículo 24	3.388.736
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	3.114.111
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	6.502.847

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	10
Valor Patente Artículo 24	203.576
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	261.690
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	465.266

**PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: MEF**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	619
Valor Patente Artículo 24	18.891.882
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	15.012.144
Valor Derecho de Propaganda	63.580
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	33.967.606

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	201
Valor Patente Artículo 24	5.473.787
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	4.968.432
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	10.442.219

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	6
Valor Patente Artículo 24	130.500
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	160.272
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	290.772

**PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: PROFESIONAL**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	192
Valor Patente Artículo 24	4.097.820
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	4.097.820

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	101
Valor Patente Artículo 24	2.164.329
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	2.164.329

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	
Valor Patente Artículo 24	
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	

**PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: PROFESIONAL**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	180
Valor Patente Artículo 24	3.915.000
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	3.915.000

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	123
Valor Patente Artículo 24	2.675.250
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	2.675.250

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	
Valor Patente Artículo 24	
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	

**PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: ALCOHOL**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	442
Valor Patente Artículo 24	17.251.698
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	22.419.973
Valor Derecho de Aseo	6.673.095
Valor Derecho de Propaganda	3.548.509
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	49.893.275

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	3
Valor Patente Artículo 24	35.605
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	26.169
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	061.774

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	0

**PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: ALCOHOL**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	443
Valor Patente Artículo 24	19.864.047
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	22.876.954
Valor Derecho de Aseo	6.838.272
Valor Derecho de Propaganda	3.601.900
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	53.181.173

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	4
Valor Patente Artículo 24	63.224
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	53.424
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	116.648

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	0

**PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: FERIAS LIBRES**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	951
Valor Patente Artículo 24	20.375.300
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	19.315.649
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	9.307.740
Valor Impuesto Unico Tributario	9.185.400
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	58.184.089

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	1
Valor Patente Artículo 24	22.681
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	11.231
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	5.184
Valor Impuesto Unico Tributario	10.800
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	49.896

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	1
Valor Patente Artículo 24	21.429
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	11231
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	5.184
Valor Impuesto Unico Tributario	10.800
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	48.644

PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: FERIAS LIBRES

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	956
Valor Patente Artículo 24	20.793.000
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	19.603.736
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	9.454.733
Valor Impuesto Unico Tributario	9.388.953
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	59.240.422

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	10
Valor Patente Artículo 24	217.500
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	136.800
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	63.144
Valor Impuesto Unico Tributario	98.658
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	516.102

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	5
Valor Patente Artículo 24	108.750
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	95762
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	44.200
Valor Impuesto Unico Tributario	54.810
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	303.522

PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: VIA PUBLICA

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	32
Valor Patente Artículo 24	685728
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	811.239
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	1.241.680
Valor Impuesto Único Tributario	199.800
Valor Total a Pagar	2.938.447

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	0

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	0
Valor Varios	0
Valor Total a Pagar	0

PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: VIA PUBLICA

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	32
Valor Patente Artículo 24	696.000
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	828.072
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	1.244.581
Valor Impuesto Único Tributario	202.797
Valor Total a Pagar	2.971.450

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Total a Pagar	0

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Total a Pagar	0

PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: ESPORADICAS

PAGADAS

Concepto	Monto
Numero de Patentes	151
Valor Patente Artículo 24	3.234.195
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	3.637.491
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	5.689.349
Valor Impuesto Unico Tributario	1.409.400
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	13.970.435

MOROSAS

Concepto	Monto
Numero de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	0

CONVENIO

Concepto	Monto
Numero de Patentes	0
Valor Patente Artículo 24	0
Valor Multa Artículo 52	
Valor Alcohol	0
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	0
Valor Impuesto Unico Tributario	0
Valor Varios	0
Valor Total a Pagar	0

**PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: ESPORADICAS**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	149
Valor Patente Articulo 24	3.240.750
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	3.659.544
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	5.598.690
Valor Impuesto Unico Tributario	1.408.617
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	13.907.601

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	1
Valor Patente Articulo 24	21.750
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	26.712
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	157.853
Valor Impuesto Unico Tributario	10.962
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	217.277

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	2
Valor Patente Articulo 24	43.500
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	53.424
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	44.725
Valor Impuesto Unico Tributario	21.924
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	163.573

**PERIODO 1 SEM 2015
TIPO PATENTE: PROPAGANDA**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	64
Valor Patente Articulo 24	
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	12.093.281
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	12.093.281

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	12
Valor Patente Articulo 24	
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	626.373
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	626.373

CONVENIO

Concepto	Monto
Número de Patentes	0
Valor Patente Articulo 24	
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	0
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	0

**PERIODO 2 SEM 2015
TIPO PATENTE: PROPAGANDA**

PAGADAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	63
Valor Patente Articulo 24	
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	12.259.897
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	12.259.897

MOROSAS

Concepto	Monto
Número de Patentes	13
Valor Patente Articulo 24	
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	
Valor Derecho de Propaganda	651.143
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	651.143

CONVENIO

Concepto	Monto
Numero de Patentes	0
Valor Patente Articulo 24	0
Valor Multa Articulo 52	
Valor Alcohol	
Valor Derecho de Aseo	0
Valor Derecho de Propaganda	
Valor Derecho B.N.U.P	
Valor Impuesto Unico Tributario	
Valor Varios	
Valor Total a Pagar	0

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

O. de Compra por Chile Compras	: 843
O. de Compras Nulas	: 07
O. de Compras Directas (Cas – Chile)	: 34
O. de Compras Nulas	: 05
Memorándums enviados	: 640
Memorándums recibidos	: 42

Solicitud de Materiales	: 410
Actas Extraordinarias	: 05
Actas Administrativas	: 13

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) es el **área social de la municipalidad** y su principal objetivo es **potenciar el desarrollo local** para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Estación Central.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

Este departamento busca contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna.

Unidades de Desarrollo Social

1. Subsidios Sociales
2. Asistencia Social
3. Estratificación Social
4. Vivienda – Empresa de Gestión Inmobiliaria Municipal (EGIS)

Durante el año 2015 existió un aumento del presupuesto de subsidios económicos, considerando el aporte a movilidad para vecinos del programa de reconstrucción.

En vivienda se continuó avanzando en proyectos de mejoramiento iniciados en el periodo anterior, consolidando la postulación de proyectos emblemáticos La EGIS municipal por su parte, se consolida como una instancia de gestión y ejecución de proyectos. Destaca el nuevo trabajo en condominios sociales (Villa Canadá) así como también la postulación a proyectos de eficiencia energética. Durante 2015, se gestiona proyecto piloto para viviendas patrimoniales, en conjunto con el Ministerio de Vivienda.

Hacia finales del 2015, se comenzó a implementar en la gestión interna, el nuevo Registro Social de Hogares, que ofrece facilitar evaluaciones sociales y la asignación de recursos y subsidios estatales...

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD SERVICIO O BENEFICIO	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL SERVICIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIÓN	BENEFICIARIOS O USUARIOS / MONTO	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Desarrollo Social <u>Subsidios Sociales</u> Postulación y adjudicación de subsidios familiares, a mujeres embarazadas, recién nacido, a la madre, discapacidad mental, agua potable y pensiones solidarias.	Gestionar y difundir subsidios gubernamentales, para mejorar calidad de vida de usuarios. Se busca cubrir necesidades básicas e ir en apoyo de las familias más vulnerables de nuestra comuna.	Las prestaciones monetarias en la forma de subvenciones, subsidios o bonos, cumplen un rol central en la generación de condiciones mínimas de seguridad para el presupuesto familiar.	(4.720) beneficiados (\$145.846.889 Monto Total prestaciones monetarias de asignación directa)	Enero – Diciembre de 2015
Atenciones de Subsidios sociales	Orientaciones previa a postulación	Incluye atenciones especiales y regulares.	9.438	Enero – Diciembre de 2015
Difusión Operativo Cuenta Amiga Aguas Andinas	Difusión de beneficio para repactación de deudas servicio de agua	Deudores con 10 meses de retardo. Requiere abono parcial inicial mínimo	504	Primer Semestre Julio 2015
<u>Estratificación Social</u> Encuestaje, actualización, ingreso de integrantes y reactivación.	Busca Acoger y responder la demanda de residentes que solicitan la aplicación del instrumento Ficha Social para acceder a programas y beneficios del Estado.	La Ficha de Protección Social se encuentra en un proceso de transición, hacia el Registro Social de Hogares RSH. Monto asignado convenio MIDESO	(8.060) Acciones realizadas \$ 26.305.128 Monto devengado año \$9.846.668 Honorarios cuenta 215-21-04-004-002	Marzo – Diciembre de 2015 Prorroga hasta Febrero 2016
Exención de Derechos de Aseo Domiciliario	Rebaja total o parcial (50%) derechos de aseo a familias vulnerables según Ley 20.033	Viviendas entre 225 y 440 UTM de avalúo fiscal	(751 adjudicados) (805 postulantes)	Enero – Abril 2015 Octubre 2015
Atenciones de Estratificación	Orientaciones previa a postulación	Incluye atenciones especiales y	15.060	Enero – Diciembre de 2014

		regulares. Duración promedio de atenciones de 30 minutos		
<u>Asistencia Social</u> <i>Subsidios económicos</i>	Ayudas económicas para personas, consistente en dinero o especies (productos o servicios)	Situación económica deficiente, residentes, que acrediten situación mediante documentación de respaldo y Ficha Social.	(316 casos) (286 informes regulares y 30 informes para Migrantes)	20 días hábiles desde la recepción de la documentación de respaldo. Casos al 31 de Diciembre
Atenciones de Asistencia Social	Orientación a la postulación o gestión de algún subsidio	Considera un total de 2.268 atenciones según sistema de registro	2.362	Enero – Diciembre de 2015
Informes Sociales	Evaluaciones socioeconómicas para optar a beneficios institucionales	Casos de exención al servicio militar, rebaja mensualidades de educación, en deuda de organismos fiscales, convenios con empresas de servicios básicos y becas de educación superior, Tribunales, entre otros.	(382) (243 informes generales y 139 para Tribunales-incluyendo 72 respuestas negativas) \$0 Costo directo	20 días hábiles desde solicitada la ayuda en la unidad (30 días máximo para casos de Tribunales). Casos gestionados durante 2014
Red Social y Ayudas Técnicas	Gestión de ayuda a traves de SENADIS. Se recurre al apoyo de entidades (Intendencia, Ministerio Interior)	Ayuda para personas con Discapacidad física y sensorial.	(30) (03 casos SENADIS y 27 Red Social ORASMI por un monto de \$3.684.740)	Postulaciones en Mes Enero 2015. 20 días hábiles desde solicitada la ayuda.

Becas de Mantención y Útiles Escolares	Postulación a Becas de libre disposición para necesidades de estudios (Beca Presidente República e Indígena). Apoyo escolar en materiales escolares para niños y jóvenes postulantes.	Requieren excelencia Académica y situación económica.	(565 casos) (325 postulaciones en becas y 240 maletas escolares) (\$5.922.347 Maletas escolares)	Plazos estipulados por JUNAEB (Becas de Mantención). Maleta escolar entregada en Marzo de 2015.
Convenios servicios básicos	Proceso que respalda la situación económica para realizar convenios por servicios.	Evaluación económica de déficit: requiere certificado de deuda y FPS. Requiere copia cedula, solicitud examen y comprobante domicilio.	(137 casos convenios básicos)	A la fecha del requerimiento.
Emergencias (Encuesta Familiar Única EFU) y Ayudas en Alimentos	Proceso que respalda situación económica y nivel de daño ante catástrofes. Entrega de ayuda en alimentación.	Evaluación socioeconómica e informe social (en el caso de ayuda en alimentación).	(132) (60 Encuestas realizadas y 72 cajas de alimentación; \$1.932.357 costo municipal)	Encuesta llenada inmediatamente, una vez obtenida información en terreno. Ayuda en alimentos demora máximo 5 días.
<u>Vivienda</u> Seguimiento a subsidio de Mejoramiento de Espacios Comunes.	Mejorar calidad de infraestructura y organización de la comunidad de condominios sociales	Condominios con alto nivel de deterioro y vulnerabilidad.	(187 beneficiados Villa Canadá) Monto gestionado Externo (\$408.595.000 subsidio MINU)	Proyecto iniciado año anterior, finalizado en Julio de 2015
Mejoramiento de Vivienda	Postulaciones para mejoramiento de vivienda, a través de agrupaciones. Considera	Para adjudicación influye la antigüedad en postulación, puntaje FPS y vulnerabilidad	(122 beneficiarios en proceso) (27 nuevos adjudicados en Cité)	Variable según proyecto. Proceso actual se postuló en 2014 y

	nuevo programa Viviendas Colectivas (Cités) y un proceso de seguimiento.	s en núcleo familiar. Avances sobre el 59%.	(Gestión Externa MINVU)	ejecutados en 2015. Programa Cité inicia y finaliza en Enero 2016
Atenciones de Vivienda	Orientación en la situación familiar para postular a algún subsidio.		5.904	Enero – Diciembre 2015
Seguimiento y postulación a construcción en Sitio residente.	Organiza a los vecinos propietarios de viviendas dañadas para construir en el mismo predio. La evaluación está dada por lo programas diseñados por MINVU.	Incluye informes de avance gestión (100% para proyecto 2014). Proyecto 2015 con permiso edificación DOM	(85 beneficiados) (14 nuevos beneficios, con subsidio y obras para 2016)	Variable, depende del proyecto.
Seguimiento a subsidio construcción en nuevos terrenos	Las postulaciones para proyectos de construcción son grupales, contar con PJ, agrupados y bajo puntaje de carencia habitacional.	Considera proyectos Las Parcelas, Comité La Fe y Buzeta. Para poder postular la persona debe ser asesorada por una EGIS. Considera ahorro previo familiar.	(540 beneficiarios con anteproyecto , proyectos ingresados a SERVIU u obras en espera)	Variable, depende del proyecto. Proyectos a la espera de inicio obras en 2016 (primer trimestre).
<u>EGIS Municipal</u> Postulación a subsidio Emergente	Subsidios destinados a apoyar la construcción o compra de una vivienda, nueva o usada para uso habitacional.	Tramos de subsidios depende de valor de la vivienda (800-1.200 y 2.000 UF)	(521 familias postuladas y 231 beneficiados)	2015
Fondo Solidario de vivienda	Subsidio para familias más vulnerables.	Es un aporte estatal destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda en	(297 postulados a la espera de resultados)	Durante el año. Ultimo llamado se realizó en Noviembre – Diciembre de 2015

		sectores urbanos o rurales, para uso habitacional		
Gestión Financiera EGIS	Entidad Patrocinante municipal que desarrolla proyectos ante SERVIU. Apoya familias en el proceso: organización de los postulantes hasta el seguimiento luego de la construcción.	Considera gestión de proyectos de Mejoramiento y Condominios, además de Construcción en sitio residente, Cuenta complementaria 114-05-22-006	\$ 15.293.904 (Ingresos) (Gastos \$9.379.907) \$4.900.000 Honorarios cuenta 215-21-04- 004-002	Año 2015
<u>Eventos</u>	Entrega títulos de subsidios	Cuenta presupuestaria 215-22-08-011-001	\$ 3.117.800	Enero
<u>Publicidad</u>	Instalación señalética	Cuenta presupuestaria 215-22-07-001	\$104.458	Agosto
TOTAL SERVICIOS DE LA UNIDAD			33.268 Personas y \$59.567.958	Cantidad de Personas o servicios

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Entrega apoyo psicosocial a las familias del Programa Ético Familiar. También realiza intervenciones familiares y grupales con los Adultos Mayores, con la finalidad de vincularlos a las redes de apoyo y promover el ejercicio de sus derechos. Implementa la estimulación para niños y niñas con	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL SERVICIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIÓN	BENEFICIARIOS O USUARIOS / MONTO	PLAZOS DE EJECUCIÓN
---	------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------	---------------------

	rezago (Programa Chile Crece Contigo) en convenio con los centros de salud existentes en la comuna, entre otros. NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD SERVICIO O BENEFICIO				
Protección Social	Programa Familia, Seguridades y Oportunidades (Chile Solidario) Familias Vulnerables (Ingreso Ético Familiar): Acompañamiento psicosocial y socio laboral.	Promueve el desarrollo de recursos y capacidades de las familias participantes, para potenciar su inclusión social y su capacidad generadora de ingresos.	Contempla visitas en domicilio de usuarios para orientación y compromiso e temas relacionados con su dinámica familiar. En el ámbito laboral, se entrega orientación y gestión de recursos, ya sea en formación, empleo o emprendimiento. Cuenta Complementaria 114-05-13-002 Cuenta Presupuestaria IEF 215-21-04-004-002.	450 familias atendidas (sociolaboral y laboral; 215 ingresadas en el año) \$ 42.191.157 (Sicosocial) \$41.926.177 (Sociolaboral)	Programa CHISOL al 30 de Abril 2015 (proyectado) Intervención Directa FOSIS a Marzo 2015. Resto de programas de Enero a Diciembre
	Vínculos SENAMA	Programa que entrega herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social comunal y con sus pares.	Considera visitas domiciliarias y capacitaciones a los equipos (etapa de contacto) y encuentros grupales (etapa de intervención grupal). Cta. Complementaria Vínculos 114-05-20-003	150 usuarios \$ 22.023.903 (Cuidados Domiciliarios Adulto Mayor)	Diciembre 2014- Enero 2016

		Cta. Complementaria Cuidadores 114-05-26-002		
Habitabilidad FOSIS	Busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza. Considera la Implementación de servicios básicos, mejoramiento de vivienda, equipamiento básico para comer o dormir y talleres de habitabilidad.	Incluye la elaboración de diagnósticos y técnicos sociales, propuestas de intervenidos, ejecución de obras, la entrega de la implementación y la recepción de obras por parte del FOSIS.	38 familias \$ 75.792.972 Cuenta complementaria 14-05-16-002	Septiembre 2014- Julio 2015
Programa Chilecrece Contigo	Sistema de Protección Integral a la infancia, que acompaña, protege y apoya a los niños y sus familias, focalizando apoyos espaciales a los más vulnerables.	El programa cuenta con prestaciones universales en el área salud, educación y social. El rol del programa es coordinar estos tres sectores. Beneficia a niños desde la gestación hasta los 4 años de edad, beneficiarios de FONASA.	200 (programa Fonoaudiológico) \$ 11.971.948 (Fondo Apoyo Gestión Infantil) Cta. Complementaria 114-05-20-004	Septiembre 2014- Mayo 2015
Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal	Fondo de apoyo para actividades compartidas por la red comunal, centrado en seguimiento de las necesidades de apoyo de los niños y en la implementación	Está orientado a entregar servicios fonoaudiológicos a niños de 10 jardines de la comuna. En 2015 se realizó jornada de capacitación y la elaboración de	(25 instituciones participantes de la red comunal) \$ 3.760.626 Cta. Complementaria 114-05-20-002	

		de mecanismos de derivación.	material de difusión.		
Cuidados domiciliarios postrados	a	Entrega servicios sociales, sanitarios y de rehabilitación funcional a mayores de 60 años, vulnerables, con cuidador principal y con dependencia severa.	El programa contempla equipo multidisciplinario (kinesiólogo, terapeuta y trabajador social), quienes evalúan, diseñan y ejecutan planes de intervención a nivel domiciliario. Realizan educación con el cuidador principal del paciente.	150 beneficiarios \$18.390.320 Cta. Presupuestaria 215-21-04-004-002	
Personal		Prestaciones de servicios comunitarios	Cuenta 215-21-04-004-002	\$34.930.666	Enero-Diciembre
PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL				838 acciones \$250.988.607	TOTAL DEVENGADO

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIONES SOCIALES (MUJER, ADULTO MAYOR, JUNTAS DE VECINOS, COMUNIDAD ORGANIZADA Y NO ORGANIZADA)

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD o SERVICIO o BENEFICIO	OBJETIVO Y FUNCIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	BENEFICIARIOS	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Talleres Organizaciones de Mujeres (culturales, desportivos y recreativos)	Entregar herramientas a mujeres de la comuna, recreación y fomento del negocio propio con los tiempos que realizan.	Busca nuevas técnicas para las mujeres de la comuna. Considera 57 talleres, reuniones de coordinación y visitas a terreno.	3.000 \$25.118.000 Aporte Municipal cta. 215-21-04-004-002	Mayo a Noviembre 2015
Talleres	Entregar	Considera		Mayo a

organizaciones de Adulto Mayor (culturales y deportivos)	distracción y vitalidad a participantes de Clubes de Adulto Mayor.	solicitudes presentadas por las organizaciones. Se ejecutaron 30 talleres.	\$9.120.000 1.200 participantes	Noviembre 2015
Festival de Teatro	Entrega Cultural y distracción	Considera la Convocatoria de los asistentes	5.000 asistentes	Enero 2015
Presentación de Cachureos		Considera entrega de entradas y convocatoria	1.500 personas	
Desayuno aniversario 30 años	Fomenta la Integración al Municipio de cada dirigente	Aniversario Comunal	85 Dirigentes	Febrero 2015
Show Masivo por los 30 años	Fomenta la Entretención	Considera la asistencia de los participantes	3.000 personas	
Cuenta Pública Municipal	Entrega de Información	Participación ciudadana	150 personas	Abril 2015
Capacitación de Proyectos SENAMA	Entrega de herramientas para formular proyectos		100 (Clubes de Adulto Mayor)	
Celebración Día de la Madre	Entretención		2.500 asistentes	Mayo 2015
Celebración Día del Niño 1	Entretención, entrega de balones de fútbol	Recreativo	500 personas	Agosto
Celebración Día del niños "Contigo Aprendo a hablar"			1.000 personas	
Fiesta de la Chilenidad	Fomentar nuestras actividades típicas	Invitaciones puerta a puerta	20.000 Participantes	Septiembre
Celebración de Aniversarios CAM y Centros de Madres	Fomentar la participación en nuestros adultos	Convocatoria telefónica	2.500 personas	Octubre

	mayores			
Celebración Navidad 9 eventos	Hacer partícipe a los niños	Puerta a puerta	4.500 personas	Diciembre
Consulta Ciudadana PLADECO	Encuesta para tener claro nuestras prioridades como Comuna	Se realizó difusión comunal	6.000 personas	
Finalización de Talleres	Termino de años talleres Mujeres adultos Mayores	Exposición y entrega de diplomas	500 personas	
Difusión y acompañamiento de actividades masivas.	Fomentar la cultura y la recreación a vecinos de la comuna.		81.510 viviendas	Enero, Mayo, Septiembre y Noviembre 2015
Actividades Zonales	Mantener el buen funcionamiento de las organizaciones. Acerca el municipio al barrio. Mantener a las organizaciones vinculadas con el municipio	Incluye asesoría a organizaciones, Convocatorias generales, Operativos Sociales, Mesas barriales, Incluyen a los CESFAM Campeonato Zona Norte contra las Drogas	34.200	Marzo-Diciembre Abril a Noviembre Mayo Mayo a Agosto Mayo a Octubre Septiembre
Charlas, Encuestas, Reuniones y Recuperación de Espacios		Considera Charlas de mantención de arboladura, encuesta medioambiente SCAM, Información en Nuevos condominios sociales y mejoras en plazas y sitios eriazos.	5.200	Abril a Julio. Abril a Diciembre
Transportista		Aporte Municipal Cta. Presupuestaria 215-22-09-003-001	\$6.800.579	2015

Servicios de Impresión y publicidad		Fondos concursables y cierre talleres. Chilenidad y Día de la Mujer, entre otros.	\$5.597.463 Cta. 215-22-07-001	Ene-Mar-Abr-Jun-Ago-Sept.
			\$15.341.718 Cta. 215-22-07-002	Mar-Abr-Jun-Ago-Sep...
Eventos		Cuenta 215-22-01-001-001	\$17.298.716	Ene-Sept-Oct-nov.
Mantención espacios comunitarios		Cuenta 215-22-09-005	\$401.030	Ene-Sept.
		Cuenta 215-22-04-010	\$694.820	
Eventos Premios y		Cuenta 215-24-01-008-001	\$410.550	Diciembre
			\$21.223.300	May-Sept-Nov-Dic
		Cuenta 215-22-08-011-001	\$1.600.000	Julio
		Cta. 215-22-08-011-002		
TOTAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS			168.360 Personas \$103.606.176	

FOMENTO PRODUCTIVO Y LABORAL

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD	PROGRAMA SOCIAL				
	SERVICIO O BENEFICIO	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	BENEFICIARIOS	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Fomento Productivo y Laboral	Atenciones OMIL. Inscripción Colocación Gestión subsidio de cesantía	Otorgar orientación para el empleo y el aumento de la empleabilidad. Atención a usuarios y orientación Laboral Inscripción en Bolsa Nacional de Empleo Colocación en empresas.	Incluye .1.770 personas enviadas a empleo, 3.546 tramitaciones de cesantía, 10 inserciones programa SENCE de Habilidades Blandas y 230 programa FOMIL	5.316 \$24.780.333 3 3.546 (\$6MM Programa Habilidades Blandas y \$14,4MM FOMIL)	Al 31 de Marzo de 2015

Atenciones Oficina de Capacitación	Cursos de capacitación que van en directo beneficio de los usuarios (financiamiento externo y reinversión)	Incluye inscritos generales en capacitaciones y 60 programa FOSIS Mecánica Automotriz	417 \$15.000.534	Enero a Diciembre 2015
Atenciones de Fomento Productivo.	Generación desde 2009 \$100.796.000 en inversión externa para ferias, seminarios, capacitaciones y otros (financiamiento externo)	Considera Programas SERNAM 4 a 7 (109; \$16.000.000) y Asociatividad (95; \$22.900.000)	204 \$39.630.159	Enero a Diciembre 2015
Programas Ejecutados			(5)	Enero a Diciembre 2015
Cursos Ejecutados Y Ceremonias de Certificación	Plan de reinversión	Computación básica y Excel con 100 certificados	(13) (141 usuarios)	°° Semestre de 2015
Actividades en terreno	Considera Feria Laboral Inclusiva y Ferias Laborales en Barrios	Incluye Expoldeactivq, 9 Ferias barriales y 1 feria inclusiva	(30) 100 personas	
Seminarios y Encuentros	Contratación de Migrantes, Empleabilidad Juvenil		(3)	
Externos	Servicios de Selección de Personal, Convenio TU primera Pega y participación	Considera Participación en Expo AIEP y Feria Trabajando.com. Además de otras 23 como expositores	(25)	
Fondos Concursables	Premio Elba Muñoz	Artesanos de la comuna con ideas de emprendimiento	3	

Subvención Municipal Corporación de	Aprobación Concejo Municipal	Entregado en 7 cuotas, utilizados en recursos humanos (75%), servicios básicos (, gastos operacionales y convenios ONG	\$234.032.000	
TOTAL SERVICIOS INSTITUCIONALES DE IDEACTIVA			9.483 \$313.443.026	TOTAL

DESARROLLO RECUPERACIÓN DE BARRIOS

NOMBRE DEL PROGRAMA o ACTIVIDAD	PROGRAMA SOCIAL				
	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	CRITERIOS EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	NUMERO DE ACCIONES O PERSONAS	PLAZO EJECUCIÓN	
Programa Recuperación de Barrios, Movilidad Villa Portales	Recepción de Departamentos	Entrega de propiedad a empresa para permitir reparación estructural	Utilizadas 445 horas para funcionarias	—	Marzo a Diciembre.
	Entrega de Departamentos	Recepción de departamento a propietario para su habitación	Proceso demoraría 45 minutos en promedio	258	Enero a Diciembre.
	Atención en Oficina Móvil		Considera consultas sobre entrega, ayuda social, movilidad, visitas técnicas y otros	757	Enero a Diciembre
	Atención y entrega de subsidios económicos de arriendo	Aporte municipal para propietarios con departamentos de más de 8 meses en reparación	Aporte mensual de 100 mil pesos. Cuenta presupuestaria 215-24-001-007-001	\$163.642.796	Enero a Diciembre
	Gestión de casos	Generar un espacio acotado de apoyo del proceso de movilidad	Considera problemáticas habitacionales, fallecimientos, gestión para apoyo en alimentación y pago de cuentas	18 casos atendidos	Enero a Diciembre

		básicas, orientación sobre redes de salud, gestión de zoonosis y retiro de residuos.		
Solicitudes de Post garantía	Ingresar al sistema de garantía, solicitudes de reparación adicional a los trabajos iniciales estructurales.	Considera la canalización de las observaciones a la Dirección de Obras Municipales	(212)	Enero a Diciembre
Mesas Técnicas de coordinación intersectorial	Participar en reuniones de coordinación periódicas sobre reparación del barrio	Considera de revisión de estados de avances, casos, reportes de subsidios de arriendo y registro de las reuniones		Enero a Diciembre
TOTAL SERVICIOS DE RECUPERACION DE BARRIOS			1.033 \$163.642.796	TOTAL

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD SERVICIO O BENEFICIO	PROGRAMA SOCIAL		
	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROGRAMA CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	BENEFICIADOS 2015	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Festival de Teatro.	Espectáculo gratuito para toda la población que se llevó a cabo en el frontis de la municipalidad.	(1.500) (Fondos Corporación Cultural)	Enero
Presentaciones Artísticas	Presentación grupo Merken en Plaza Argentina. Presentación Obra Teatro Fausto	300 3.500 (Gestión Externa)	Abril Agosto
Ferias, Congresos y Encuentros	Muestra de artistas Comunales "Proyecto Trama" Presentación Proyectos FONDART y Fondos del Libro		Abril Agosto
Festivales y Muestras	Asesoría en Proyectos Culturales FNDR Difusión Programa Donación de Sangre "Paz y Solidaridad" Muestra de Juegos Típicos en Fiesta de la Chilenidad e la comuna. Concurso de Bandas Talento Crudo Gira Escritores CNCA. Apoyo Festival Callejero,	30 1.000 (10.000) (\$Giro premios) 16 70 1.000	Enero Abril Septiembre Agosto Octubre Noviembre
Cursos y Talleres	Actividades Vacaciones de Invierno para Niños. Talleres Biblioteca Santiago, estimulación de la memoria a Adultos Mayores, Gestión Taller Adulto Mayor CES ULA,	400 12 20	Julio Julio - Diciembre Octubre – Diciembre
Conmemoraciones y otros	2° Muro por la Integración	500 (Gestión CNCA)	Enero

	MIGRANTE, Stand informativo en Celebración Año Nuevo Mapuche	150	Octubre
Biblioteca Municipal	Bibliobús Stgo. en Feria Santa Teresa Fomento Lector en Ferias Santa Teresa y Thompson Fomento Lector en el Municipio Celebración Día del Libro Tertulia Literaria Alfabetización Digital	800 100 250 100 20 50	Julio - Diciembre. Abril-Julio, Octubre-Dic Todo el año. Noviembre Mayo-Sept. Todo el año
Actividades de Juventud	Concurso de Bandas Jóvenes Talento Crudo, Servicio de Infocentro INJUV	16	Julio Mayo a Diciembre.
Monitor programa cultural	Cuenta presupuestaria 215-21-04-004-005 Cta. Presupuestaria 215-21-04-004-002	\$12.000.000 \$1.881.480	2015 Oct-Dic 2015
Premios y Otros	Talleres culturales Cta. 215-22-04-999 Evento Cultural Cta. 215-22-01-001-001	\$600.000 \$664.969	Julio Ene-Abr
TOTAL DESARROLLO CULTURAL		8.319 \$14.746.449	

TURISMO SOCIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD SERVICIO O BENEFICIO	OBJETIVO Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	BENEFICIARIOS	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Vacaciones 3ª Edad Viajes cupos sociales SERNATUR	Entrega una oportunidad de recreación a grupo focalizado	Adultos mayores con ficha de protección social vigente. El copago es del 20% y un subsidio estatal del valor restante. Considera los destinos de La Serena, Viña del Mar, Pichilemu, Las Trancas y San José de Maipo.	449 (Costo externo programa \$16.363.590 Aporte SERNATUR 80%. \$82.632.890)	Enero a Diciembre 2015
Paseos por el día.	Permitir a vecinos acceder a actividades recreativas, por bajo costo.	Usuarios cancelan copago correspondiente a alimentación (\$10.000 aprox. Por persona) y municipio aporta bus de traslado.	5.246 (\$29.280.000 aporte vecinos \$52.460.000)	Enero-Diciembre
Actividades Complementarias: Culturales, recreativas, de formación y entretención		Zoológico, MIM, Cementerios, Piscinas, IND, Isla de Maipo, Buin Zoo, Eventos Agosin, SENAMA, Banco Central.	9.240 (\$19.350.000 aporte Municipal) (\$9.240.000 aporte vecinos)	Durante el año
Rutas Patrimoniales	Permite a los vecinos conocer los atractivos comunales	Los usuarios solo cancelan el almuerzo, el traslado se realiza en bus municipal	2.658 (\$6.181.000 gestión municipal) (\$2.303.000 aporte de vecinos)	Febrero a Diciembre 2015
Transporte		Cuenta presupuestaria 215-22-09-003-002. Cuenta 215-22-08-007	\$674.000 \$552.704	Ene-Mar Feb- Oct

Publicidad y Difusión		Servicio de Impresión Cta. 215-22-07-002	\$ 1.130.443	Julio-Oct
Personal	Prestación de servicios comunitarios	Cuenta 215-21-04-004-002 Cta. 215-22-02-002	\$1.999.998 \$365.330	2015
TOTAL BENEFICIARIOS DE TURISMO SOCIAL			17.593 \$4.722.472	

SALUBRIDAD PÚBLICA

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD SERVICIO O BENEFICIO		OBJETIVO S Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	ACCIONES O BENEFICIARIOS	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Higiene Ambiental y Zoonosis	<u>Saneamiento Básico</u> Desratizaciones. Sanitizaciones Desinsectaciones	Consolidar las acciones que en saneamiento ambiental, medio ambiente y capacitación de la ciudadanía apuntan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, dentro de las atribuciones legales que facultan e incorporando todas las experiencias provechosas en términos de participación ciudadana, equidad y desarrollo	Aplicación de productos químicos para el control plagas de alta incidencia (roedores, garrapatas, chinches, pulgas, insectos voladores y rastreros), además de la eliminación de microorganismos (virus, hongos y bacterias). Se utilizan raticidas de última generación y alta efectividad en el control y exterminio de roedores.	1.329 acciones (925) (18) (386) \$4.102.667 Aporte Municipal personal Cta. Presupuestaria 215-21-04-004-002	Enero a Diciembre
	<u>Cuidado de Mascotas</u> Vacuna Antirrábica Esterilizaciones Atenciones		Atención clínica veterinaria, con servicios de vacunaciones antirrábicas y otras, desparasitación	8.941 (901) (825) (7.215)	Enero a Diciembre

Veterinarias	social, en un todo coherente a las necesidades de las personas y sus mascotas, de acuerdo	es, esterilizaciones, eutanasias y otros. Incluye Clínica Veterinaria Municipal en convenio con la Fundación Pro-Ambienta.		
<u>Programa Cuidado con el Perro</u> Esterilizaciones e Identificación (Chip) Charlas Tenencia Responsable	a las características propias de la Comuna, de manera de asegurar el desarrollo armónico y sustentable de su territorio.	Programa Implementado por el municipio en convenio con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	314 \$2.430.000 Aporte Municipal personal Cta. Presupuestaria 215-21-04-004-002 (2)	Enero a Diciembre
Combustible		Gas para dependencias. Cuenta presupuestaria 215-22-05-003	\$ 250.000	Junio
Productos Químicos		Cuenta presupuestaria 215-22-04-003	\$ 8.682.641	Abril – Dic 2015
Vestuario		Cuenta 215-22-02-002 Cuenta 215-22-04-999	\$1.264.922 \$320.923	Noviembre Diciembre
Difusión	Servicios de difusión y publicidad	Cuenta 215-22-07-001 Cuenta 215-22-07-002	\$95.426 \$129.472	Octubre Abril
TOTAL SERVICIOS DE HIGIENE AMBIENTAL		Aporte y Gestión Municipal	10.584 \$17.276.051	TOTAL

Información adicional Servicio	Acciones	Beneficiarios directos e indirectos	Metros cuadrados intervenidos	Observaciones
Desratización	925	6.765	43.390 m2	predominancia UV 16, 32 y 39
Desinsectaciones	386	3.851	17.912 m2	Aumento de procedimientos en Trim. 1° y 4° (temporada estival) en UV 16 y 41.
Sanitizaciones	18	114	851 m2	—
TOTALES	1.329	10.730	62.153 m2	

DEPORTE Y RECREACION

NOMBRE DEL PROGRAMA o UNIDAD SERVICIO O BENEFICIO	PROGRAMA SOCIAL			
	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN U OBSERVACIONES	BENEFICIADOS	PLAZOS DE EJECUCIÓN
Deportes y Recreación	Escuela de Tenis	Tenis 10 (niños de 6 a 10 años) y Nivel básico (niños de 11 a 16 años)	8	Clases periódicas durante el año
	Taller de Tenis a Padres y Apoderados	Días sábado. Dirigido a personas jóvenes y adultos, hombres y mujeres con dificultad psíquica y física.		Enero a Junio (Primer semestre)
	Taller de Tenis PcD Fundación Rostros Nuevos	Niños y jóvenes.	10	Abril a Diciembre
	Clínicas de Tenis para alumnos de Colegios Municipales	Liceo Estación Central y Colegio Carlos Condell. Se realizan fuera del horario de clases (martes, jueves y sábados)	15	Durante el año.

La Estación Más Competitiva (FNDR)		Cuenta complementaria 114-05-06-009	\$5.680.000	
Estación Activa (FNDR)		Cuenta complementaria 114-05-17-002	\$750.000	
Estación Más Deportes (FNDR)		Cuenta Complementaria 114-05-17-002		
Plan Comunal de Promoción de Salud		Cuenta complementaria 114-05-34-002	\$5.892.661	
Monitores	<i>Personal Talleres</i>	Cuenta presupuestaria 215-21-04-004-002	\$3.238.666	2015
Premios y Otros	Apoyo a organizaciones deportivas		\$616.000	Feb, Abr.
TOTAL SERVICIOS DE DEPORTES Y RECREACION			\$16.177.327	TOTAL

JARDINES INFANTILES MUNICIPALES VIA TRANSFERENCIA

La Junta Nacional de Jardines Infantiles delega a la Municipalidad la administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles que se les denomina "Vía Transferencia".

Durante el 2015, se adquirió equipamiento tecnológico para cada uno de los jardines (equipos de amplificación, computadores, proyectores), nuevo mobiliario, además de nuevo material didáctico y juegos de patio.

También se mejoró la infraestructura local como jardines infantiles, a fin de ampliar cobertura y optimizar la atención entregada.

CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (ESTACIÓN INTERCULTURAL)

El nuevo reglamento de ordenamiento interno municipal fijó para la Dirección de Dideco una estructura que incorpora la nueva área de grupos prioritarios.

El área de discapacidad ha sido trabajada desde hace año, por el Centro de Salud Mental y Familiar COSAM y a partir de 2012 se anexa a la gestión de Dideco.

En este mismo sentido, el municipio firma un convenio con el Ministerio del Interior, para comenzar la ejecución de un programa piloto de asistencia a migrantes vulnerables programa que será ejecutado entre Noviembre y Diciembre de este año.

De manera complementaria junto al programa Puentes UC, Dideco se encuentra realizando un diagnóstico de las áreas prioritarias (juventud, adulto mayor, infancia) con miras a preparar para un próximo periodo, intervenciones más integrales a distintos grupos etáreos.

NOMBRE DEL PROGRAMA SERVICIO O CONCEPTO	PROGRAMA SOCIAL				
	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROGRAMA	BENEFICIADOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	
Oficina de Migrantes – Estación Intercultural	Diseño, aplicación y sistematización de Encuestas (PIMSI).	Levantamiento de información sobre la situación migratoria y la convivencia intercultural en los barrios a intervenir.	Los barrios a intervenir son Gabriela Mistral, La Palma y Javiera Carrera.	206	Agosto Noviembre
Oficina de Migrantes – Estación Central (PIMSI)	Pre Informe de diagnóstico del fenómeno migratorio en Estación Central (PIMSI)	Compendio y sistematización del trabajo realizado para el programa.	Soporte bibliográfico marco teórico, organizaciones que intervienen en el barrio, sistematización de encuestas, etc.	—	Noviembre - Diciembre

	Diseño, aplicación y sistematización de grupos de discusión (PIMSI)	Recoger impresiones sobre el proceso de llegada y la convivencia intercultural.	Se realizaron en total 4 grupos de discusión 2 de adultos y 2 de niños. Existieron gastos en galletas y bebestibles. Participantes entre vecinos migrantes y nacionales.	28 personas	Septiembre - Noviembre
	Elaboración, aplicación y sistematización de entrevistas semi estructuradas (PIMSI)	Profundizar en los ejes de trabajo del programa PIMSI, a través del desarrollo de entrevistas con personajes claves de la comunidad tanto migrantes como nacional.	Se realizaron entrevistas a la asistente social, al psicólogo, al jefe de UTP y a un profesor Haitiano, todos profesionales del colegio Unión Latinoamericana	(4 entrevistas)	Noviembre
	Talleres DISIPA (PIMSI): Diálogo Social Intercultural Participativo	Generar espacio de encuentro para facilitar el proceso de adaptación, integración, inclusión y cohesión entre vecinos	Se realizaron 8 sesiones más una de cierre, una en el edificio Consistorial y el resto en la Biblioteca Pública de Estación Central, donde se comparte dependencia con Estación Intercultural.	Costo de \$8.427.276 Cuenta 115-05-20-006	Noviembre - Diciembre

	Programa de Asistencia Social Migrantes Vulnerables (D.A.S.)	Fondos para apoyo material y económico en la atención de público de migrantes en situación de vulnerabilidad y situación migrante regular.	Con este programa se ha apoyado gente con la realización de informes sociales para evaluar la situación de vulnerabilidad y la entrega de bienes tales como camarotes, roperos, cocina y cajas de alimentos.	100 \$24.019.563 Cuenta 114-05-15-030	Septiembre - Diciembre
	Orientación a vecinos migrantes	Orientación para servicios de atenciones		296	Octubre- Diciembre
	Inauguración Estación Intercultural	Inicio formal de actividades de la oficina Estación Intercultural.	Participan vecinos, dirigentes de organizaciones migrantes, dirigentes de los barrios en que se trabajó, autoridades municipales y cónsules de diversos países.	120 personas	Agosto – Noviembre
	Difusión		Cuenta 215-22-07-001	\$247.910	Noviembre
	Reparación de Inmuebles				
	Total servicios.			750 personas 32.694.749	

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Según el Artículo 67º Letra g) Ley 18.695 c corresponde:

GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICO

La Unidad Técnico Pedagógica DEM es la encargada de promover y coordinar acciones para mejorar aprendizajes de los y las estudiantes, así como brindar apoyo y asistencia técnica a los 15 establecimientos municipales.

Junto con lo anterior, tiene además como función organizar, monitorear y apoyar la ejecución de los Planes de acciones de las Coordinaciones DEM, estipulados en documento PADEM.

Estas Coordinaciones son: Educación Parvularia, Educación Especial, Convivencia Escolar, Para la Música y las Artes, Educación Ambiental, además de Educación Extraescolar.

A continuación, se presenta de manera detallada, el estado actual de cada una de las acciones programadas el año 2015.

ÁREA DE PROCESO	ACCIONES	NIVEL DE EJECUCIÓN		
		EJECUTADA (90% a 100%)	EN PROCESO (50% a 89%)	NO EJECUTADA (0% a 49%)
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1.- Talleres de apoyo técnico-pedagógico a equipos directivos.	✓		
	2.- Reconocimiento a Docentes destacados.			✓
	3.- Coordinación de planes de superación profesional.		✓	
	4.- Capacitación a Jefes Técnicos en evaluación.	✓		
	5.- Evaluaciones externas.		✓	
	6.- Asegurar planificación diaria y anual de los contenidos en lenguaje y matemática.	✓		
	7.- Diseñar política de apoyo a alumnos descendidos y aventajados.	✓		
	8.- Realizar talleres con contenidos técnicos-	✓		

	pedagógicos.			
	9.- Monitorear la práctica docente de aula implementando modelos de trabajo con equipos de liderazgo.		✓	
	10.- Plan estratégico para capacitaciones.		✓	
	11.- Replicar experiencia TIC'S de colegio piloto Pacto Andino.		✓	
	12.- Certificación lectora (lecturas públicas).		✓	
	13.- Capacitación a Profesores.		✓	
	14.- Estandarizar salas de NT1 a 2° Básico.		✓	
	15.- Definir y crear plan de apoyo las habilidades matemáticas.	✓		
	16.- Actualizar a nivel comunal el informe a nivel semestral de educación parvularia.	✓		
	17.- Capacitación a Docentes en método DUA (Desarrollo Universal de Aprendizajes).	✓		
	18.- Monitoreo profesionales PIE y docentes de aula común.		✓	
	19.- Solicitud de materiales y perfeccionamiento.			✓
	20.- Ampliación de la red de empresarios.		✓	
	21.- Seguimiento de alumnos egresados.		✓	
	22.- Potenciar la relación alumnos-escuela.			✓
GESTIÓN PEDAGÓGICA				

TOTAL % DE LOGRO ACCIONES		36,4%	50%	13,6%

ÁREA DE PROCESO	ACCIONES	NIVEL DE EJECUCIÓN		
		EJECUTADA (90% a 100%)	EN PROCESO (50% a 89%)	NO EJECUTADA (0% a 49%)
LIDERAZGO	1.- Actualizar estructura administrativa, funciones, roles, procesos y funcionamientos del DAEM.		✓	
	2.- Mantener comunicación constante con los 15 Directores.	✓		
	3.- Visitas de monitoreo a escuelas.	✓		
	4.- Evaluar y retroalimentar a los Directores de cada establecimiento.		✓	
	5.- Implementar sistema de evaluación docente.	✓		
LIDERAZGO				
TOTAL % DE LOGRO ACCIONES		60%	40%	0%

ÁREA DE PROCESO	ACCIONES	NIVEL DE EJECUCIÓN		
		EJECUTADA (90% a 100%)	EN PROCESO (50% a 89%)	NO EJECUTADA (0% a 49%)
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	1.- Coordinación de recreos entretenidos.	✓		
	2.- Escuela de verano para establecimientos municipales.			✓
	3.- Taller de crossfit.		✓	
	4.- Juegos deportivos escolares.	✓		
	5.- Encuentro de folclore.		✓	
	6.- Juegos deportivos comunales.		✓	
	7.- Encuentro de teatro escolar.			✓
	8.- Asistencia de los establecimientos a conciertos y actividades.	✓		
	9.- Presentaciones y conciertos de las agrupaciones musicales de los establecimientos.	✓		
	10.- Encuentro de música infantil.			✓
	11.- Encuentro de autores chilenos.			✓
	12.- Encuentro de payadores.			✓
	13.- Festival de la voz escolar.	✓		
	14.- Consolidación de la orquesta clásica juvenil de estación central.	✓		
	15.- Clínica y capacitaciones a docentes.	✓		
	16.- Entrega de manual de procedimientos comunales que permitan regular la		✓	

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	convivencia escolar.			
	17.- Jornada de autocuidado orientado a las áreas psicosociales.	✓		
	18.- Capacitación a equipos de convivencia en resolución de conflictos.		✓	
	19.- Taller de corporalidad.	✓		
	20.- Aplicar protocolos para resolución de conflictos.		✓	
	21.- Capacitación en habilidades psicosociales a Asistentes de la educación.			✓
TOTAL % DE LOGRO ACCIONES		42%	29%	29%

GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DAEM

1. RECURSOS HUMANOS

INFORME DE PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS

TOTAL DOCENTES	561
Docentes Plantas	322
Docentes a Contrata	239
Docentes acogidos a Plan de Retiro	34
Docentes Directivos	71

RECAUDACION POR SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD LABORAL

	N° de Licencias	N° de Funcionarios	Monto \$
Total	2.291	148	386.086.314

ESTADO DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

En proceso de Investigación	6
En proceso de Afinamiento	2
Terminados sin expediente	13
Proceso totalmente terminado y en custodia	5
TOTAL	26

Además es importante señalar que este es el segundo año ingresando la información a la plataforma SIAPER, por orden de Contraloría General de la República.

2. REMUNERACIONES

La unidad de Remuneraciones DAEM da cuenta de las actividades más relevantes realizadas durante el 2015 y destacan:

- El pago de las remuneraciones liquidas de todo el Personal adscrito al Departamento de Educación se encuentran pagadas.
- Las imposiciones de todo el Personal se encuentran al día.
- Los descuentos por planilla por compromisos de nuestros funcionarios con Instituciones externas, se encuentran pagadas y al día.
- Las fiscalizaciones mensuales del Ministerio de Educación al Departamento por el cumplimiento de las normas laborales, cumplidas y sin observaciones.
- Respuestas a Contraloría General de la República.
- Se han aclarado durante el año inconsistencias de información por presuntas deudas previsionales, las cuales no correspondían y se ha ayudado en el tema al Municipio.

3. CONTABILIDAD

Durante el año 2015 se realizaron los siguientes hitos:

- Participación activa en Talleres Pilotos de Contraloría General de la República, para municipios de la región metropolitana en proceso de convergencia del Sistema de Contabilidad General de la Nación, hacia normas internacionales de contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- Organización del trabajo, se ha diseñado diferentes instrumentos de gestión que faciliten la emisión de informes y presupuestos, así como:
 - Presupuesto vigente.
 - Presupuesto Devengado.
 - Informes Financieros, los cuales se elaboran en forma mensual.
 - Presupuestos Financieros, éstos son emitidos en forma trimestral.
 - Presupuestos Anuales
 - Flujo de Caja
 - Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas de la Unidad.
- Control de los recursos financieros según necesidades de las diferentes Unidades DEM.
- Control de la Ejecución Presupuestaria, en coordinación con la Unidad de Gestión Presupuestaria.
- Distribución de la entrada de los Fondos, ingresados por los diferentes Programas y Proyectos.
- Generación de Informes Analíticos mensuales, Balance comprobación de saldo.
- Creación de un modelo de presupuesto que lleva asociado una forma diferente de asignar recursos presupuestarios, incorporando una lógica de resultado esperado.
- En relación a las Adquisiciones se ha logrado programar y controlar dichas operaciones con bienes y servicios a menor costo y mayor calidad, por lo que se ha optimizado resultados en dichos procesos.
- Durante el año 2015 se comienza con la implementación y ejecución del programa de contabilidad CAS Chile, trabajando en forma paralela a la metodología usada con anterioridad.

4. REVISIÓN, ESTADÍSTICAS Y MANTENCIÓN

Las principales actividades realizadas durante el 2015:

- Análisis de las estadísticas de matrículas y asistencia de los establecimientos educacionales diariamente. (Por establecimiento, por nivel y por curso).
- Se coordinó el personal de Mantenimiento y el material disponible, para los trabajos realizados en los diferentes establecimientos, solucionando emergencias que ocurren constantemente en los establecimientos así como trabajos programados.

- Se coordinaron los programas en los que participaron los alumnos municipales, tales como:
 - Escuela de Fútbol Real Madrid.
 - El uso eficiente de los Buses del DAEM.
 - Clínicas de Tenis.
 - Robótica.
- Apoyo a las distintas unidades del DAEM, en cuanto a gestión, rendiciones, controles y situaciones que ocurren continuamente.
- Fiscalización en terreno de los establecimientos, revisando libros de asistencia del personal.
- Control de inventarios de los 15 establecimientos y del DAEM, fiscalizando que se encuentren actualizados y ordenados.
- Administración de la camioneta del DAEM para el desarrollo normal de todas las actividades del departamento.
- Soporte informático a los establecimientos y el DAEM, gestionando redes de internet y actualizando los equipos computacionales.
- Llevar el control y los plazos para los concursos públicos de Directores de Establecimientos llevados a cabo durante el 2014.

Resultados PSU 2015

Establecimiento	Curso	Matricula	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	Ponderación	Cantidad que Rinde	HISTORIA	Cantidad que Rinde	CIENCIAS
D-28 Liceo Estación Central	4°A	25	436	404	420	22	461	18	421
	4°B	19	475	501	488	16	496	4	482
	X	22	456	453	454	19	479	11	451
A-70 Liceo Amador Neghme	4°A	25	445	423	434	17	446	15	418
	4°B	18	376	429	403	11	444	10	411
	X	43	411	426	418	28	445	25	414
A-71 Liceo Guillermo Feliú Cruz	4°A	23	397	428	412	14	434	12	396
	4°B	12	395	442	442	9	438	7	388
	4°C	23	431	466	449	16	437	13	422
	X	58	408	445	434	39	436	32	402
RESUMEN COMUNAL	7	123	425	441	436	86	453	68	422

Resultados SIMCE 2014

2° Básico

	2.° Básico 2014	
	Alumnos	Comprensión de Lectura
Promedio Nacional		255
Promedio Regional		256
LICEO ESTACION CENTRAL	23	238
ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA	81	253
ESCUELA ARNALDO FALABELLA	69	233
ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	56	239
ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	40	244
ESCUELA BÁSICA HUMBERTO VALENZUELA GARCÍA	22	233
ESCUELA BASICA UNION LATINOAMERICANA	21	228
CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NECHME R.	19	235
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE FRANCIA	21	192
ESCUELA BASICA PROF.RAMON DEL RIO	33	221
ESCUELA BASICA PACTO ANDINO	41	247
ESCUELA CAROLINA VERGARA AYARES	35	222
ESCUELA BASICA JAPON	22	242

4° Básico

	4.° Básico 2014			
	Alumnos	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Promedio Nacional		264	256	255
Promedio Regional		265	260	257
LICEO ESTACION CENTRAL	22	212	229	227
ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA	69	266	276	268
ESCUELA ARNALDO FALABELLA	51	241	227	234
ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	70	263	254	247
ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	47	244	255	245
ESCUELA BÁSICA HUMBERTO VALENZUELA GARCÍA	25	238	224	232
ESCUELA BASICA UNION LATINOAMERICANA	29	234	237	232
CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NECHME R.	35	249	243	241
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE FRANCIA	19	210	216	224
ESCUELA BASICA PROF.RAMON DEL RIO	34	265	248	248
ESCUELA BASICA PACTO ANDINO	52	243	239	237
ESCUELA CAROLINA VERGARA AYARES	26	228	221	225
ESCUELA BASICA JAPON	20	258	269	252

6° Básico

	6.° Básico 2014			
	Alumnos	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales
Promedio Nacional		240	249	250
Promedio Regional		240	254	252
LICEO ESTACION CENTRAL	36	220	206	223
ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA	63	227	237	248
ESCUELA ARNALDO FALABELLA	54	212	204	217
ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	93	238	244	238
ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	50	221	224	215
ESCUELA BÁSICA HUMBERTO VALENZUELA GARCÍA	27	200	193	218
ESCUELA BASICA UNION LATINOAMERICANA	34	213	201	205
CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NECHME R.	41	164	204	187
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE FRANCIA	20	201	202	223
ESCUELA BASICA PROF.RAMON DEL RIO	30	222	211	229
ESCUELA BASICA PACTO ANDINO	65	224	231	237
ESCUELA CAROLINA VERGARA AYARES	24	205	221	215
ESCUELA BASICA JAPON	34	210	208	219

8° Básico

	8.° Básico 2014			
	Alumnos	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Sociales
Promedio Nacional		240	261	261
Promedio Regional		240	265	265
LICEO ESTACION CENTRAL	48	215	229	245
ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA	88	227	252	266
ESCUELA ARNALDO FALABELLA	72	220	236	227
ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	90	231	229	238
ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	34	197	234	210
ESCUELA BÁSICA HUMBERTO VALENZUELA GARCÍA	23	223	243	243
ESCUELA BASICA UNION LATINOAMERICANA	35	207	234	226
CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NECHME R.	37	189	225	215
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE FRANCIA	17	185	213	221
ESCUELA BASICA PROF.RAMON DEL RIO	29	213	222	240
ESCUELA BASICA PACTO ANDINO	61	213	235	234
ESCUELA CAROLINA VERGARA AYARES	33	201	219	215
ESCUELA BASICA JAPON	20	217	239	223

II Medio

	II Medio 2014		
	Alumnos	Comprensión de Lectura	Matemática
Promedio Nacional		252	265
Promedio Regional		252	269
LICEO ESTACION CENTRAL	53	238	229
CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NECHME R.	52	193	210
LICEO GUILLERMO FELIU CRUZ	61	230	221

DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

Según su reglamento durante el 2015:

1. Servicios de Aseo:

Se redujo la producción de residuos sólidos en la comuna en un 3,57% respecto del total transportado en igual período del año 2014. Se depositaron 66.422,94 toneladas en relleno sanitario, con un promedio mensual de 5.535,25 ton/mes.

Concepto	Total anual (ton.)	Variación (%)	Promedio mes (Ton. /Mes)
Total transportado	66.422,94	- 03,57	5.535,25
Residuos domiciliarios	44.803,10	+ 00,22	3.733,59
Ferías Libres	4.508,72	+ 03,89	375,72
Escombros y otros	17.111,12	- 13,74	1.425,92

CONTRATO DE SERVICIOS DE ASEO

2015

SERVICIO CONTRATAD O	PERIODO EJECUCIO N	VIGENCIA	VALOR	MONTO	MONTO
			MES INICIAL	MENSUAL	ANUAL
Aseo - RSD	6 años	01.10.201 1	67.002.95 0	73.390.006	880.680.072
		30.09.201 7			
Limpieza de ferias	6 años	01.10.201 1	8.813.550	5.150.595	61.807.140
		30.09.201 7			
Retiro de voluminosos	6 años	01.10.201 1	9.996.000	10.900.575	130.806.900
		30.09.201 7			
Barrido	6 años	01.10.201 1	10.150.16 5	11.103.863	133.246.356
		30.09.201 7			
Serv especial empresas	6 años	01.10.201 1	3.004.750	3.143.713	37.724.556
		30.09.201 7			
Serv complementari o	6 años	02.01.201 2	11.944.00 0	12.522.545	150.270.540
		30.09.201 7			
Total			98.967.41 5	116.211.29 7	1.394.535.56 4

2.- Retiro de voluminosos de la vía pública:

Durante el período y gracias a la acción conjunta de camiones municipales y de servicios externos, se redujeron el número de puntos de acopio en la comuna. El volumen transportado al relleno fue de 1.425,92 ton/mes, equivalente a 6,26 camionadas de desechos y escombros por día (valor promedio). De este valor se debe considerar que un 29% correspondió a situaciones especiales como: transporte de ramas producto de podas en la temporada respectiva; casos especiales como los escombros derivados de Programas sociales de autoconstrucción de viviendas; desechos provenientes de incendios de viviendas; y otros que han pagado los respectivos derechos de retiro.

3.- Operativo “Día del Cachureo”

Durante el 2015, se realizaron un total de 6 operativos de “Día del Cachureo”, cubriendo el 70% del territorio comunal, quedando pendiente para el mes de enero la realización de los tres últimos para alcanzar el total de la comuna.

Estos operativos permitieron disminuir los potenciales desechos que la comunidad bota.

Operativos "Día del cachureo"					2015
ZONA	UBICACIÓN	ROLES	TON	Kg/rol	prom acc
1	Norte	2.387	57,60	24,14	24,14
2	Oriente	2.330	26,30	11,30	17,72
3	Centro-pon	2.139	29,80	13,90	16,45
4	Poniente	2.856	42,96	15,04	16,10
5	Centro	4.648	46,28	9,96	14,87
6	Centro-sur	4.120	59,33	14,40	14,79
		18.480	262,27		

La gestión de la Unidad de Inspección mostró el siguiente resultado:

- Entrega de 550 informativos con carta del Sr. Alcalde casa a casa, invitando a los vecinos a cooperar con el aseo de calles y pasajes, con indicaciones de las Ordenanzas N°33 de Aseo y N° 23 de Jardines.
- Entrega de 108 notificaciones por incumplimiento de obligaciones de los contribuyentes, respecto de normas de Aseo y de Ornato.
- Un total de 201 Denuncias a Juzgado de Policía Local por infracciones a las Ordenanzas N° 33 y N°23 de Aseo y Jardines respectivamente, además de

apoyo a Inspección general con denuncios por ley de tránsito, con un ingreso estimado de \$ 13.499.964.-

- Cubicación para pago de derechos por retiro de escombros domiciliarios trabajos por 1.156 m³ de desechos y materiales varios, lo que significa un ingreso aproximado de \$ 9.826.000.-

ACCIONES DE INSPECCIÓN

2015 MES	Legales	
	Partes	Circulares
ENERO	6	100
FEBRERO	6	50
MARZO	7	100
ABRIL	18	60
MAYO	42	50
JUNIO	23	35
JULIO	14	70
AGOSTO	14	35
SEPTIEMBRE	14	25
OCTUBRE	6	10
NOVIEMBRE	20	15
DICIEMBRE	31	0

TOTAL:	201	550
---------------	------------	------------

4.- Servicios de mantención de áreas verdes y arboladura urbana.

4.1.- Mantención de áreas verdes de la Comuna

Las áreas verdes de la comuna, que en 2014 suman un total de 581.311 m², son mantenidas por el municipio.

Durante el año, se intervinieron un total de 54 áreas verdes y jardines en la comuna, reparando escaños, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, y mejorando los espacios verdes y arboladura, en forma conjunta con la comunidad organizada.

4.2.- Programa de mantención de arboladura urbana 2015

El Programa de mantención de arboladura urbana, más conocido como programa de poda, se efectuó durante el periodo comprendido de mayo a agosto, proyecto que dividió a la comuna en cuatro sectores que fueron podados según calendarización programada, en el cual se realizó una “Poda Preventiva”.

Cantidad de Árboles intervenidos: 31.389 ejemplares.

4.3.- Servicio de atención a la comunidad.

- Tala de árboles.

Durante el periodo 2015 se han realizado 470 trabajos derivados de solicitudes o detecciones en terreno por personal de la unidad responsable.

- Poda o rebaje de árboles.

Durante el 2015 se ejecutó un total de 187 podas o rebajes, rechazándose además, un número de 21 solicitudes por razones técnicas.

- Emergencias.

Este año 2015, hubo un total de 24 eventos, en que se debió intervenir en forma urgente por caída de árboles, donde sólo 6 casos correspondieron por mal estado del ejemplar, y 4 de ellos afectaron propiedad privada (rejas o vehículos)

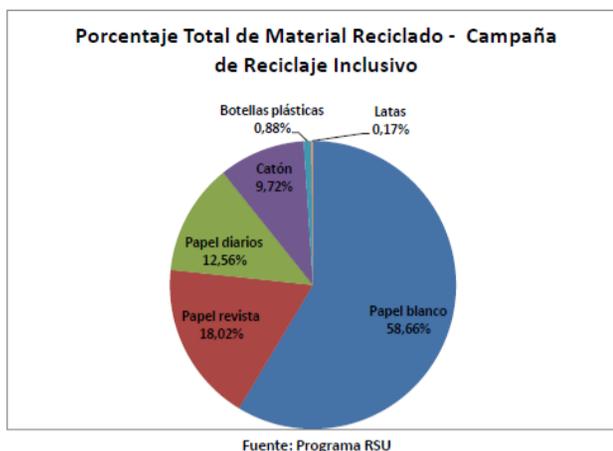
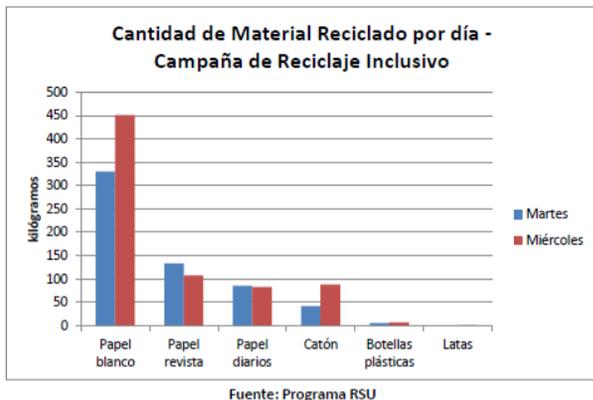
- Gestión en la comunidad

1. Campaña de Reciclaje Inclusivo en la Universidad de Santiago de Chile.

Bajo el convenio marco existente entre la Municipalidad de Estación Central y la Universidad de Santiago de Chile para trabajar en conjunto sobre materias medioambientales, se gestionó por parte del Programa RSU USACH y el Departamento de Acción Medioambiental del Municipio.

El Resultado de esta actividad logró educar a distintas Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad, Federación de Estudiantes y 55 voluntarios de la Comunidad Universitaria; y por parte de la recepción de material reciclable se logró acopiar y reciclar 1,33 toneladas de residuos sólidos reciclables.

Resultados Campaña de Reciclaje Inclusivo



2. Estudio de Localización de Campanas de Reciclaje de botellas de vidrio en Estación Central.

Este estudio tiene como propósito mostrar la situación actual sobre las Infraestructuras Privadas de Reciclaje de Vidrio distribuidas en la comuna, identificando cuanta es la población atendida por cada Campana y el radio de acercamiento a esta infraestructura por los habitantes. También poder proyectar la localización de nuevas campanas de reciclaje de vidrio.

Situación Actual de Campanas de Reciclaje de Vidrio.

TIPOS DE CAMPANAS	CAMPANAS	Nº CAMPANAS
Campanas uso público	1,2,4,5,6,7,8, 9,12,13,14,15	12
Campanas uso privado	3,10,11	3

SECTOR	TOTAL POBLACIÓN	Nº CAMPANAS POR SECTOR	POBLACIÓN ATENDIDA POR CADA CAMPANAS
NORTE	24805	4	6201
PONIENTE	29147	6	4164
SUR ORIENTE	34935	1	34935
SUR OCCIDENTE	37423	1	37423
TOTALES	126310	12	

En base a estos criterios, el resultado es que faltan 34 Campanas de Reciclaje de Vidrio y 13 de ellas deben ser instaladas con alta prioridad debido a que los vecinos residentes en esas Unidades Vecinales, se encuentra con un radio mayor a 15 minutos caminando a 2 Km/Hr para depositar sus botellas de vidrio.

3. Confección de Material Educativo.

El Departamento de Acción Medioambiental confeccionó material educativo sobre:

- Reciclaje orgánico, proyecto de compostaje en Villa Suecia.
- Reciclaje en Estación Central.
- Estadísticas de material reciclado del año 2014 y 2015.
- Catálogo de Actividades de Sensibilización impartidas por el Departamento de Acción Medioambiental.
- Material de Sensibilización para el proyecto “Reciclando en mi Trabajo” para las Dependencias Municipales de Estación Central.
- Obligaciones, deberes y Derechos. ¿Qué haces con tu basura Centralino?

4. Talleres de Manualidades Recicladadas

Se realizaron dos talleres. El primer taller constaba en la confección de billeteras creadas a partir de tetrapack, en la Escuela República de Francia para un 7° Básico de 27 alumnos. El segundo trató la confección de estuches de botellas plásticas de bebidas, en la Escuela Carolina Vergara para un 6° Básico de 12 alumnos.



5. Navidad Ecológica, Reciclando con Amor en Villa Portales

En el contexto de educar a la comunidad de Villa Portales en materias ambientales y en especial sobre el manejo apropiado de los Residuos Sólidos y de revitalizar los puntos limpios, se organizó la Navidad Ecológica, propuesta por el Consejo Vecinal de Desarrollo de Villa Portales (CVD Villa Portales), Telecentro de Villa Portales, PRIU y RSU de la Universidad de Santiago de Chile.

La actividad constó de la recepción de material reciclable inorgánico de tipo: papel, cartones, diarios, revistas, libros, tetrapack, latas y botellas de plástico PET, recepción de cachureos del tipo: electrodomésticos, colchones, bicicletas, muebles, ropa, zapatos, juguetes, además de teatro, almuerzo comunitario, talleres de manualidades, intervenciones artísticas y exposiciones dinámicas, todo enmarcado en los conceptos: reducir, reutilizar y reciclar.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

Durante el 2015, en el área **Comercio Establecido**, se registró una disminución de patentes vigentes en un 7% respecto del año 2014, ascendiendo a 593 unidades menos, lo cual tiene su origen en la disminución de las patentes provisorias que fueron anuladas por no cumplir con sus requisitos en el año calendario establecido en la Ley de Rentas.

El área **Comercio en Vía Pública** registró una disminución de 19% de los permisos vigentes respecto de 2014, ascendiendo a 88 permisos menos, originados en la renovación y caducación de permisos de kioscos, vía pública y esporádicos, dentro del Plan de Ordenamiento y Mejoramiento de los espacios públicos del eje Alameda. Por otro lado, cabe destacar la mantención de los costos de la Feria Navideña que se estima produjo un beneficio social a la comunidad entorno a los M\$ 65.000 (65 millones de pesos).

El área de **Ferias Libres** mantuvo la regularización de los comerciantes patentados al igual que el año 2014, alcanzando un 98% de regularización y ocupación de puestos disponibles en todas las ferias de la comuna, originados en una eficiente fiscalización y alta demanda por puestos de trabajo.

El área **Fiscalización** se destacó por la continuidad del programa de Fiscalización Integral Municipal comenzado el año 2013, permitiendo conocer las actividades irregulares en todo el territorio comunal, denunciando 1.000 infracciones a las leyes y ordenanzas vigentes. Se ha mantenido los niveles de fiscalización de la Ley de Tránsito alcanzando los 35.000 denuncios y se estiman ingresos por concepto de fiscalización anual en aproximadamente M\$ 1.200.000 (Mil doscientos millones) el año 2015 un 26% más que el año anterior.

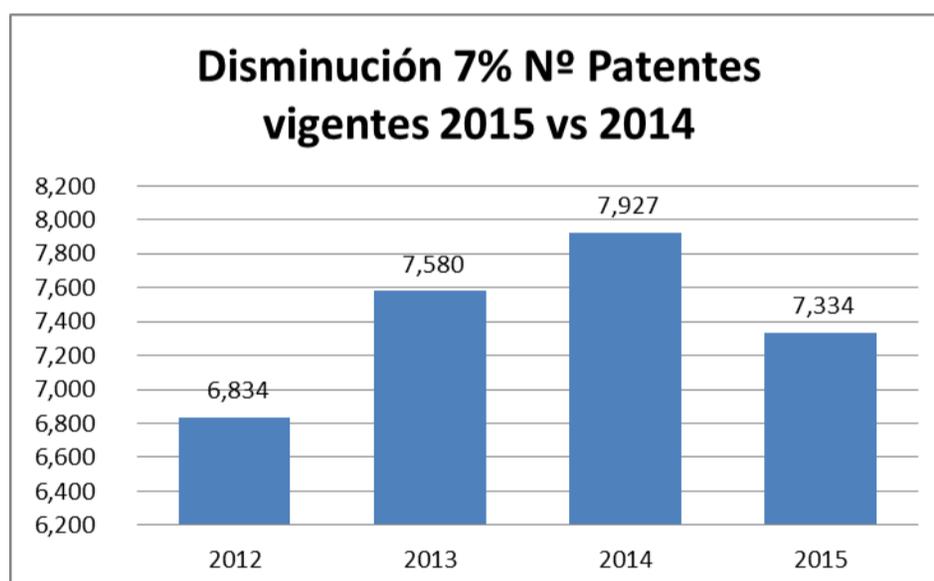
El área de **Atención de Público y Oficina de Partes** registró un aumento de un 26% en el número de atenciones al público respecto del 2014, originadas en el aumento de solicitudes de permisos de vía pública y gestión de patentes comerciales.

1. AREA COMERCIO ESTABLECIDO.

Estadísticas patentes vigentes:

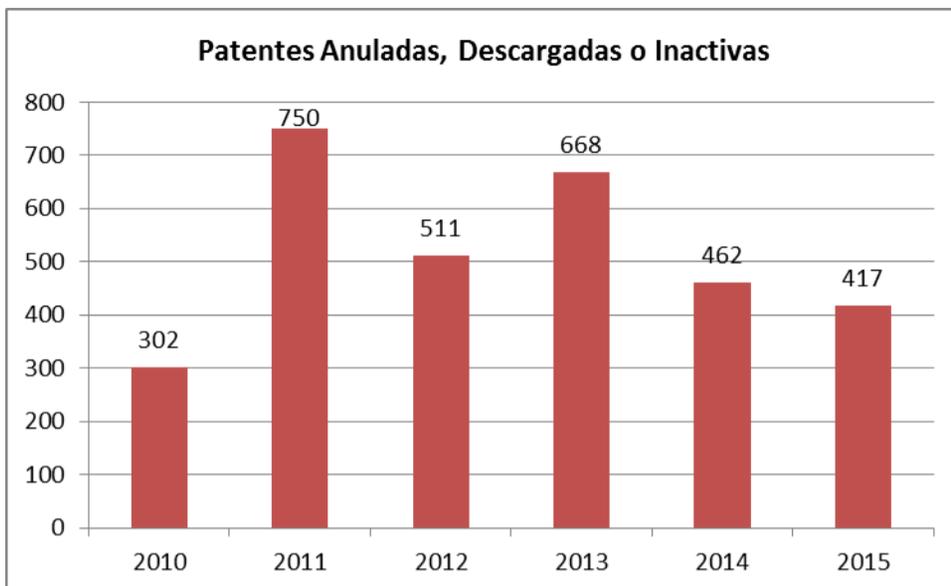
En el año 2015 las patentes vigentes disminuyeron en un 7% respecto del año 2014 y eso se debió a la disminución de un 51% de las patentes provisorias que debieron ser anuladas por no cumplir con los requisitos de funcionamiento después de un año desde su fecha de otorgamiento. Lo anterior, significó anular aproximadamente 600 patentes provisorias.

Clasificación	2012	2013	2014	2015	2015 vs 2014
Industriales	478	478	471	463	-2%
Comerciales	3,176	3,297	3,413	3,420	0%
Profesionales	231	271	291	305	5%
Alcohol	463	467	447	447	0%
Ferías	879	955	982	970	-1%
Vía pública	44	46	35	32	-9%
Propaganda	79	79	79	76	-4%
Esporádica	126	133	150	148	-1%
MEF	488	601	741	824	11%
TOTAL PATENETES DEFINITIVAS	5,964	6,327	6,609	6,685	1%
Industriales	72	99	100	33	-67%
Comerciales	774	1,087	1,159	538	-54%
Profesionales	1	2	1	1	0%
MEF	23	65	58	77	33%
TOTAL PATENTES PROVISORIAS	870	1,253	1,318	649	-51%
TOTAL PATENTES VIGENTES	6,834	7,580	7,927	7,334	-7%



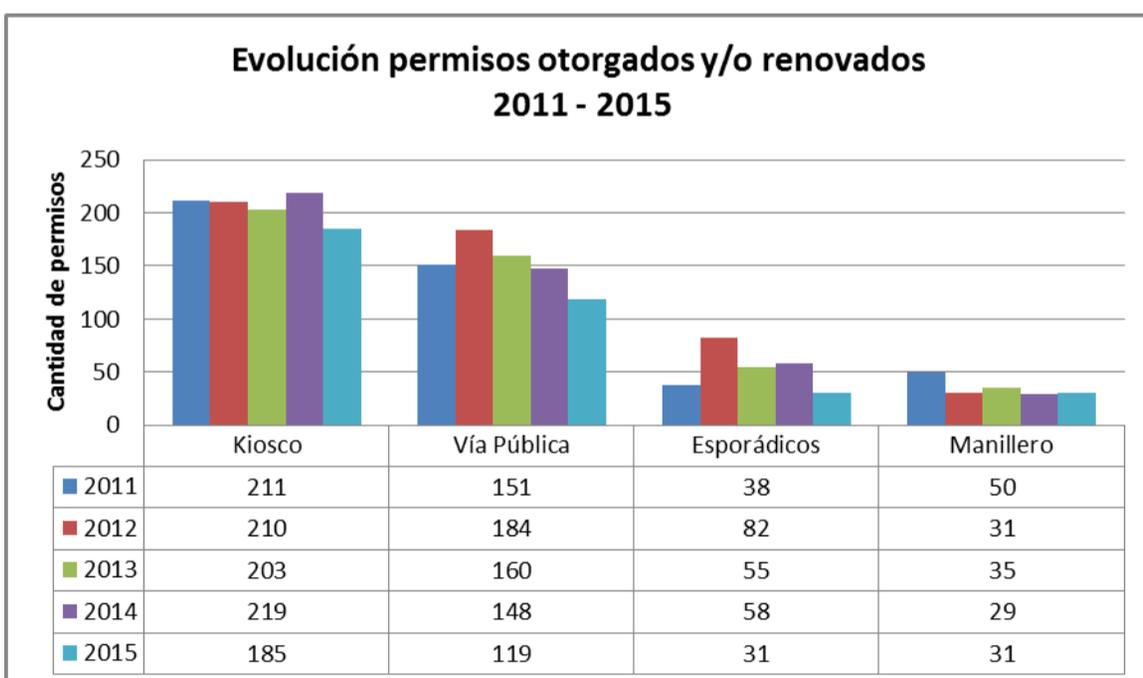
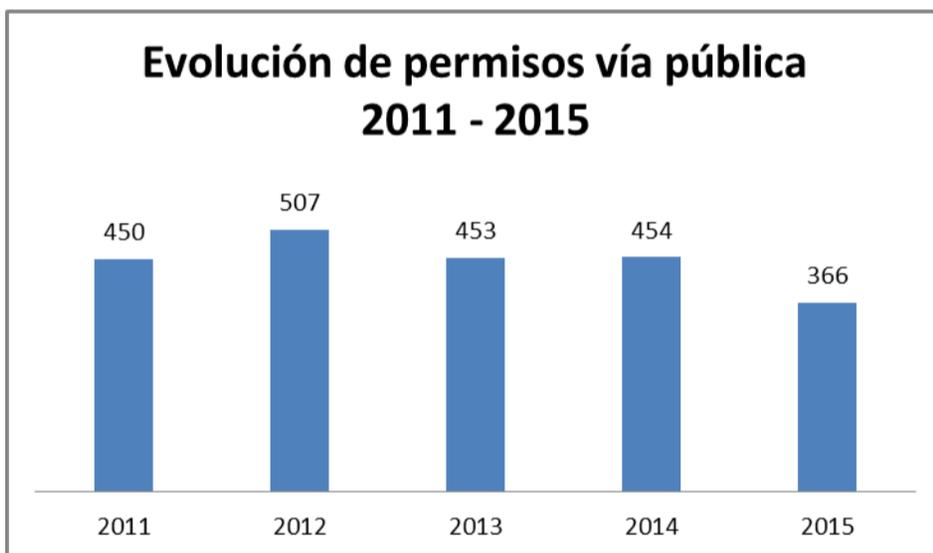
Estadísticas de patentes anuladas, inactivas y/o descargadas:

Cada año un cierto número de contribuyentes anula sus patentes y en otros casos la Dirección de Inspección y Finanzas inactivan o descargan patentes por no pago y comprobada ausencia de actividad comercial en el lugar declarado. En el año 2015 entraron en esta categoría 417 un 19% menos que en el año 2014.



2. ÁREA COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

El número de permisos de vía pública otorgados o renovados el año 2015 ascendió a 366 y el año 2014 a 454, es decir, hubo una disminución de un 19%.



Se debe dejar en claro que los kioscos ubicados en sectores concesionados, tales como, Alameda acera sur y calle San Borja, no son considerados como vía

pública dado que cada locatario tiene un contrato con el Concesionario del sector, lo cual, implica otorgar patentes comerciales.

Sectores y actividades prioritarias de ordenamiento del comercio vía pública.

Sector 1: Alameda – Las Rejas

Mediante el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2014 se colocó como meta desarrollar un diseño base para ordenar el comercio en este sector, identificando un catastro detallado de los comerciantes que ahí trabajan y proponiendo un layout de ordenamiento que permitirá implementar 15 puestos de trabajo permanentes versus los 25 permisos que en la actualidad operan en el sector. El año 2015 se concretó financiamiento privado para la construcción de kiosco y módulos en el sector por M\$ 45.000 y nos encontramos al cierre del año en la etapa de construcción de estos para su posterior instalación el año 2016.

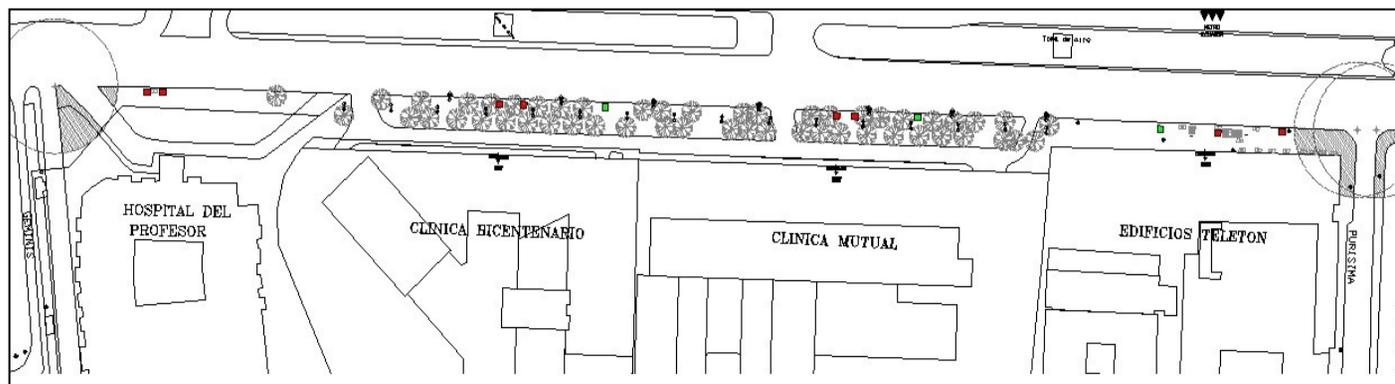
Figura 1: Ordenamiento sector Alameda – Las Rejas



Sector 2: Alameda – Hospitales

El ordenamiento consiste en permitir la instalación de 8 kioscos y 3 carros de comida rápida saludable, es decir, 11 puestos de trabajo para un total de 21 puestos con permiso en la actualidad. Se encuentra en etapa de diseño.

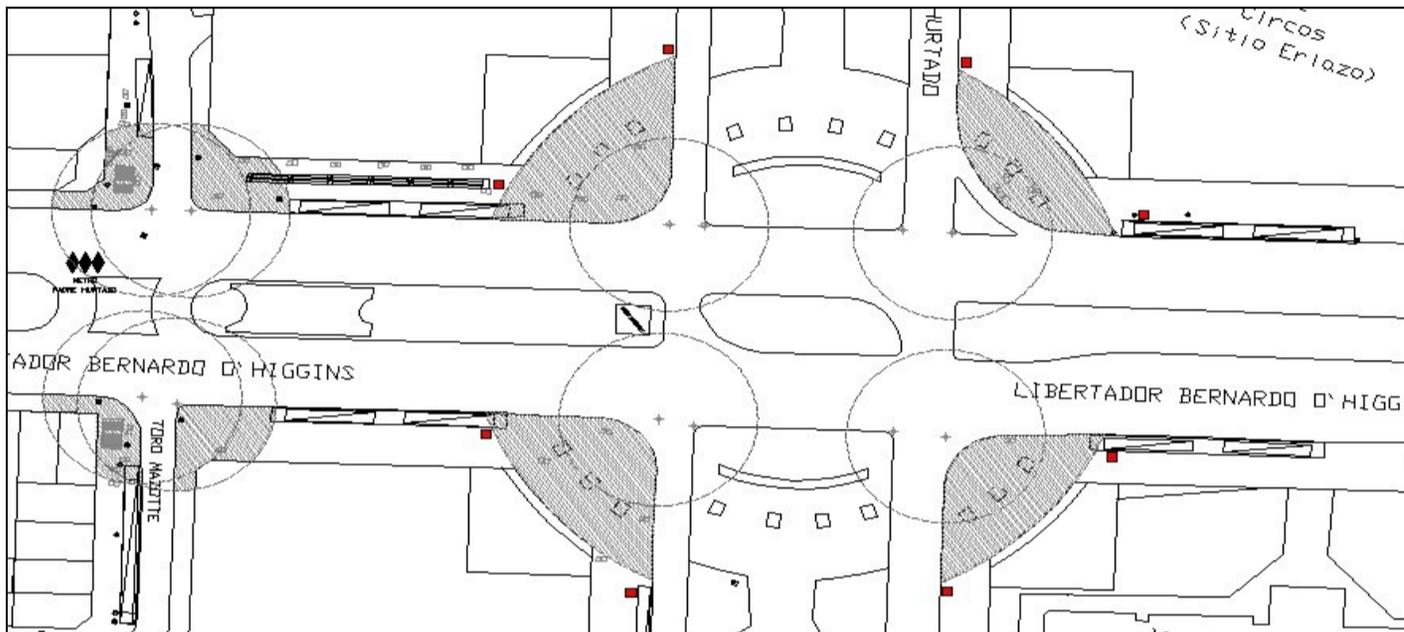
Figura 2: Ordenamiento sector Hospitales



Sector 3: Alameda – Av.P.A Hurtado.

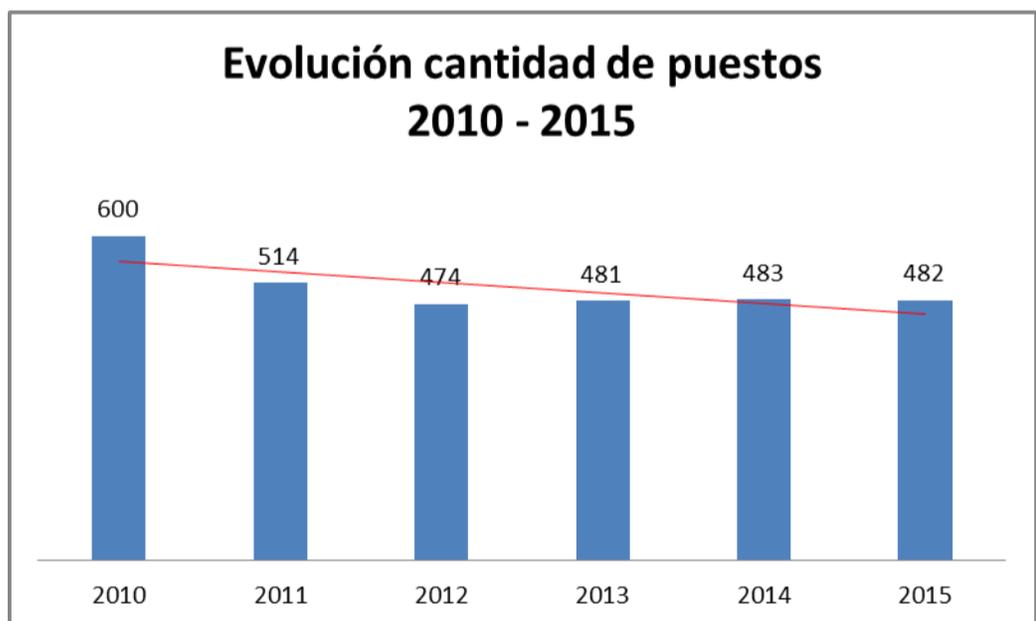
El ordenamiento consiste en permitir la instalación de 10 kioscos y 2 carros de comida rápida saludable, es decir, 12 puestos de trabajo para un total de 33 puestos con permiso en la actualidad. Se encuentra en etapa de diseño.

Figura 3: Ordenamiento sector Alameda- P.A Hurtado



Feria Navideña 2015.

Puestos: de los 600 que se permitían el año 2010, el 2015 fueron 482 lo que ha disminuido en un 20% su extensión y facilitado su administración



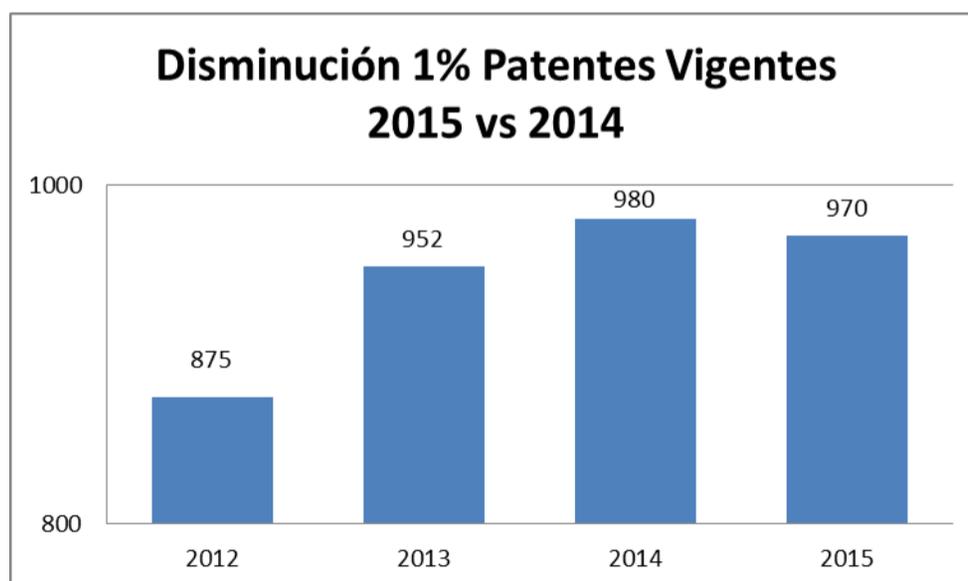
Evaluación económica de la ejecución: la ejecución económica el año 2015 arrojó un déficit de M\$ 2.000 aproximados (dos millones pesos), cumpliendo con la contención y disminución en la pérdida neta de ingresos de esta actividad.

EVALUACION ECONOMICA	2011	2012	2013	2014	2015	Var 2015 - 2014
INGRESOS	11,997,038	14,032,170	16,262,248	18,286,842	18,583,124	2%
PERMISOS	9,497,038	11,532,170	14,762,248	16,620,842	16,583,924	0%
APORTES EXTERNOS	2,500,000	2,500,000	1,500,000	1,666,000	1,999,200	20%
COSTOS	24,926,798	19,063,560	18,854,594	20,576,858	20,571,735	-0.02%
ILUMINACIÓN	19,646,798	13,987,260	12,917,902	13,648,926	13,170,325	-4%
CONSUMO ELECTRICO	1,500,000	1,575,000	1,653,750	1,653,932	1,736,629	5%
BAÑOS	2,000,000	916,300	1,500,000	1,666,000	1,999,200	20%
CONSTRUCCION DE PUESTOS	0	750,000	770,192	858,000	596,646	-30%
FISCALIZACION Y OTROS	1,100,000	1,155,000	1,212,750	2,000,000	2,617,000	31%
MALLA RASHEL	480,000	480,000	600,000	600,000	301,935	-50%
MATERIALES	200,000	200,000	200,000	150,000	150,000	0%
SALDO / DEFICIT	12,929,760	-5,031,390	-2,592,346	-2,290,016	-1,988,611	-80%

3. AREA FERIAS LIBRES.

Cantidad patentes: empadronamiento y fiscalización de permisos.

Al igual que en el periodo 2011 - 2014 se ha continuado con el programa de empadronamiento y fiscalización de ferias libres, lo que ha arrojado a comparación de otros años una disminución en el número de patentes vía regularización de un 1% respecto del año 2014, alcanzando a 970 patentes.



Porcentaje de ocupación de puestos.

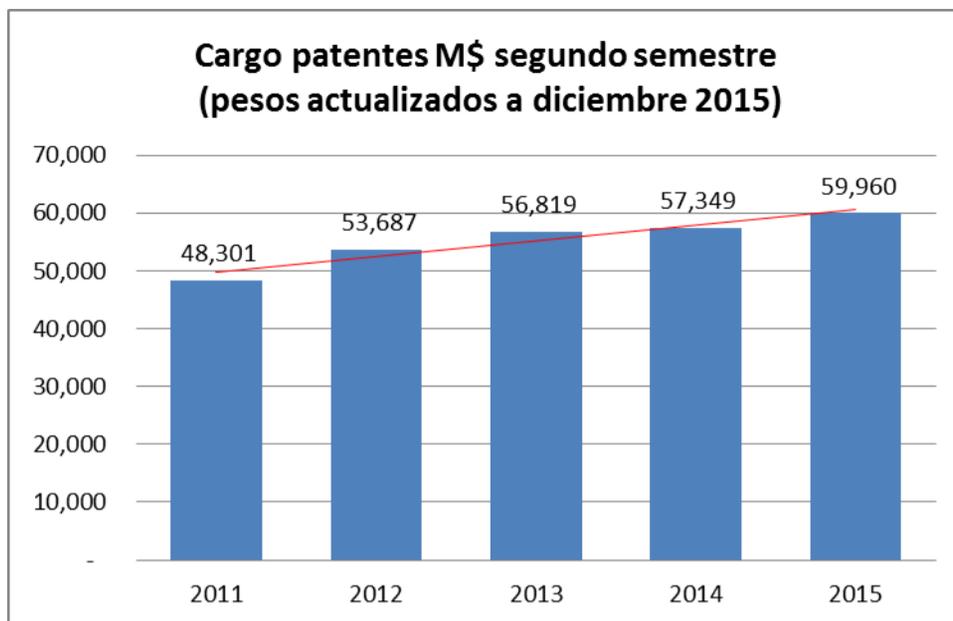
El total de puestos disponibles en las 11 ferias de la comuna asciende a 2.128 unidades, de los cuales, 2.085 se encuentran con permisos vigentes al segundo

semestre del año 2015, es decir, tenemos un 98% de ocupación en las ferias de la comuna.

Ferias	Puestos disponibles 2015	Patentes vigentes 2015	Puestos desocupados o no regularizados	% Formalización
San José	486	476	10	98%
Quemchi	356	390	-34	110%
Curacaví	288	284	4	99%
Nogales	240	236	4	98%
Santa Teresa	158	151	7	96%
Santa Petronila	161	144	17	89%
Santiago	160	140	20	88%
Rivas Vicuña	107	105	2	98%
Taitao	78	78	0	100%
El Cristo	73	65	8	89%
Amengual	21	16	5	76%
Total	2,128	2,085	43	98%

Ingresos por patentes en ferias

Los valores expresados en el gráfico representan el cargo semestral de patentes al segundo semestre de cada año, actualizados los valores a diciembre de 2015 para realizar una comparación real. El cargo semestral en el segundo semestre de 2015 ascendió a M\$ 59.960, es decir, **\$ 2.611.000** semestrales más respecto del mismo periodo del año 2014, lo que arroja al año un adicional aproximado de **\$ 5.222.000** por mayores ingresos de patentes producto de las regularizaciones y fiscalizaciones. Dado un 98% de ocupación y regularización de los puestos en las ferias libres, los ingresos por mayor fiscalización serán muy acotados debido a la baja morosidad y la poca disponibilidad de puestos.



Mercado de Ferias:

Conjuntamente con este empadronamiento se han marcado los puestos de 9 de las 11 ferias de la comuna, lo que significa marcar y mantener aproximadamente 2.029 puestos.



Algunos otros indicadores gestionados por el departamento durante el 2015:

OTRAS GESTIONES	2014	2015	Var %
Permisos Coleros	71	48	-48%
Revalidaciones Patentes	49	33	-48%
Cambio de Nombre	7	12	42%
Modificación de Giro	5	11	55%
Patentes nuevas	59	50	-18%
Traslados de ferias	1	3	67%
Anulaciones patentes	6	9	33%

4. AREA FISCALIZACIÓN.

La suma de los procedimientos de fiscalización disminuyó en un -3.04%, debido a que durante el transcurso del año 2015 cayó la demanda por verificaciones de giros; mediciones de distancia de locales de alcoholes; y reclamos o denuncias.

En lo concerniente a los procedimientos de notificación, bajaron en un -47%, ya que se dejaron de realizar en terreno las notificaciones de autorización de funcionamiento, estando el documento a disposición del interesado en la página web de la municipalidad "Ley de Transparencia" o en las dependencias de la Dirección de Inspección General.

Desde el año 2014 ya no se realizan las notificaciones provenientes de la Seremi de Salud y de la Dirección de Obras Municipal, esta política de acción ha liberado horas hombre para ser trabajadas en los procedimientos de fiscalización, destacándose las fiscalizaciones desarrolladas en el marco del Programa de Fiscalización Integral lo que llevó a aumentar la inspección al comercio establecido en un 5.44%, y las Clausuras realizadas, las que incrementaron en un 100%.

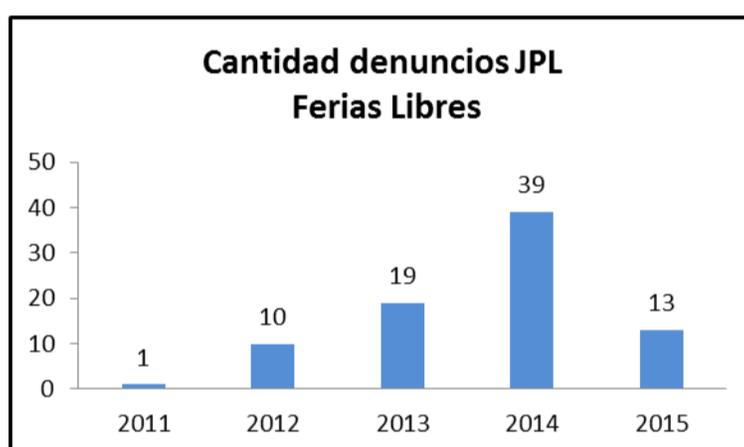
Tipo procedimientos	2011	2012	2013	2014	2015	2015 vs 2014
Procedimientos fiscalización	2,096	3,310	6,756	8,599	8,337	-3.04%
Verificación de giro	478	313	137	164	106	-35%
Fiscalización ferias	250	288	288	288	288	0%
Fiscalización comercio establecido	Sin dato	849	4,831	6,575	6,933	5.44%
Distancia Loc. Alcohol	12	9	5	16	0	-100%
Reclamos y denuncias	134	106	121	174	151	-13,21%
Clausuras	5	11	10	11	22	100%
Fiscalización vía pública	1,217	1,734	1,364	1,371	837	-39%
Procedimientos notificación	513	758	834	49	26	-47%
Seremi Salud	Sin dato	43	30	0	0	-100%
Requisitos y rechazos DOM	Sin dato	226	192	0	0	-100%
Autorización funcionamiento	Sin dato	369	542	29	0	-100%

Notificaciones clausura y otras	Sin dato	120	70	20	26	30%
Total procedimientos	2,609	4,068	7,590	8,648	8,363	-3,29%

(Los procedimientos de fiscalización de vía pública y la ley de tránsito no se incluyen en las estadísticas dado que serán analizados desde los datos de denuncios al Juzgado de Policía Local).

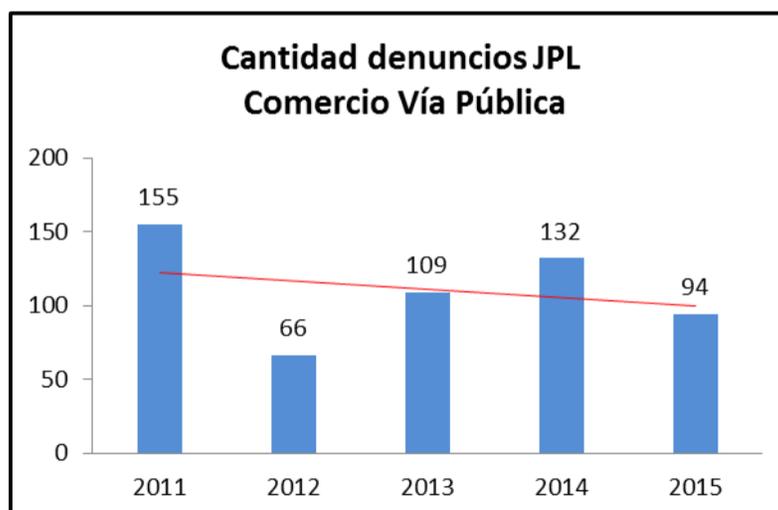
Denuncios al Juzgado de Policía Local: Fiscalización de Ferias Libres:

En este contexto en el año 2015 se realizaron 288 fiscalizaciones, abarcando la mayoría de las ferias que se encontraban en funcionamiento. Debido al incumplimiento de la Ordenanza N° 21 se cursaron 13 denuncias a los Juzgados de Policía Local, significando un -66.6% de disminución con respecto al año 2014, ya que los comerciantes de venta de pescados y cárneos mejoraron las condiciones de sus carros.



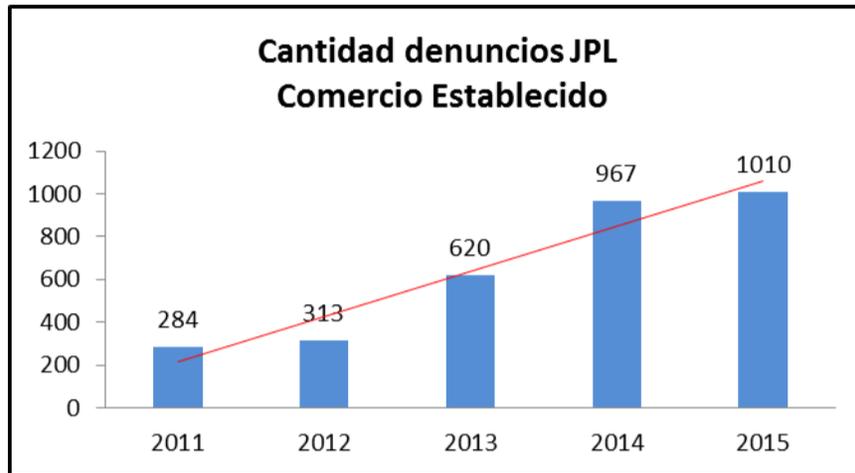
Fiscalización Vía Pública:

En el transcurso del año 2015 se cursaron un total de 94 denuncias a los Juzgados de Policía Local, lo cual significa una disminución del -28.78% con respecto al año 2014, debido a la finalización del Programa de Barrio Comercial en Paz donde se trabajaba en conjunto con Carabineros y otras instituciones de Gobierno. Se adjunta tendencia de los cuatro últimos años.



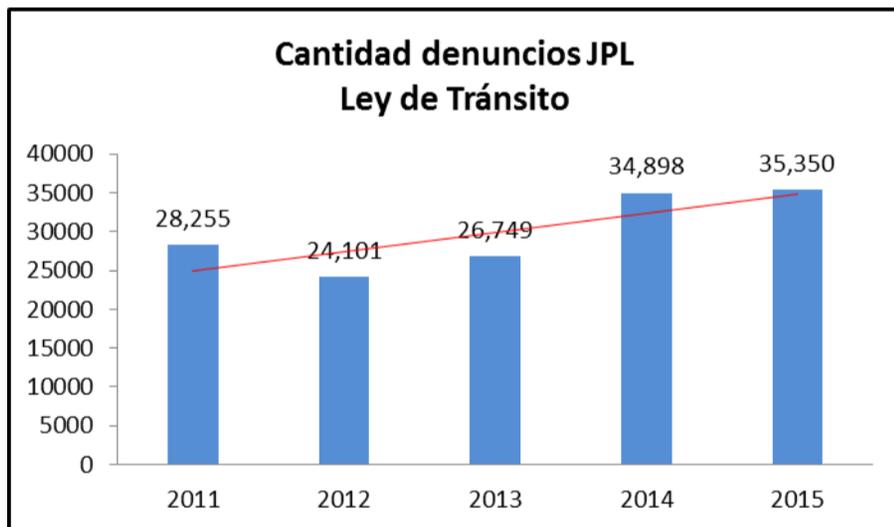
Fiscalizaciones al Comercio Establecido:

Durante el año 2015 se llevaron a cabo 6.933 fiscalizaciones, aumentando en un 5.44% con respecto al año anterior. En el año 2015 se cursaron 1.010 denuncias a los Juzgados de Policía Local a actividades que se ejerce en un local establecido, lo que representa un aumento del 4.44% con respecto a los denuncios cursados en el año 2014.



Fiscalización Ley de Tránsito N° 18.290.

Durante el año 2015 se produjo un aumento del 1,30% de denuncias cursadas con respecto al año anterior, alcanzando un total de 35.350 denuncias. Las cantidades de denuncias cursadas durante los cuatro últimos años son las siguientes:



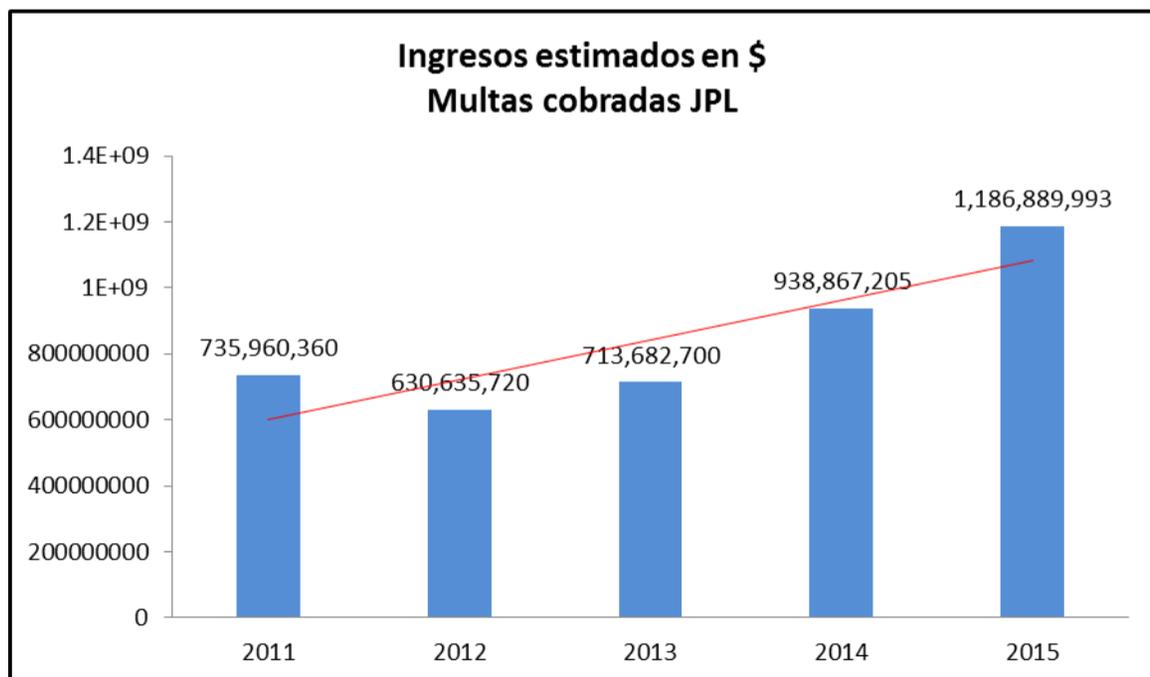
Estimación de ingresos por multas cobradas por los JPL.

Parámetros	Feria	Vía pública	Comercio	Transito
Valor parte prom	21.385	20,350	64,155	32,078
EDI	50%	50%	20%	15%

Cantidad denuncias al JPL	2011	2012	2013	2014	2015
Ferías Libres	1	10	19	39	13
Vía Pública	155	66	109	132	94
Comercio Establecido	284	313	620	967	1,010
Tránsito	28,255	24,101	26,749	34,898	35,350
TOTAL	28,695	24,490	27,497	36,036	36,467

Ingresos proyectados	2011	2012	2013	2014	2015
Ferías Libres	10,175	101,750	193,325	396,825	139,003
Vía Pública	1,577,125	671,550	1,109,075	1,343,100	956,450
Comercio Establecido	13,870,560	15,286,920	30,280,800	47,228,280	51,837,240
Tránsito	720,502,500	614,575,500	682,099,500	889,899,000	1,133,957,300
TOTAL	735,960,360	630,635,720	713,682,700	938,867,205	1,186,889,993

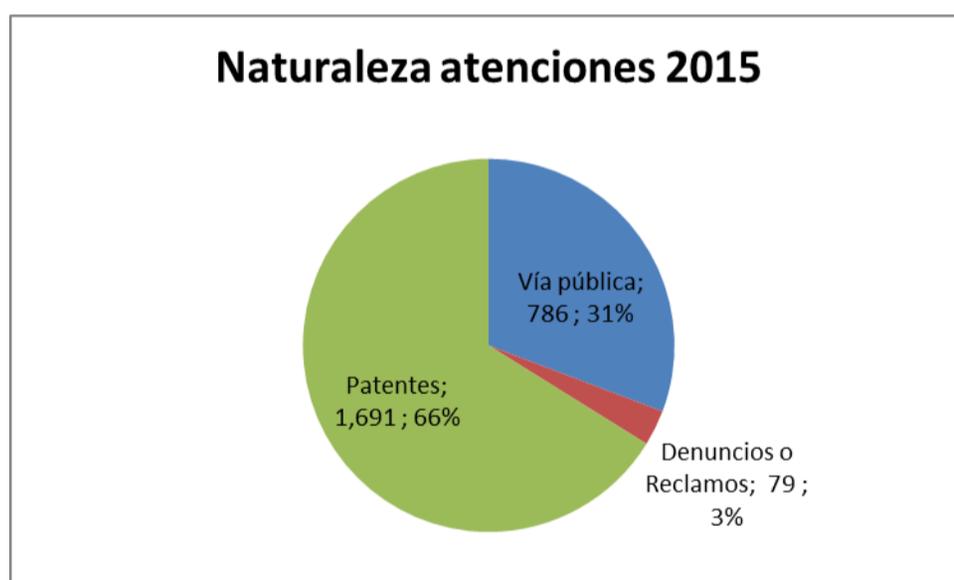
Los ingresos totales proyectados aumentaron en un 26% respecto del año 2014, ascendiendo a la suma estimada de \$ 1.186.889.993.



5. ATENCION DE PÚBLICO Y OFICINA DE PARTES.

En el año 2015 el Departamento de Atención de Público atendió 2.556 solicitudes, un 26% más que el año 2014.

Atenciones	2012	2013	2014	2015	Var 2014-2015
Ayudantías vía pública	22	30	119	22	-82%
Vía Pública	721	754	227	450	98%
Feria Navideña	222	330	307	314	2%
Denuncios o Reclamos	75	58	73	79	8%
Declaración de Patentes	713	720	724	1054	46%
Cambio de Dueño Patentes	103	95	109	97	-11%
Anulaciones Patentes	311	306	302	417	38%
Traslado Patentes	55	19	7	16	129%
Revalidaciones Patentes	63	84	94	24	-74%
Modificación de Patentes	64	86	72	83	15%
Total	2,349	2,482	2,034	2,556	26%



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el 2015 y consecuente con sus base jurídica, se propuso innovar en materias que son propias de sus funciones e instauró la implementación del Primer Consejo Comunal de Seguridad Vial, el cual se ha ido potenciando ante la mirada atenta del Concejo y la comunidad dado que han asumido en parte la falta de conocimientos y compromisos ante una realidad cruda que muestra más muertes por accidentes de tránsito que por delitos.

Por lo mismo durante el periodo se realizaron campañas de seguridad vial, para peatones, se realizaron caminatas tendientes a analizar algunos puntos con antecedentes de conflictos y riesgos y se culminó con la conmemoración del día de las víctimas de accidentes de tránsito, el cual por primera vez se celebra en nuestra comuna.

En otra área se procedió a generar la instalación de tres estaciones de bicicletas públicas lo que nos ha reportado un nuevo servicio que tiende a generar una vida sana y sin contaminación.

Departamento Licencias de Conducir

Durante el año 2015 se ejecutaron las modificaciones y aplicación de la nueva normativa instruida por Conaset, se realizó la modificación de la Ordenanza de Derechos Municipales que comenzará a regir a contar de Enero de 2016.

Convenios Celebrados Con Escuelas De Conductores

Durante el año 2015 la Dirección recibió a los alumnos de algunas Escuelas de Conductores y algunas empresas privadas para la obtención de Licencias de Conducir, éstas fueron las siguientes:

Escuela de Conductores IGT
 Escuela de Conductores Inacoch
 Escuela de Conductores Alcalá
 Escuela de Conductores Huelen
 Escuela de Conductores ABC
 Escuela de Conductores CR
 Escuela de Conductores Sarai
 Escuela de Conductores Pacific Car
 Escuela de Conductores Vigo's
 Escuela de Conductores Casanova
 OTEC Cadetra
 Empresa Sodimac
 Empresa Tur Bus
 Escuela de Investigaciones de Chile PDI
 Alsacia Express

Entre enero y noviembre del año 2015, se tramitaron un total de 14.447 licencias con un promedio de 1.204 trámites de licencias por mes.

	AÑO 2015
Nº DE LICENCIAS	14.447
INGRESOS	\$275.631.250.-

Cabe destacar que más allá de los resultados financieros, la atención de público solo en el Dpto. de licencias de Conducir durante el año 2015 fue superior a las 14.000 personas.

Departamento Permisos de Circulación

Durante el 2015 se pusieron a disposición 18 puntos de ventas que se conforman en 13 puntos fijos o módulos y 5 móviles para atención a empresas.

Los resultados del periodo Marzo 2015, se muestran comparativamente con el año 2014, en el siguiente cuadro:

	MARZO 2014	MARZO 2015	DIFERENCIA	AUMENTO
Nº DE PERMISOS	24.055	23.592	463	-9%
RECAUDACION	\$1.580.168.344	\$ 1.654.072.725	\$ 73.904.381	0.1%

El cuadro muestra que para el proceso marzo 2015, se tramitaron un total de 23.592 Permisos de Circulación en forma presencial.

Durante el mismo periodo de tiempo el año 2014, se emitieron 24.055 Permisos.

La diferencia entre los años 2014 y 2015 corresponde a 463 Permisos, es decir -9 % que el año anterior debido a que aumentó la venta a través de internet como se explica en el siguiente cuadro comparativo:

INTERNET

	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	AUMENTO
Nº DE PERMISOS	2700	3.397	697	26%
RECAUDACION	\$ 170,077,315	\$ 219,549,280	\$ 49,471,965	29%

Con respecto a la venta TOTAL del año 2015 se puede apreciar un aumento del 5% con respecto al año 2014:

	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA	AUMENTO
Nº DE PERMISOS	44.399	46.685	2.286	5%
RECAUDACION	\$2.704.376.300	\$ 2.941.683.776	\$ 237.307.476	9%

Departamento de Planificación, Desarrollo y Gestión Vial

1. Ingeniería y Estudios

Para mejorar la respuesta a los requerimientos de los vecinos y aprovechar de mejor manera los tiempos y los recursos, se zonificó la comuna en 10 sectores.

Demarcación en
M2

Meses	Pintura Blanca	Pintura Amarilla
Enero	877.60	599.50
Febrero	1038.70	636.85
Marzo	631.44	610.00
Abril	1315.85	851.60
Mayo	132.04	131.65
Junio	755.70	858.50
Julio	452.17	221.25
Agosto	333.35	136.75
Septiembre	484.92	148.00
Octubre	16.00	142.50
Noviembre	261.60	95.00
subtotal	6299.37	4431.60
Total General	10.730.97	

Cabe señalar que además de los trabajos habituales de demarcación de tránsito, se demarcaron pasos peatonales, signos y símbolos con su respectiva mantención, en un total de 26 colegios de la comuna entre municipalizados y subvencionados.

Asimismo y de acuerdo a requerimientos de los vecinos se implementaron diversos elementos que se mencionan a continuación:

Resaltos Reductores de velocidad

(Lomos de Toro)

Meses	Caucho (*)	Asfálticos (**)
Enero		
Febrero		
marzo	18	
Abril	24	
Mayo	9	
Junio	33	
Julio	6	2
Agosto		
Septiembre		1
Octubre		
Noviembre	12	2
subtotal	102	5
Total General	102	5

(*) Unidad de 0,90 mts. de longitud

(**) Se considera una medida de 3,7 x 7 mts.

Vallas Peatonales	
Febrero	18 ml.
Marzo	06 ml.
Agosto	15 ml.
Septiembre	80 ml.
Total	119 ml.

Señales Verticales	
Meses	Cantidad de Señales
Enero	4
Febrero	2
Marzo	4
Abril	8
Mayo	16
Junio	4
Julio	12
Agosto	9
Septiembre	6
Octubre	5
Noviembre	2
Total:	72

Nota: considera señales reglamentarias; advertencia de peligro e Informativas.

2. Permisos de Tránsito

2.1.- Relación de cantidad de estacionamientos reservados otorgados, con sus respectivos derechos que pasan a incrementar las arcas municipales.

Cuadro comparativo Estacionamientos Reservados año 2014 v/s año 2015.

Ingreso recaudado por Estacionamientos Reservados 2014	\$87.778.802
Ingreso recaudado por Estacionamientos Reservados 2015	\$91.497.406
Diferencia	\$3.718.604.-

Total crecimiento entre los años 2014 a 2015

\$ 87.778.802.-	2014
\$ 91.497.406.-	2015
\$ 3.718.604.-	4.24 % crecimiento 2014

2.2.- Se han otorgado Tarjetas de Residentes según el siguiente detalle:

Total ingresos Enero a Noviembre 2014	\$4.498.605.-
Total Ingresos Enero a Noviembre 2015	\$5.717.000

Total crecimiento entre los años 2014 y 2015

\$4.498.605	2014
\$5.717.005	2015
\$ 1.218.400.-	27,08% 2015

3. Fiscalización

Durante el periodo 2015 se procedió a otorgar 263 sellos de autorización de ingreso al perímetro restringido a los taxis que tienen paradas dentro de los Terminales de Buses o estacionamientos fuera de la vía pública, con el objeto de mantener un control en la prestación de servicios y a su vez en el correcto uso de las vías. El ingreso para beneficio municipal alcanzó a los \$3.156.000.

Oficina de Inspección Terminal de Buses

Durante el 2015 se puso en marcha el reordenamiento administrativo y operativo de la Oficina de Inspección en el Terminal de Buses Estación Central, cumpliendo cabalmente los objetivos planteados, los que durante el año generaron una mejor gestión administrativa y operativa del personal destinado en ese recinto.

Durante el periodo 2015 se potenció la fiscalización producto de la implementación de planes de fiscalización conjunta con la Empresa de Parquímetros, para lo cual se dispuso realizar los procedimientos de fiscalización diarios y en forma directa, con un total de 4.848 infracciones, donde se fiscalizó directamente a los conductores que se encontraran en infracción, teniendo un promedio de reportado desde el mes de mayo al 31 de octubre, la cancelación directa en tesorería de 205 infracciones, reportando un ingreso estimado de \$174.353.472.

DIRECCION DE OPERACIONES Y PROTECCION CIVIL

Durante el 2015 año, el personal de la Unidad debió actuar en forma oportuna, ante diferentes eventos destructivos no deseados, que se produjeron en el territorio comunal, y que a continuación se detallan en forma cuantitativa y comparándola con las estadísticas del año 2014:

Cuadro Resumen de Emergencias año 2015
(Período enero – noviembre)

	2014	2015	
TIPO DE EVENTOS	CANTIDAD	CANTIDAD	DETALLE DE EVENTOS
INCENDIOS ESTRUCTURALES	56	45	De mediana magnitud
INCENDIOS ESTRUCTURALES	18	28	De gran magnitud
PASTIZALES / BASURAS	94	76	De variada magnitud
ACCIDENTES ELECTRICOS	27	15	Daños menores
EMANACIONES DE GAS	38	38	De variada magnitud
RESCATE VEHICULAR	104 (*)	108 (*)	Rescates, colisiones, etc.
INCIDENTES QUIMICOS	01	01	Eventos hazmat
OTROS	02	05 (**)	Intentos de Suicidio
TOTALES	338	316	

(*) Incluye, 29 rescates de personas; encerradas en ascensores, menores y adultos mayores encerrados en departamentos.

(**) Intentos de suicidios, sin consecuencia de muerte.

De estas estadísticas podemos inferir que durante el presente año 2015, se produjo **una disminución leve en la ocurrencia de eventos no deseados de un 6, 50 % en el número de emergencias**, en relación a las estadísticas del año 2014

La disminución de las emergencias, sobre todo, la de los incendios estructurales de mediana magnitud (menos de un 19,64%) y los llamados por pastizales y/o basura en vía pública (disminuidos en un 19,14%) en relación a las estadísticas del año 2014, lamentando el aumento significativo en el número de incendios de gran magnitud, con un incremento del 55,55% que son las que más afectan a nuestros vecinos, más aún, con 2 adultas mayores fallecidas en ellos.

Otra estadística preocupante es el aumento del número de intentos de suicidios de 2 casos el 2014 a 5 en el presente año, eso sí, intentos que no alcanzaron a concretarse (a diferencia del 2014 donde fallecieron las 2 personas), hechos que se producen en edificios, ya sea en centros comerciales, como en edificios de altura.

A continuación detallamos los eventos más importantes:

- **LOS INCENDIOS ESTRUCTURALES DE GRAN MAGNITUD**

Estos aumentaron, llegando a promedios históricos de 18 a 28 eventos (un 55,55 % más),estos afectaron generalmente a propiedades con ampliaciones y/o piezas de allegados o bien arrendatarios.

- **LOS INCENDIOS DE PASTIZALES Y/O BASURAS** disminuyeron de 94 a 76 (menos del 19,14 %).

- **LAS EMANACIONES DE GASES**, se mantuvieron iguales los llamados de este tipo (38 casos en ambos años) es importante informar, que varios llamados, terminaron siendo “nerviosismo del vecindario” puesto que los niveles de los gases eran los normales (preferentemente del tipo orgánicos).
- **LOS RESCATES VEHICULARES Y/O PERSONAS** aumentaron de 104 a 108 casos (**más de 3,84 %**) en este tipo de eventos (rescate de personas atrapadas en vehículos, producto de colisiones)
- **Los ACCIDENTES ELÉCTRICOS en las viviendas, se vieron aumentados importantemente 15 a 27 casos (más de un 80 %)** lo anterior se explica en parte a las pobres y recargadas instalaciones eléctricas (sobrecarga de los cables por instalaciones fuera de norma) , sobre todo de las ampliaciones de las viviendas y de los “cites ilegales”.
- **INCIDENTES QUÍMICOS (HAZMAT)** se mantuvo en 1 caso durante el año 2015 al igual que en el 2014, estadística importantísima, todo ello a pesar del gran número de vehículos de carga que transitan.

En resumen podemos decir, que en el período, se ha mostrado una disminución en el número de emergencias en nuestra comuna (menos de un 6,50 % en relación al año 2014), lo cual nos insta a seguir manteniendo las capacitaciones a la comunidad, realizar mayores intervenciones de carácter preventivo, para dar mayor seguridad y tranquilidad para nuestra población.

Ayuda Entregada por Emergencias

MATERIALES	2014(ene-dic)	2015 (ene – dic)
	Cantidad	Cantidad
Planchas pizarreño	644	131
Planchas de zinc	03	339
Mediagua 3x3 mts	2	0
Mediagua 6x3 mts	10	2
Frazadas	119	105
Colchonetas	70	58
Camas	66	47
Polietileno (*)	1.312 mts 2	3.088 mts 2

Se continuó con la entrega de cubiertas de techumbres reemplazando las planchas de pizarreños por planchas de zinc: 339 planchas (significó que las familias beneficiadas con ello, pudieron dar una solución definitiva a su

problemática de techumbre, eliminando así su vulnerabilidad. En el período, se entregaron además 131 planchas de pizarreños.

Cabe destacar que durante el 2015 **aumentó en un 31 %** la entrega de polietileno : 3.088 mts 2 , correspondientes a 193 familias en este período , en comparación a los 1.312 mts 2 (82 familias) del año 2014 , solucionando en forma momentánea su problemática de techumbre.

Período de Lluvias



Operativo preventivo de limpieza y habilitación de sumideros

Con respecto a las lluvias, los equipos de la Dirección debieron actuar; antes, durante y luego de los eventos hidrometeorológicos, limpiando y habilitando cámaras decantadoras y sumideros de aguas lluvias.

Por ello, se pudo resolver la totalidad de los problemas que afectaban a las personas, sus bienes y a su conectividad vial, prueba de esto, es que no se debió implementar un Albergue.



Lejos la medida de mitigación más importante desarrollada en el período fue la fabricación de rejillas metálicas para los sumideros de aguas lluvias, labor

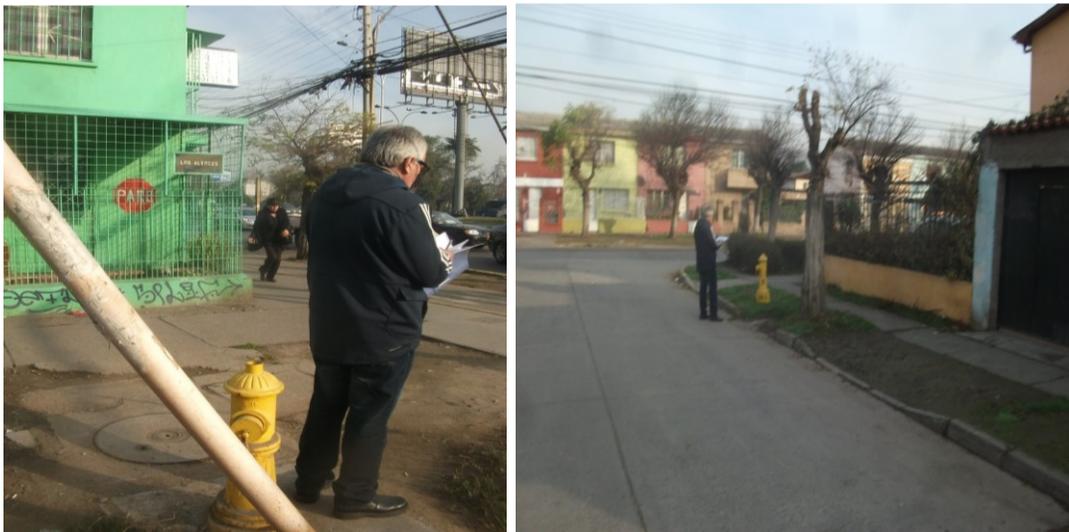
realizada por personal de Operaciones, lográndose dar solución a un total de 47 sumideros de aguas lluvias, donde se fabricaron, instalaron y posteriormente fijaron un total de 40 rejillas de sumideros.



Instalación de rejillas de sumideros en Luis Infante Cerda y Las Estepas



Instalación de rejillas El Estero y Las Colinas



Trabajo comunitario catastro de estado de grifos

Catastro de grifos

Otra labor, que también es parte de la programación anual de esta Dirección, es el catastro de estado de los grifos existentes en nuestra comuna, la cual incluye; la revisión de matrices, válvulas de pie, llaves, tapas, etc.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana se crea con la aprobación del reglamento interno n°70 de fecha 03 de Enero del año 2012 con la intención de articular toda la oferta local existente en materias de seguridad y asistencia a víctimas.

1. Estudios y Prevención Situacional del Delito:

Durante el 2015 la unidad de Prevención Situacional estuvo enfocada a concretar dos proyectos a ejecutarse en la Población Los Nogales: Plaza La Cañada y Centro Cultural Espacio Abierto.

Por otra parte, y con fondos del Plan Comunal de Seguridad Pública, se elaboraron dos proyectos que se ejecutarán en el año 2016.

1. Recuperación de Espacio Público San José de las Rosas
2. Modernización Cámaras de Televigilancia

Un hecho destacable del año pasado es la conformación de la unidad de Estudios, donde con la información entregada por los propios Programas, las dos comisarías de Carabineros y la Fiscalía Centro Norte, se ha logrado iniciar un trabajo de georreferenciación y análisis del comportamiento de ciertos delitos en la comuna que permitirá entregar insumos a la Dirección de Seguridad como a otras unidades municipales para aportar a la gestión municipal.

Nombre proyecto y objetivo	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y número de beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
	Subsecretaría prevención del delito. Ministerio del interior	Municipio			
Unidad Prevención Situacional	\$179.989.408	\$0	1. Recuperación de Espacio Público San José	17.651	70.604
			2. Modernización Cámaras de Televigilancia	99.368	397.472
Unidad de Estudios	\$15.000.000	\$0	1. Estudio sobre la ocurrencia de delitos y violencias en la comuna <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico estado de situación y capacidad de la municipalidad para la gestión de información • Capacitación en análisis delictual y monitoreo de la intervención 	102.999	

			<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de victimización 2. Georreferenciación • Información delictual aportada por Fiscalía Centro Norte y las dos Comisarías de la comuna • Información aportada por los Programas de la Dirección de Seguridad. • Análisis delictual 		
TOTAL DEPARTAMENTO	194.989.408				

2. Prevención Social del Delito y Asistencia a Víctimas:

a. PREVIENE

Programa dependiente del Servicio Nacional de Drogas y Alcohol (SENDA), funciona en la comuna a partir de los siguientes programas y/o proyectos:

- a) **Adaluz:** Proyecto orientado a prestar atención psicosocial a adolescentes embarazadas menores de 21 años, con riesgo de consumo alcohol o drogas durante el embarazo.
- b) **Programa Prevención Selectiva e Indicada Actuar a Tiempo:** El programa busca aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo estudiantes (entre 7° Básico y IV° Medio) con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.
- c) **Ámbito de Educación y Comunidad:** Su objetivo es fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo del consumo a nivel educacional y comunitario, proporcionando información y capacitaciones en los casos que resulten necesarios.

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Coordinación, Ejecución y Jornada Evaluación “Mesas Preventivas Escolares” Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana.
- Participación en Comisión Comunal de Seguridad.
- Alianza con Instituto Santo Tomas de Estación Central.
- Red de Educación Básica y Enseñanza Media Comunal.
- Red de Educación Preescolar Comunal.
- Capacitación y Difusión del Programa “Descubriendo el Gran Tesoro” a todos los Jardines infantiles, JUNJI, VTF e Integra de la comuna incluyendo trabajo con apoderados.
- Campeonato Interzonal de Baby Futbol mixto Preventivo.
- Capacitación y Alianza con 18 MIPES de la comuna.
- IX Festival de Danza por la Vida y la Prevención.

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y número de beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
	SENDA	Municipio			
PREVIENE	\$ 33.364.480	\$ 13.664.000	Programa de Prevención Universal Descubriendo el Gran Tesoro DGT <ul style="list-style-type: none"> ▪ 32 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA -Nivel Medio Mayor / 26 cursos -Primer Nivel de Transición / 19 cursos -Segundo Nivel de Transición / 21 cursos ▪ Acompañamiento en proceso de inscripción de requerimiento de material ▪ Actualización base de datos Jardines Infantiles JUNJI e Integra de la comuna ▪ Distribución de material a Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles que implementan el programa ▪ Capacitaciones DGT / Apoyo Técnico Educadoras de Nivel. Integración de Apoderados voluntario ▪ Coordinación Devolución de Hoja de Registro de Implementación de DGT 	1.980 Niños y Niñas Prescolares	7.200
			Programa de Prevención Universal ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 Establecimientos Educativos aplican material Actitud: -Liceo Madre Vicencia 1302 Estudiantes -Escuela Humberto Valenzuela García 269 Estudiantes 	3.116 Estudiantes	12.464

			<ul style="list-style-type: none"> -Escuela Arnaldo Falabella 480 Estudiantes -Escuela Pacto Andino 468 Estudiantes -Liceo Guillermo Feliú Cruz 432 Estudiantes Escuela República de Francia 165 Estudiantes ▪ Coordinación y ejecución de estimación de material periodo 2015 ▪ Distribución de material a Establecimientos Educativos que implementan el programa ▪ Coordinación y ejecución de estimación de material de Programa Continuo Preventivo (ex-ACTITUD) periodo 2016: 25 Establecimientos Educativos 	de Primero Básico a Cuarto Medio	
			<p>Programa Prevención en Establecimientos Educativos (PPEE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 Establecimientos Educativos Focalizados: <ul style="list-style-type: none"> -Escuela Arnaldo Falabella 574 integrantes de la Comunidad Educativa -Escuela Pacto Andino 567 integrantes de la Comunidad Educativa -Colegio Sao Paulo 414 integrantes de la Comunidad Educativa ▪ Caracterización de Establecimientos Educativos 	1.555 integrantes de la comunidad educativa	6.220
			<p>Red de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 28 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles Participantes (aproximado) ▪ Coordinación y desarrollo de 5 Reuniones de la Red de Educación 	28 Encargados de Convivencia o Educadoras	5.000

				de Nivel, según corresponda	
			IX Festival de Danza por la Vida y la Prevención		
			12 Establecimientos Educativos Participantes: Escuela República de Francia, Liceo Madre Vicencia, Escuela Silvia Salas Edwards, Colegio Sao Paulo, Liceo de Adultos, Colegio Ascensión Nicol, Colegio Villa España, Colegio José Antonio Lecaros, Escuela Humberto Valenzuela García, Escuela Pacto Andino, Liceo Amador Neghme Rodríguez, Colegio Piamarta	120 estudiantes	2000
			Actividades Pro Sociales		
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recreos Preventivos y/o Ferias Preventivas en 9 Establecimientos Educativos de la comuna: • Escuela Pacto Andino (468 Estudiantes) • Escuela Arnaldo Falabella (480 Estudiantes) • Colegio Sao Paulo (402 Estudiantes) 	3628 Estudiantes	14.512

				<ul style="list-style-type: none"> • Escuela República de Austria (500 Estudiantes) • Liceo Guillermo Feliú Cruz (432 Estudiantes) • Liceo Amador Neghme (600 Estudiantes) • Escuela Unión Latinoamericana (312 Estudiantes) • Escuela República de Francia (165 Estudiantes) • Escuela Humberto Valenzuela García (269 Estudiantes) 		
				Obras de teatro en Escuela Pacto Andino para alumnos de primer y segundo ciclo de educación básica	250	500
			Mesas Escolares Preventivas	CEM Dr. Amador Neghme Rodríguez (4 encuentros)	740	2.960

				República de Austria (3 encuentros)	545	2.180
				Liceo Polivalente Guillermo Feliú Cruz (2 encuentros)	505	2.020
				República de Francia (3 encuentros)	196	784
				Humberto Valenzuela (5 encuentros)	340	1360
				Escuela Unión Latinoamericana (4 encuentros)	312	1248
				Escuela Pacto Andino (4 encuentros)	567	2092
			Otras Actividades	1 Capacitación en Ley 20.000 en Colegio Ascensión Nicol con 27 docentes y directivos participantes.	112	448

			<p>3 Talleres “Mis Sueños y el Consumo de Drogas y Alcohol” dirigidos a Estudiantes de 8° y 1° medio Colegio Echaurren,</p> <p>Coordinación con DAEM por Protocolo de Acción frente a situaciones de Consumo de Drogas y Alcohol de la Comunidad Educativa para ser incorporado en Manual de Convivencia comunal</p>		
			<p>Conversatorios sobre Prevención del consumo de alcohol y drogas. Abordaje de la problemática del microtráfico y consumo de drogas y alcohol en 4 territorios de la comuna;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio Jóvenes y Drogas ¿Uso o abuso? Instituto Profesional Santo Tomás • Conversatorio sobre drogas Escuela de fútbol Población Robert Kennedy • Conversatorio sobre drogas “Respetando los espacios públicos de mi condominio” , Las Torres II • Conversatorio sobre drogas “Respetando los espacios públicos de mi condominio” Condominio 	200	800

			Juana Weber		
			Fortalecimiento de 4 mesas preventivas comunitarias orientadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas en barrios; <ul style="list-style-type: none"> • Condominio Ematti- Villa Portales • Condominio El Roble y Las Araucarias • Condominio Juana Weber • Condominio Las Torres I y II • Villa Francia • Reino de Holanda 	100	500
			Jornadas de sensibilización y plan de trabajo 2015 con Condominio Juana Weber: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con dirigentes sociales de actividades preventivas. • Trabajo intersectorial equipo profesionales Programa Generando acuerdos. • Realización de un Mural por el buen trato y la prevención- • Ejecución de Campeonato Interzonal de Baby futbol mixto preventivo libre de drogas y alcohol. • Conversatorio de drogas con vecinos y jóvenes. 	100	1200

		<p>Jornadas de sensibilización y plan de trabajo 2015-2016 Condominio Las Torres I y II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con dirigentes sociales de actividades preventivas. • Trabajo intersectorial equipo profesionales Programa Generando acuerdos. • Conversatorio de drogas con vecinos y niñ@s. • Ejecución de Campeonato Interzonal de baby futbol mixto preventivo libre de drogas y alcohol. <p>Planificación y ejecución de Campeonato de fútbol en vacaciones.</p>	100	1500
		<p>Realización de Campeonato Mixto de fútbol; cuyo objetivo es prevenir el consumo de drogas ya alcohol en niñ@s y jóvenes de la comuna y facilitar la vinculación intersectorial en torno a la prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campeonato por la prevención Villa Los Carmelitos “ • Campeonato Interzonal de fútbol mixto preventivo Libre de drogas y alcohol” 	250 niñ@s entre 6 y 16 años	3000
		<p>4 Campañas de verano; Sensibilización a la comunidad de hacer buen uso del tiempo libre en período de vacaciones en piscinas...</p>	3000	5000
		<p>Campañas de difusión Programa Cero Alcohol;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña Semana Santa • Campaña Día del Trabajador 	3000	5000

		<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de 21 mayo • Campaña Fiestas Patrias • Campaña de víctimas de accidentes de tránsito • Lanzamiento Campaña Empezar a conversar SENDA RM • Campaña fin de año 		
		<p>Participación de Ferias de Servicios a la comunidad;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feria Calidad de Vida Universidad de Santiago de Chile • Feria Preventiva Instituto Profesional Santo Tomás • Capacitación DOS Universidad de Santiago de Chile • Feria Minga Intercultural SENDA • Feria Fiestas Patrias SENDA • Stand de servicio 25° Aniversario Naturaleza Viva 	3000	5000
		<p>Participación Redes Intersectoriales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red Intercomunal de medio ambiente • Consejo Desarrollo Local Las Mercedes • Consejo Desarrollo Local San José de Chuchunco • Red Chile Crece Contigo • Red de No Violencia • Red de Infancia • Comisión Comunal de Salud • Comisión Comunal de Seguridad 	1000	2000

		<ul style="list-style-type: none"> • Red de Integración Social • Red de Tratamiento e Integración Social Comunal • Consejo Comunal de Seguridad 		
		<p>Jornadas de sensibilización y capacitación Prevención de drogas y alcohol en espacios laborales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a 18 MIPE Centro laboral Idearte Estación Central • Jornada de capacitación Habilidades Parentales Preventivas con funcionarios municipales Estación Central y Lo Prado. • Jornadas de sensibilización y capacitación en Programa Calidad de vida a empresas de la comuna y la región. 	30	100
		Apoyo Buenas prácticas locales de prevención: Centro de Atención Comunitaria San Gerardo y Proyecto Adaluz.	160 adultos	1000
		Programa de Detección precoz y referencia asistida a usuarios en SENDA Previene Estación Central, con atenciones individuales y/o familiares e intervenciones breves.	13 jóvenes adolescentes menores de 18 años	52
			21 adultos mayores de 18 años	63

			9 Reuniones de Red de Tratamiento e Integración Comunal	10 instituciones	5000
Proyecto ADALUZ		\$6.600.000	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones individuales • Apoyo durante periodo de gestación y crianza para favorecer el apego madre – hija/o • Derivaciones pertinentes a programas municipales. • Talleres de yoga para embarazadas • Talleres de yoga para Madres • Talleres de Sexualidad, Afectividad y Embarazo Adolescente a estudiantes de 7° básico a 1° Medio de 6 Establecimientos y Liceo de la comuna. • Talleres de prevención del embarazo adolescente y el consumo de drogas y alcohol durante la gestación y la lactancia. 	51 niñas y adolescentes embarazadas y/o madres adolescentes entre 14 y 21 años	250
			<p>Trabajo intersectorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas municipales, • Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles • Programas de Reinserción escolar • Programas de reinserción laboral • 4 CESFAM de la comuna • CECOSF Villa Francia • Programas de apoyo a personas con consumo problemático • Comunidad terapéutica Puerta Abierta 	200	1000

		<ul style="list-style-type: none"> • Centro de la Mujer Estación Central • Oficina de Protección de Derechos del Niñ@ (OPD) • Centro de Hombres por una vida sin violencia. 		
		Coordinación Actividades preventivas con Red Promoción de Salud Comunal : <ul style="list-style-type: none"> • Concurso pictórico por Espacios libres de humo de tabaco con Establecimiento educacionales. • Talleres de Yoga para embarazadas adolescentes y jóvenes madres con sus lactantes. 	100	1000
			30	100
Programa Prevención Selectiva e Indicada Actuar a Tiempo	\$ 35.925.000	Nivel de Prevención Universal: Capacitaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Aplicación de material preventivo ACTITUD a docentes de los Establecimientos Educacionales para que sea aplicado a los alumnos de cada curso) y Capacitación. • Capacitación en Detección Temprana del Consumo de drogas y alcohol y otros factores de riesgo en Establecimientos Educacionales Humberto Valenzuela, Unión Latinoamericana y República de Francia. • Capacitación en Ley 20.000 	60	2724
			60	
			60	
		Nivel de Prevención Universal <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de Caracterización de los Establecimientos Educacionales • Diseño Plan de Prevención • Diseño y Socialización de un Protocolo de acción ante el Consumo de Drogas y alcohol para la 	5197	10552
		Comunidad educativa de Esc.		

			<p>comunidad Educativa. (Trabajo en conjunto con DAEM)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ferias Escolares Preventivas y/o Recreos preventivos 	<p>República de Austria, Liceo Guillermo Feliu, Escuela Humberto Valenzuela, Unión Latinoamericana, República de Francia y Amador Neghme.</p>	
			<p>Coordinación Redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •OPD •Equipo de Detección Temprana •Terapia Multisistémica •Programa Habilidades para la vida •Programa Súmate •21° y 58° Comisarías de Carabineros •Juntas de Vecinos, entre otras. 	<p>54</p>	<p>3400</p>

		<p>Nivel de Prevención Selectiva (trabajo con grupos focalizados de Escuelas Humberto Valenzuela, Unión Latinoamericana y República de Francia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Audiomúsica (7° y 8°) • Bullying (5° y 6°) • Abuso sexual infantil (1° y 2°) • Resolución de Problemas Sociales (3° y 4°) • Sexualidad, afectividad y embarazo adolescente (7° y 8°) 	780	3632
		<p>Nivel de Prevención selectiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias Parentales para apoderados en Escuelas Humberto Valenzuela, Unión Latinoamericana y República de Francia. 	360	3392
		<p>Nivel de Prevención Selectiva: (trabajo dirigido a Equipo Directivo, docentes, asistentes de la educación</p> <p>Escuelas Humberto Valenzuela, Unión Latinoamericana y República de Francia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Autocuidado <p>Escuela Básica República de Austria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Autocuidado Docentes I y II, • Taller Autocuidado Asistentes de la Educación I, Taller de Comunicación Asertiva en la Resolución de Conflictos para 7° y 8° básico, • Taller de Prevención de Drogas para 7° básico, • Capacitaciones Ley 20.000 	453	5671

		<ul style="list-style-type: none"> • Detección Temprana de Drogas • Capacitación Abuso sexual <p>Liceo Polivalente Guillermo Feliu Cruz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Comunicación Asertiva en la Resolución de Conflictos para 1º Medio • Capacitaciones Ley 20.000 y Detección Temprana de Drogas • Charla de drogas para Apoderados/as • Talleres de Competencias Parentales para apoderados/as <p>CEM Dr. Amador Neghme Rodríguez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Abuso Sexual Infantil y en Competencias Parentales • Charla en Abuso Sexual Infantil para estudiantes de 1º Año Básico, • Taller de Habilidades Sociales para estudiantes de 8º, 1º y 3º). 		
		<p>Nivel Prevención Indicada (Intervención Individual) Escuela Básica República de Austria y Liceo Polivalente Guillermo Feliú Cruz.</p>	16 Estudiantes entre 7º y 1º medio, que mantienen Factores de Riesgo asociado al Consumo de	1114

				Drogas y Alcohol.	
TOTALES APORTES	\$ 69.289.480	\$ 20.264.000	TOTAL BENEFICIARIOS	33.540 DIRECTOS	127.496 INDIRECTOS
TOTAL PROGRAMA	\$ 89.553.480.-		TOTAL BENEFICIARIOS	169.137	



Taller de Bullying Escuela Humberto Valenzuela



Conversatorio sobre drogas "Respetando los espacios públicos de mi condominio" Las Torres



Conversatorio sobre drogas "Respetando los espacios públicos de mi condominio" Juana Weber



25° Aniversario Gestión Ambiental Naturaleza Viva



Mural por el buen trato y la prevención Condominio Juana Weber



Reunión de la Red de Educación – Educación de Párvulos / Capacitación en Descubriendo el Gran Tesoro a Educadoras JUNJI e INTEGRA

B. OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS

La Oficina de Protección de Protección de Derechos (OPD) de la comuna, tiene por objetivo realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los derechos de la infancia.

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Proceso de participación infanto juvenil a través de “Mi opinión Cuenta”
- PLADECO Infanto juvenil

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	(SENAM E)	Municipio			
Oficina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes de Estación Central (OPD)	68.572.608	45.561.493	<p>1. Elaboración participativa de una Política Local de Infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local</p> <p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Elaboración Diseño de Diagnóstico Territorial Participativo en infancia de acuerdo a los lineamientos SENAME. •Difusión de Política Local de Infancia ya existente. •Elaboración documento sistematización de la experiencia realizada en este punto. <p>2. Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.</p> <p>Actividades principales</p> <ul style="list-style-type: none"> •Plan de trabajo anual en la red de infancia incluyendo acciones de seguimiento y 	<p>384</p> <p>Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulneración de derechos y/o excluidos del ejercicio de los mismos, pertenecientes al rango etáreo entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días y sin discriminación de género, religión, discapacidad, etnia o nacionalidad. Que residan en el territorio de focalización, a saber, la comuna de Estación Central.</p>	<p>4.416</p> <p>Niños, niñas y adolescentes que reciben acciones de promoción y difusión de sus derechos, así como actividades de participación.</p>

			<p>evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de derivación en la comuna de Estación Central. <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y difusión del catastro comunal de infancia actualizado, así como Tribunales de Familia y DRM de SENAME. <p>3. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.</p> <p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y aplicación de “Mi Opinión Cuenta”, en Establecimientos Educacionales que conforman los Consejos Consultivos. • Planificación de Congreso Comunal de Infancia 2015 con participación del Concejo Consultivo de cada Establecimiento Educacional. • Congreso Comunal de Infancia 2015. • Jornada de trabajo para Pladeco Infanto Juvenil. • Proceso de votación Pladeco Infanto 		
--	--	--	---	--	--

			<p>Juvenil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mensuales de “Comisión Infanto Juvenil” asamblea consultiva de niños, niñas y adolescentes de la comuna. • Ejecución de taller deportivo “CHIGOL”. <p>4. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización constante a través de medios sociales de las acciones de OPD. • Campaña Difusión de los Derechos de Niños, Niñas y adolescentes. <p>5. Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a los niños/as y sus familias, cuando la derivación a la oferta especializada no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admita una solución relativamente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño/a y/o los que posea el grupo familiar o adulto responsable del niño/a o adolescente atendido/a.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos judiciales. • Entrevista de acogida en casos de vulneración de derechos. • Calificación del nivel de complejidad. • Visita Domiciliaria. • Entrevista Social. • Psicodiagnóstico. • Coordinación con otros agentes de la red. • Elaboración Plan de Intervención Familiar y comunitario. • Atención psicosocial y jurídica breve. • Seguimiento asistido. • Derivación asistida. • Egreso. <p>6. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal. Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de capacitaciones en torno al enfoque de derecho de niños, niñas y adolescentes en temáticas de vulneración de derechos. • Ejecución del Taller de Habilidades 		
--	--	--	---	--	--

			<p>Parentales, dirigidos a adultos significativos que tengan a cargo el cuidado de niños, niñas y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Material Informativo de sobre trabajo de OPD y vulneración de derechos <p>7. Mesas Preventivas Escolares: Favorecer lazos colaborativos de trabajo entre la Dirección de Seguridad Prevención y Participación Ciudadana de la Municipalidad de Estación Central y 3 establecimientos educacionales (Colegio Carlos Condell de la Haza, Liceo Estación Central y Escuela Japón).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de prevención de embarazo adolescente. • Talleres de autoprotección de la indemnidad sexual. • Talleres desde la perspectiva legal del consumo de drogas • Reuniones con los distintos estamentos escolares. <p>8. Generar acciones que favorezcan la permanencia y bienestar del personal de OPD a través de instancias de autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y Ejecución de 4 acciones de autocuidado según las necesidades del 		
--	--	--	---	--	--

			equipo.		
TOTAL PROGRAMA	\$114.134.101		TOTAL BENEFICIARIOS	384	4416

“Mi Opinión Cuenta”



Jornada de Trabajo PLADECO Infanto Juvenil



Jornada de Trabajo Congreso Infanto Juvenil



C. CENTRO DE LA MUJER

Aborda, principalmente, la problemática de violencia en contexto de pareja, pero también otros casos donde media la Violencia de Género. Utiliza un modelo de intervención integral con énfasis en la detección e interrupción temprana del fenómeno y la desnaturalización de la violencia.

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Capacitaciones a distintas organizaciones y empresas de la comuna en materia de violencia contra la mujer
- Desayuno conmemorativo del 25 de nov. Con usuarias del Centro
- Capacitación a 58° Comisaría de carabineros. Jornadas de sensibilización.

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	SERNAM	Municipio			
Centro de la Mujer	\$68.636.155.	\$12.360.000.	<p>Línea de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso, diagnóstico y elaboración del plan de intervención - 5 grupos de apoyo (4 vespertinos y 1 diurno) - Talleres de complemento terapéutico: 1 taller de yoga kundalini, 2 talleres de autogestión del goce y sexualidad femenina. - Atención psicosocial individual - Derivaciones asistidas a la red de salud y Sename. - Orientación jurídica al 95% de las usuarias (5% rechazó atención jurídica). Patrocinio jurídico a 49% de las usuarias. 	<p>264 mujeres</p> <p>Mujeres mayores de 18 años que vivan o hayan vivido situaciones de violencia de parte de sus parejas, ex parejas, cónyuges, ex cónyuges, y/o padres de hijos en común.</p>	1.056 personas

			<p>Línea de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8 Talleres socioeducativos a niñas, niños y adolescentes (5 sesiones c/u) - 12 actividades de difusión y sensibilización 2 apariciones en medios de comunicación 5 Capacitación a profesionales y funcionarios (3 sesiones c/u) - Curso de formación de monitoras para la prevención de la VCM: 1 en Estación Central, 1 en SERNAM (12 sesiones c/u) <p>2 Actos masivos: 8 de marzo y 25 de noviembre</p>	<p>900</p> <p>Personas aprox. Toda la comunidad de Estación Central.</p>	<p>3.600 personas</p>
TOTAL PROGRAMA	\$80.996.155		TOTAL BENEFICIARIAS	1164	4656

Capacitación 58° Comisaría de Carabineros



Capacitación Colegios de la comuna Estación Central.



Difusión del programa en feria libres de la comuna.



D. HOMBRES POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

El Centro de hombres por una Vida sin Violencia, continúa siendo un referente Regional en la atención a hombres que ejercen violencia contra sus parejas

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Encuentro Regional de Egresos Favorables
- Actividad de prevención comunitaria “Campaña Hombres por una Vida Sin Violencia

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	SERNAM	Municipio			
"Hombres por una vida Sin Violencia" (HEVPA)	\$ 58.156.638	\$ 5.797.440	Intervención psicosocial individual	140 hombres que ejercen o ejercieron violencia dentro de la relación de pareja	560
			Intervención grupal	34 hombres que logran reconocer, problematizar y empatizar con el daño causado por la violencia ejercida en la relación de pareja	136
			Prevención Comunitaria • "Encuentro regional de hombres egresados Programa HEVPA Metropolitano"	12 Hombres que finalizaron el proceso individual y grupal del Programa (egreso favorable)	48
			Difusión y acciones preventivas e la violencia de género • Actividad de prevención comunitaria "Campaña #HombreSinViolencia"	6 Hombres que se encuentran participando activamente en intervención grupal de primer o segundo nivel y usuarios egresados favorablemente del Programa.	+ 3.000

TOTAL PROGRAMA	\$63.954.078	TOTAL BENEFICIARIOS	146	3744
-----------------------	---------------------	----------------------------	------------	-------------

Actividad “Encuentro Regional de egresos favorables



Actividad 24 de noviembre de 2015. Campaña “Hombre Sin Violencia”



E. REINSERCIÓN ESCOLAR “RECONSTRUYENDO TU CAMINO”

Es un programa financiado por el MINEDUC que trabajó con niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encontraban en situación de desescolarización prolongada, producto de una serie de factores educacionales, individuales, familiares, sociales y culturales.

Durante el proceso de validación de estudios, de los 100 NNA inscritos en el proyecto, 40 se presentaron a rendir exámenes de los cuales, 30 obtuvieron resultados favorables en la rendición de exámenes libres.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de seguimiento respecto del número de NNA que se inscribieron en un establecimiento educacional formal y evaluar nuevas estrategias de reinserción escolar.

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Implementación de mediación escolar para la Resolución de Conflictos
- Tutoría personalizadas y apoyo psicopedagógico
- Salidas socio educativas
- Capacitación de profesionales en mediación escolar
- Reuniones de apoderados
- Coordinación con los Programas que trabajan con infancia y adolescencia a de la comuna

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	MINEDUC	Municipio			
Proyecto de Reinserción Escolar "Reconstruyendo Tu Camino"	\$ 40.000.000	\$ 9.000.000	<p>Ámbito Educativo:</p> <p>1.- Evaluación Diagnóstica: Identificar y evaluar al inicio del proceso los conocimientos previos de NNA de las diversas asignaturas.</p> <p>2.- Evaluación de proceso: Identificar y conocer los aprendizajes adquiridos durante el proceso de intervención.</p> <p>3.- Tutorías Grupales: (Anexo 3) Implementación de clases grupales para NNA de las diversas asignaturas educativas.</p> <p>4.- Tutorías Personalizadas: Implementación de espacios educativos personalizados para NNA que presentan necesidades educativas (problemas de concentración y/o conductuales).</p> <p>5.- Exámenes Libres: rendición de exámenes libres de nivelación de estudios durante los meses de octubre y noviembre.</p> <p>Ámbito Socio Educativos:</p> <p>1.- Talleres: Tienen la finalidad de que NNA adquieran habilidades sociales, culturales y educativas (taller de guitarra, huerto urbano, habilidades sociales, preventivas, matemáticas entretenida, entre otros).</p> <p>2.- Mediación Escolar: Espacios</p>	50 Niños, niñas y adolescentes (NNA) que presentan, a lo menos, 2 años de deserción escolar	200

		<p>implementados para que NNA que presentan dificultad en sus relaciones interpersonales y/o conflictos, resuelvan sus diferencias a través del diálogo e identifiquen en conjunto posibles soluciones a sus diferencias o problemas.</p> <p>3.- Visitas Domiciliarias: con el objetivo de conocer la realidad socio familiar y reactivar la asistencia de NNA que se ausentaban durante algunos periodos.</p> <p>4.- Encuentros Familiares: Implementación de reuniones de apoderados para la entrega de información y el fortalecimiento de habilidades parentales.</p> <p>5.- Entrevistas familiares: Espacios de comunicación permanente, directa y oportuna con la familia durante el proceso de intervención.</p> <p>6.- Encuadre Psico-socioeducativo: Espacios para fortalecer la comunicación, la empatía y la reflexión en NNA que presentaban conductas inadecuadas, agresivas o violentas.</p> <p>7.- Salidas Socioeducativas: Fortalecer y generar adherencia y vinculación con NNA mediante la implementación de salidas socioeducativas a diversos espacios sociales y educativos.</p> <p>8.- Construcción Pacto de Convivencia: En conjunto (profesionales-NNA) se elaboró un</p>		
--	--	---	--	--

		<p>pacto de convivencia que señalaba acciones prohibidas de implementar en el espacio educativo (consumo de drogas, porte de armas, uso de celular, entre otros).</p>		
		<p>Ámbito Social 1.- Coordinación redes: facilitó la derivación oportuna de casos y la vez, la implementación de estrategias mancomunadas en beneficio de NNA y sus familias. 2.- Coordinación con Provincial de Educación: Inscripción de NNA al proceso de exámenes libres. 3.- Coordinación Establecimientos Educativos: permite conocer el temario curricular, fechas y resultados de los exámenes libres.</p>		
TOTAL PROGRAMA	\$49.000.000		TOTAL BENEFICIARIOS	50
				200

Tutoría Grupal



Talleres



Tutoría Personalizada



Exámenes Libres



Familiares

Salidas Socioeducativas



Encuentros



F. REINSERCIÓN SOCIOLABORAL

SIGUIENTE ESTACION: UN LUGAR QUE TE INTEGRA

El proyecto consiste en realizar un acompañamiento integral que busca favorecer el proceso de reinserción sociolaboral a personas que están motivadas en desarrollar un proceso de cambio prosocial, que hayan cumplido o estén cumpliendo condenas privativas o no privativas de libertad, con excepción de delitos relacionados con violencia intrafamiliar y/o cualquier tipo de agresión sexual, que sean mayores de 18 años y que residan en la comuna de Estación Central.

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Participación en Seminario “Experiencias Locales de Reinserción: Aprendizajes y Desafíos” organizado por Proyecto Post Sanción Pasos y ejecutado por la Municipalidad de Peñalolén.
- Convenio colaboración con Gendarmería por prestación de servicio en beneficio de la comunidad
- Participación en el Primer Encuentro Regional Metropolitano con Organizaciones Colaboradoras de la Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad. Organiza Gobierno Regional.

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	FNDR 2015 Gobierno Regional	Municipio			
Programa de Reinserción Sociolaboral	\$13.154.542 (*)	\$16.800.000	Intervención individual, contactos telefónicos, visitas domiciliarias a personas que presentan dificultades penales, ya sea tienen anotaciones en su certificado y/o están cumpliendo una pena sustitutiva o un beneficio intra-penitenciario.	63 (30 nuevos ingresos y 33 de arrastre)	252 Personas, familiares y vecinos/as.
			Intervención psicosocial en el domicilio para promover factores protectores en la dinámica familiar que faciliten la integración social de personas con dificultades penales (*).	10	
			Coordinar gestiones intersectoriales y locales que	• 48 personas recibieron	

			<p>faciliten la integración de los/as participantes y sus familias (*) a las redes, en materias de derecho, laboral, educación, salud y comunidad.</p>	<p>orientación respecto a procesos judiciales pendientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 accedieron a un trabajo dependiente formal. • 8 están gestionando permiso de manillero o patente en ferias libres. • 16 acceden a capacitación en oficios a través de las diferentes redes en el área de educación (Fundación Emplea, Centro de emprendimiento ideactiva, Cámara Chilena de la Construcción). • 18 fueron derivadas a redes especializadas en la temática de consumo (SENDA, COSAM, Paréntesis, Renacer, Consultorio). • 22 son orientadas y vinculadas a las redes del área social, como el departamento de 	
--	--	--	--	---	--

				estratificación de la Municipalidad de Estación Central, Hogar de Cristo, entre otras.	
			Convenio Colaboración para la prestación de servicios en beneficio a la comunidad entre gendarmería de Chile y Municipalidad de Estación Central.	6 Personas cumplieron una pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio a la comunidad a través de las direcciones y departamentos municipales de operaciones, cultura y aseo.	
			Instalación de la temática de reinserción y el programa de Reinserción Sociolaboral en instancias de participación ciudadana, organizadas por la Municipalidad y otras instituciones. Principales acciones: • Ferias y/o actividades realizadas por el municipio y/o otras instituciones. • Coloquio de Reinserción Social, Consejo Regional Metropolitano de Santiago.	+1000	

			<ul style="list-style-type: none"> • Red de tratamiento, abordaje de la temática del consumo de drogas y alcohol para generar líneas estratégicas de derivación e intervención. • Red de no violencia, abordaje de la temática de violencia buscando generar espacios de prevención y promoción. • Red laboral, asisten instituciones públicas que gestionan cupos laborales para las personas de la comuna. • Mesa Temática Cárcel, asisten instituciones públicas y privadas, cuyo objetivo es trabajar propuestas para la intervención. de personas con antecedentes penales y sus familias. • Capacitación del Registro Civil para los profesionales, con el fin de entregar conocimientos que fortalezca el nivel técnico del equipo. • Actividad comunitaria de asesoría jurídica para las personas que presentan 		
--	--	--	---	--	--

			dificultades penales en el sector de Las Torres I, de la comuna de Estación Central.		
TOTAL PROGRAMA	\$29.954.542		TOTAL BENEFICIARIOS	73	1252

Participación en las ferias y/o actividades realizadas por el municipio y/o otras instituciones.



Actividad comunitaria de asesoría jurídica para las personas que presentan dificultades penales en el sector de Las Torres I, de la comuna de Estación Central.



Participación en capacitación del Registro Civil para los profesionales, con el fin de entregar conocimientos que aumenten el nivel técnico del



G. TERAPIA MULTISISTEMICA (MST)

La Terapia Multisistémica es un programa que entrega servicios intensivos implementados en el hogar de las familias de niños, niñas y adolescentes involucrados en actividades antisociales, mediante terapeutas completamente capacitados en MST y apoyados mediante supervisión y consultas telefónicas semanales con un experto en MST.

El objetivo del Programa es empoderar a los padres con las habilidades y recursos necesarios para enfrentar de manera independiente las dificultades que surgen al criar adolescentes y, a su vez, empoderar a los jóvenes para afrontar los problemas en la familia, con los pares, en la escuela y, en el barrio.

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	Subsecretaría prevención del delito. Ministerio del interior	Municipio			
Terapia Multisistémica MST Estación Central	\$89.728.680	\$0	<p>MST entrega servicios intensivos implementados en el hogar de las familias, mediante terapeutas completamente capacitados en MST y apoyados mediante supervisión y consultas telefónicas semanales con un experto en MST. En el modelo MST, los terapeutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizan evaluaciones funcionales integrales de los jóvenes en el contexto de sus familias, grupos de pares, escuelas y barrios • Buscan comprender el “ajuste” entre los problemas del joven y los factores que contribuyen a ellos • Empoderan a los padres para abordar las necesidades de los jóvenes (es decir, estructura, apoyo) de manera más efectiva • Se concentran en ayudar a 	<p>60 Niños niñas y adolescentes (10 a 17 años 11 meses 30 días) que presenten conductas transgresoras o constitutivas de delitos que sean residentes de la comuna de Estación Central. Cuyas familias acepten voluntariamente entrar al programa de evaluación a través de la firma del consentimiento informado.</p>	<p>240 personas considerando a sus padres y madres</p>

			<p>los padres a construir redes de apoyo social en sus comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar cambios a largo plazo que las familias pueden sostener después de concluir su participación con MST 		
TOTAL PROGRAMA	\$89.728.680		TOTAL BENEFICIARIOS	60	240

H. EQUIPO DETECCION TEMPRANA (EDT)

Programa que realiza evaluaciones de riesgo sociodelictual de los niños niñas y jóvenes inimputables e infractores de ley con conductas transgresoras o delictivas que ingresen a la base de datos de unidades policiales (Programa de Seguridad Integrada 24 Hrs. de la DIPROFAM) o que sean derivados por la red local a través de ficha de derivación del Equipo de Evaluación de Riesgo.

ACTIVIDADES DESTACADAS 2015

- Presentación a alumnos de 7° y 8° básico República de Austria sobre la Ley RPA
- Coordinación con Carabineros de la comuna de Estación Central

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	Ministerio del Interior, Subsecretaría de Prevención del Delito	Municipio			
Equipo de Detección Temprana	\$31.774.096	\$0	Evaluaciones socio delictuales a NNA, a través de la aplicación de instrumentos ASSET en visitas domiciliarias.	Niños, niñas y adolescentes (10 a 17 años 11 meses 30 días) que presenten conductas transgresoras o constitutivas de delitos que sean residentes de la comuna de Estación Central. Cuyas familias acepten voluntariamente entrar al programa de evaluación a través de la firma del consentimiento informado N° 184 evaluaciones realizadas a la fecha	552
			Actividades de difusión del programa dentro del territorio	Profesores de colegios: 50 Encargados de convivencia escolar: 20 Alumnos de 7° y 8° básico: 60 Ferias ciudadanas: 200 Ferias preventivas:200 Mesas preventivas:30 Total beneficiarios directos: 850	1700

			Participación en coordinación con Redes locales	<ul style="list-style-type: none"> - Red de Infancia - Red por la No Violencia - Coordinación con Carabineros de Chile. - Coordinaciones por derivaciones de casos. <p>Total beneficiarios directos: 240</p>	700
TOTAL PROGRAMA	\$31.774.096	TOTAL BENEFICIARIOS		1274	2952

Participación en Ferias Preventivas

Colegio A.70, Amador Neghme
Escuela Humberto Valenzuela
Escuela Republica de Francia



Visitas domiciliarias nocturnas



I. PROYECTO FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y MEDIACION DE CONFLICTOS “GENERANDO ACUERDOS. HERRAMIENTAS PARA UNA SANA CONVIVENCIA”

El proyecto se focalizó en los condominios Las Torres I y II y Juana Weber. El criterio de focalización fueron las complejas dificultades de convivencia que afectan de manera significativa la relación vecinal en ambos condominios.

La intervención propuesta considera el desarrollo de iniciativas, que permitan la prevención de los delitos y violencia a través de la disminución de factores asociados a problemas de comunicación social, conductas agresivas, desorganización comunitaria en los condominios antes mencionados.

El logro del objetivo permitió mejorar la calidad de vida de estos vecindarios, con intervenciones que buscaban estimular y ampliar la participación local, la interacción comunitaria y el desarrollo de estrategias que promovían la no violencia en la resolución de conflictos.

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Subsecretaría de Prevención del Delito.	municipalidad de Estación Central			
Proyecto de Fortalecimiento comunitario y Mediación de Conflictos “Generando Acuerdos,	\$45.500.000	\$3.458.740	<p>Mediación comunitaria en prevención de delitos y violencia.</p> <p>Mediación Comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión en temáticas de resolución alternativa de conflictos. • Capacitación a la comunidad y actores claves sobre la resolución alternativa de conflictos, y problemáticas asociadas a sus organizaciones. • Atención de casos de Mediación Comunitaria. • Implementación de atención jurídica en materias legales. 	<p>1824</p> <p>Habitantes de los condominios sociales: Juana Weber, las Torres I y II de la comuna de Estación Central.</p> <p>Los territorios focalizados corresponden a condominios sociales, resultados de la erradicación de campamentos de la comuna de Estación</p>	7296

<p>Herramientas para una sana convivencia”</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Atención y derivación de casos sociales <p>Fortalecimiento de factores protectores comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesas de trabajo comunitario (mesas barriales) con organizaciones. • Reuniones semanales con dirigentes de los barrios. • Actividades sociales (ferias ciudadanas. • Apoyo en Asambleas barriales. • Capacitación a dirigentes vecinales. <p>Reducción factores de riesgo dentro de las comunidades.</p>	<p>Central y comunas externas. Estos territorios presentan un alto nivel de conflictividad vecinal, des organización comunitaria y violencia en la resolución de conflictos vecinales.</p>	
---	--	--	---	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres orientados al abordaje de conflictos detectados en el espacio barrial: Adulto Mayor, Infancia, Utilización de espacios públicos, organización comunitaria, resolución alternativa de conflictos, operativos veterinarios. 		
TOTAL PROGRAMA	\$48.958.740		TOTAL BENEFICIARIOS	1824	7296

Capacitación Adulto Mayor Cond. Las Torre II
Cond. Las Torres I y II



Mesas de Trabajo



Capacitación en Resolución Alternativa de conflictos.
Dirigentes Cond. Juana
Weber y Las Torres II

Capacitación
Cond. Juana Weber



Taller Juego y Respeto. Cond Las Torres I



DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y SEGURIDAD COMUNITARIA (DOSC)

El DOSC cuenta con tres (3) Unidades, que se detallan a continuación:

1. Gestión territorial

Encargado de mantener acercamientos con las comunidades y sus organizaciones para recoger solicitudes/denuncias y entregar información de la oferta programática existente en la comuna. De igual forma promueve la participación de las comunidades en el mejoramiento de sus barrios en materia de seguridad.

2. Fiscalización

Encargado de la vigilancia preventiva y de fiscalización en barrios y lugares identificados por instituciones policiales, fiscalías y vecinos(as) como inseguros o conflictivos.

3. Cámaras Televigilancia

Encargado de la vigilancia del sector comercial y lugares emblemáticos de la comuna como factor persuasivo y permite la entrega de medios de verificación a entidades Policías y Ministerio Público en caso de la comisión de delitos.

ACTIVIDADES DESTACABLES 2015

- Conformación comité de Seguridad en Reino Holanda y Las Mercedes
- Implementación del Sendero Seguro en conjunto con Liceo Ruiz Tagle
- Diálogos de Seguridad
- Apoyo en la ejecución de proyectos de alarmas comunitarias en Unidad vecinal N° 18 (Valle Verde), Unidad vecinal N° 22-02 (Ruiz Tagle), Unidad vecinal N° 6 (Reino Holanda), Unidad vecinal N° 6 y Villa Francia Unidad Vecinal N°29

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Subsecretaría de Prevención del Delito.	Municipio			
Unidad Gestión Territorial	\$35.040.000 (RRHH)	\$23.922.828	Reuniones Organizaciones Sociales y dirigentes Su objetivo fue el enlace y fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales en materia de seguridad. Se efectuaron 53 en total.	2.650	10.600
			Mesas de trabajo Preventivas en las 4 zonas de la comuna Se realizan 20 mesas de trabajo con el objetivo de conformar Comités de Seguridad en sectores focalizados como Solares de Doña Paula, Francisco Encina, Villa Las Mercedes, Villa Portales, Reino de Holanda.	1000	4000
			Recuperación de Espacios Públicos Se efectuaron alrededor de 4 actividades favoreciendo la apropiación y recuperación de espacios públicos como Plaza Purísima, Placilla / Manuel	100	2000

		Thompson, Calle Concón / Conde del Maule y Ruiz Tagle / Federico Scotto y un apoyo en el proceso de Diagnostico participativo para la elaboración de proyecto de recuperación de San José de las Rosas.		
		<p>Formación permanente del equipo de Gestión Territorial</p> <p>Se efectuaron 10 Capacitaciones sobre seguridad, prevención del delito, victimización, percepción de inseguridad, entre otros temas asociados.</p> <p>Donde destaca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario Regional “Intercambio de Buenas Prácticas y Experiencias innovadoras en prevención del Delito” 2. Experiencias Locales de Reinserción “Aprendizajes y Desafíos” (Norma Maray) 3. Estudio del Comercio ambulante Ilegal en Santiago y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana. (Nicole Kuppenhein) 4. Tercer taller de “buenas Prácticas municipales” (Gabriela Pérez) 5. Apoyo a la Gestión Territorial, “Jornada de Capacitación con equipos comunales de Seguridad Pública” 6. Capacitación de Etapa 1 de 	10	4000

			<p>implementación de alarmas comunitarias. (Equipo de Gestión Territorial)</p> <p>7. Capacitación sobre metodologías interventivas referente a Fortalecimiento a líderes comunales.</p> <p>8. Capacitación sobre fase 2 de implementación de alarmas comunitarias.</p> <p>9. Capacitación sobre fase 3 de implementación de alarmas comunitarias.</p> <p>10. Capacitación de fase 4 de implementación de alarmas Comunitarias.</p> <p>11. Capacitación sobre manejo administrativo, conocimiento técnico y teórico de implementación y uso de sistema de alarmas comunitarias.</p>		
	<p>Financiamiento GORE</p> <p>Proyecto Municipal Alarmas Comunitarias</p> <p>Villa Francia \$8.255.660</p>		<p>Elaboración y ejecución del Proyecto de Alarmas Comunitarias. Unidad Vecinal N°29 (Villa Francia)</p>	2.908	109.573

	<p>Financiamiento GORE</p> <p>Proyectos de Organizaciones Sociales Alarmas Comunitarias</p> <p>Valle Verde \$13.791.307</p> <p>Reino de Holanda \$9.624.089</p> <p>Ruiz Tagle \$10.594.885</p> <p>TOTAL \$34.010.281</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a 3 organizaciones sociales (JJVV) en la elaboración, postulación y ejecución de proyectos de alarmas comunitarias. Unidad Vecinal N° 18 (Valle Verde), Unidad vecinal N° 22-02 (Ruiz Tagle), Unidad vecinal N° 6 (Reino Holanda) 2. Mesas de trabajo Se efectuaron 34 mesas de trabajo con dirigentes y sus respectivas comunidades. Para abordar temáticas relacionadas con comité de Seguridad, organización comunitaria, planificación de estrategias para hacer frente a casos puntuales, etc. 3. Capacitación y acompañamiento a organizaciones territoriales fomentando el fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias durante la ejecución de los proyectos de alarmas comunitarias. Se realizaron 40 reuniones. 4. Seguimiento y monitoreo de la implementación de los proyectos de alarmas comunitarias. Se realizan 40 visitas domiciliarias para constatar 	<p>Valle Verde 6.462</p> <p>Reino Holanda 2.138</p> <p>Ruiz Tagle 4.445</p> <p>TOTAL: 13.045</p>	<p>109.573</p>
--	--	--	--	---	-----------------------

			correcta implementación de alarmas comunitarias		
TOTAL UNIDAD	\$67.218.488		TOTAL BENEFICIARIOS	11.110	44.440

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
		Municipio			
Unidad de Fiscalización	\$0	\$ 24.480.000 (RRHH)	<p>Fiscalización Inspección en el territorio en materia de tránsito, comercio y residencial con el fin de prevenir actos delictuales. Así mismo levantar necesidades de la comunidad o del territorio y resolver situaciones particulares relacionadas con las otras Unidades Municipales. Las fiscalizaciones cubrieron las 42 Unidades Vecinales de la comuna.</p> <p>N° de Fiscalizaciones de Tránsito: 1076</p>	30838	123.352
			<p>Operativos Locales Establecidos Acciones de fiscalización en conjunto con otras entidades de seguridad como Carabineros, PDI, entre otros con el fin de erradicar problemáticas de delitos y de seguridad. Los tipos de operativos pueden ser a: Comercio establecido, comercio ilegal, Comercio Sexual, Comercio Clandestinos, etc. Los operativos cubrieron todo el eje comercial ubicado entre Exposición, Las Rejas, Ecuador y 5 de Abril.</p> <p>N° de Operativos Locales Establecidos: 229</p>	229	116

			<p>Patrullajes Preventivos Rondas periódicas en las distintas unidades vecinales con el fin de prevenir acciones delictuales que atenten contra la seguridad vecinal, mejorando la percepción de seguridad de la comunidad. Los patrullajes cubrieron las 42 Unidades Vecinales de la comuna y los establecimientos educacionales.</p> <p>N° de Patrullajes: 1429</p>	30.000	120.000
			<p>Puntos Fijos Sectores delimitados por información del departamento de Gestión Territorial, departamento de estudios y otros departamentos municipales donde el fiscalizador deberá estar detenido en calles específicas como colegios, eventos o pasajes de barrio, entre otros, en un horario determinado, con el objetivo de persuadir cualquier actividad delictiva que esté en desarrollo. Los puntos cubrieron todo el eje comercial ubicado entre Exposición, Las Rejas, Ecuador y 5 de Abril y los sectores donde se ubican los establecimientos educacionales.</p> <p>N° de Puntos Fijos: 883</p>	500	2000

			<p>Reuniones con Dirigentes y/o actores locales Apoyo a reuniones con dirigentes de OOCC y/o vecinos/as de la comuna con el fin de coordinar acciones de fiscalización, patrullaje, punto fijo, etc.</p> <p>N° de Reuniones: 12</p>	<p>120</p> <p>480</p>
			<p>Casos Individuales Intervención en terreno de eventos inesperados como accidentes de tránsito, incendios, riñas callejeras, violencia intrafamiliar, delitos flagrantes y asimismo atención de casos levantados en actividades de terreno o derivados por otras unidades y departamentos municipales.</p> <p>N° de Casos Individuales: 310</p>	<p>310</p> <p>1240</p>
TOTAL UNIDAD	\$24.480.000		TOTAL BENEFICIARIOS	61.997 247.988

Nombre programa	Monto Asignado		Componentes de la intervención y actividades realizadas.	Perfil y N° beneficiarios directos	N° beneficiarios indirectos
	Subsecretari a Prevención del Delito. Ministerio del Interior	Municipio			
Unidad Cámaras Televigilancia y Radio	\$90.000.024	\$1.668.000	<p>1. Consignar medios de pruebas (fotografías, grabaciones) de delitos a Fiscalía, PDI y Carabineros de Chile.</p> <p>2. Informar a Carabineros de Chile de posibles situaciones de riesgo en la vía pública para su debido control policial.</p>	99.368	397.472
TOTAL UNIDAD	\$93.336024		TOTAL BENEFICIARIOS	99.368	397.472

TOTAL DEPARTAMENTO	\$185.034.512		TOTAL BENEFICIARIOS	172.475	689.100
---------------------------	----------------------	--	----------------------------	----------------	----------------

Fiscalizaciones de Tránsito



Operativos a Locales Establecidos



Patrullajes Preventivos



Puntos Fijos



Reuniones con Organizaciones Sociales



DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Art. 67 Letra f) Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

1) INFORME DE CAUSAS MUNICIPALES:

Causas tramitadas en los Juzgados Civiles de Santiago: Actualmente, hay un total de **treinta y tres (33)** causas en las que es parte la Municipalidad y que se encuentran en tramitación.

Causas tramitadas en Juzgados del Crimen y Garantía: En este ámbito, en la actualidad hay **cuatro (04)** causas vigentes.

Causas tramitadas en los Juzgados Laborales y de Cobranza Laboral: En la actualidad, hay un total de **cuatro (04)** causas en tramitación.

Causas tramitadas ante la Corte de Apelaciones de Santiago: En esta instancia, actualmente hay **tres (03)** causas en la Corte de Apelaciones que se encuentran en tramitación.

2.- INFORMES SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS:

A la fecha existen **veinticinco (25)** procesos administrativos, cuyo avance se indica de acuerdo con el detalle siguiente:

INVESTIGACIONES SUMARIAS

En proceso de Investigación	05
Investigaciones terminadas en proceso de afinamientos	02
Investigaciones totalmente tramitadas (en custodia)	00
TOTAL INVESTIGACIONES	07

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

En proceso en investigación	01
Terminados en proceso de afinamientos	02
Totalmente tramitado (en custodia)	00
TOTAL SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	03

PROCESO DE EDUCACIÓN

Sumarios Administrativos	07
Investigaciones Sumarias	08
TOTAL PROCESOS DE EDUCACIÓN	15

3.- INFORME DE PROPIEDADES MUNICIPALES y/o MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL:

- En el período materia del presente informe, no se han efectuado cesiones de terreno a favor del Municipio ni compras ni ventas de los mismos, que afecten y/o modifiquen el patrimonio municipal.

4.- INFORME DE RESPUESTAS A INSPECCIÓN GENERAL:

Durante el período informado, se han confeccionado **sesenta y siete (67)** Informes sobre solicitud, traslado y/o cambio de dueño de patentes.-

5.- INFORMACIÓN EN MEMORÁNDUMS EMITIDOS:

En el período requerido informar, se han enviado **un mil cuarenta y tres (1.043)** Memorándums a las distintas unidades municipales.-

6.- INFORME DE OFICIOS A CONTRALORÍA:

Durante el período materia de informe, se han emitido **cuarenta y siete (47)** Ord. 1400, correspondientes a respuestas a la Contraloría General de la República y **siete (07)** Ord. 1400 a otros organismos del Estado.

7.- INFORME DE CONTRATOS CONFECCIONADOS:

Se han confeccionado, modificado y/o renovado **doscientos noventa y siete (297)** contratos para el personal de los distintos programas dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario; como asimismo **ciento veintiocho (128)** contratos solicitados por la Unidad de Recursos Humanos y **ochenta y ocho (88)** contratos solicitados por la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana.

Por otra parte, se han confeccionado **ciento cuarenta y seis (146)** contratos que comprenden Mantenimiento, Obras, Adquisiciones, Servicios, Ampliaciones, Renovaciones, Transporte, Arrendamiento, Comodatos, Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, Convenios; como asimismo, se ha procedido a la visación de las bases de cada uno de los contratos confeccionados, cuando ha correspondido.

PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL

ESTADÍSTICA ANUAL PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL AL 28 DE DICIEMBRE 2.015

	MATERIA	Ingresos
1	FALTAS AL CODIGO PENAL	0
2	INFRACCION LEY DEL TRANSITO	43,303
3	INFRACCION ORDENANZAS MUNICIPALES	280
4	INFRACCION LEY ORDENANZAS CONSTRUCCION Y URBANIZACION	91
5	INFRACCION LEY SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	92
6	INFRACCION LEY DE ALCOHOLES	1,153
7	INFRACCION LEY ELECTORAL	0
8	INFRACCION LEY RENTAS MUNICIPALES	2,107
9	LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS	0
10	INFRACCION A LOS REGLAMENTOS DE CO-PROPIEDADES	21
11	INFRACCION TAG	49,503
12	INFRACCION LEY DE TABACO	2
13	OTROS	128
	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	96,680

SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL

1. Por concepto de Partes Empadronados y Simples, multas por procesos y causas varias, la suma de \$691.931.664 (seiscientos noventa y un millones novecientos treinta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos),
2. TAG la suma de \$23.916.679 (veintitrés millones novecientos diez y seis mil seiscientos setenta y nueve pesos).
3. Asimismo, han ingresado al 30 de noviembre de 2015 la cantidad de 84.226 (ochenta y cuatro mil doscientos veintiséis) causas.
4. Se encuentra oficiadas al Registro Especial de Multas Impagas un total de: (correspondiente a los años 2014 y 2015)

• Partes empadronados	7.002
• Partes del TAG	38.266
• Partes del Ministerio de Transportes	542
• Total de Partes enviados	45.810

DIRECCIÓN DE CONTROL

INFORMES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Art. 67 Letra d) Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

TIPO DE INFORME	FECHA	AUDITORIA
Informe Final N°219	11/08/2015	AUDITORIA AL USO Y ADQUISICION DE VEHICULOS MUNICIPALES
Informe Final N°26	26/02/2015	AUDITORIA A CONTRATOS DE OBRAS SUSCRITOS MEDIANTE TRATO DIRECTO CON EJECUCIÓN EN EL AÑO 2013
Informe de Seguimiento N° 39	08/06/2015	AUDITORIA AL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR PIE
Informe de seguimiento N°56	27/08/2015	AUDITORIA DE INGRESOS Y GASTOS CORPORACION CULTURAL
Informe Final N°56	23/03/2015	AUDITORIA DE INGRESOS Y GASTOS CORPORACION CULTURAL